RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	Andrea Gissell Chinchilla Trigos
FACULTAD	Ciencias Agrarias y del Ambiente
PLAN DE ESTUDIOS	Ingeniería Ambiental
DIRECTOR	Juan Carlos Rodríguez Osorio
TÍTULO DE LA TESIS	Apoyo en el seguimiento a las concesiones de aguas superficiales otorgadas a los acueductos y sectores productivos de la jurisdicción de CORPONOR territorial Ocaña
TÍTULO EN INGLÉS	Support in monitoring the surface water concessions granted to the aqueducts and productive sectors of the jurisdiction of Corponor territorial Ocaña.

RESUMEN

En el seguimiento de las concesiones de aguas superficiales otorgadas a los acueductos y sectores productivos dentro de la jurisdicción de Corponor territorial ocaña, se identificaron los acueductos y sectores productivos que requerían pronto seguimiento a su concesión; se realizaron de visitas de seguimiento y asesoramiento a los concesionarios; y se verificó el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los beneficiarios de la concesión, otorgadas por la corporación mediante resoluciones.

RESUMEN EN INGLÉS

In the monitoring of the surface water concessions granted to the aqueducts and productive sectors within the jurisdiction of corponor territorial ocaña, the aqueducts and productive sectors that required prompt monitoring of their concession were identified; monitoring and advice visits were made to the dealerships; and the compliance with the obligations acquired by the beneficiaries of the concession, granted by the corporation through resolutions, was verified.

PALABRAS CLAVES	Acueductos, Agua superficial, Autoridad ambiental, Concesión, Obligaciones, Sector productivo, Visitas técnicas.
PALABRAS CLAVES EN INGLÉS	Aqueducts, Surface water, Environmental authority, Concession, Obligations, Productive sector, Technical visits.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 145	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 72	CD-ROM: 1

Apoyo en el seguimiento a las concesiones de aguas superficiales otorgadas a los acueductos y sectores productivos de la jurisdicción de CORPONOR territorial Ocaña

Andrea Gissell Chinchilla Trigos

Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Ingeniería Ambiental

Esp. Juan Carlos Rodríguez Osorio

22 de marzo de 2022

Dedicatoria

Todo este esfuerzo está dedicado a mi Madre, quien con su amor, paciencia y esfuerzo me ha permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre, este triunfo es más suyo que mío, y confío en que lograré darle orgullo y honra con esta meta alcanzada.

A mi hermano Rafael por ser mi pilar y ejemplo a seguir, por su apoyo incondicional, y su confianza en mí, por motivarme a ser cada día mejor.

A toda mi familia porque con sus consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

A mis amigos y colegas, por todas las noches de trasnocho, estudio y risas, que hicieron este proceso más ameno, por estar conmigo en todo momento gracias.

Asimismo, dedico este trabajo de grado a mi Abuela María Celina y a mi tía Hilda, gracias por siempre inculcar en mí el valor del estudio y la disciplina, y por su apoyo y confianza en cada una de mis capacidades, hicieron posible este logro.

Finalmente quiero dedicar este trabajo de grado a mis amigos Carlos, Meily y Silvia, por ser ese lugar seguro lleno de amor, confianza y fe en mis talentos, impulsándome y creyendo en qué lograría convertirme en la ingeniera que quiero ser.

Agradecimientos

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

A mi madre y hermanos por ser mi pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente, por sus consejos, consuelo y fortaleza para continuar y no desfallecer.

A mi director Juan Carlos Rodríguez Osorio, por la oportunidad brindada y orientación en este proceso que culmina y me permite adquirir mi título profesional de Ingeniera Ambiental.

Y a la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR) Territorial Ocaña por abrirme las puertas y permitirme desarrollar mis pasantías en esa reconocida entidad.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al Dr. Emilio, y a todos los ingenieros que me acompañaron durante la pasantía, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

Índice

Capítulo 1. Apoyo en el Seguimiento a las Concesiones de Aguas Superficiales Otorgadas a los Acueductos y Sectores Productivos de la Jurisdicción de Corponor Territorial Ocaña. 16

1.1. Descripción breve de la empresa 16

1.1.1. Misión 17

1.1.2. Visión 17

1.1.3. Objetivos de la empresa 17

1.1.4. Descripción de la estructura organizacional de la empresa 19

1.1.5. Descripción de la dependencia de Aguas 21

1.2. Diagnóstico Inicial 23

1.2.1. Planteamiento del problema 25

1.2.2. Alcance de la Pasantía 26

1.3. Objetivos 26

1.3.1. Objetivo general 26

1.3.2. Objetivos específicos 26

1.4. Actividades a desarrollar 27

Capítulo 2. Enfoques referenciales **28**

2.1. Enfoque conceptual 28

2.2. Enfoque legal 33

Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo **35**

3.1. Presentación de resultados 36

Capítulo 4. Diagnóstico final **129**

Capítulo 5. Conclusiones **131**

Capítulo 6. Recomendaciones **134**

Referencias **135**

Apéndices **139**

Lista de Tablas

Tabla 1. Matriz DOFA de CORPONOR. 23

Tabla 2. Estrategias de la Matriz DOFA aplicada a CORPONOR. 24

Tabla 3. Actividades a desarrollar en CORPONOR. 27

Tabla 4. Código de colores. 36

Tabla 5. Número de concesiones identificadas correspondientes al Sector Productivo clasificadas por Tipo de Concesión. 40

Tabla 6. Número de concesiones identificadas correspondientes al Sector Productivo clasificadas por Municipios. 41

Tabla 7. Número de acueductos identificados correspondientes clasificados por Municipios. 41

Tabla 8. Código de colores para el Sector Productivo con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP. 44

Tabla 9. Código de colores para los acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP. 49

Tabla 10. No. de Concesiones del Sector Productivo con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP. 51

Tabla 11. No. de Acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP. 51

Tabla 12. Memorandos realizados de reprogramación y suspensión. 54

Tabla 13. Memorandos de facturación realizados. 58

Tabla 14. Relación de visitas técnicas de seguimiento realizadas. 61

Tabla 15. Seguimiento a la concesión Hayde Osorio Casadiegos. 62

Tabla 16. Seguimiento a la concesión Sandra Yaneth Rodríguez Rueda. 64

Tabla 17. Seguimiento a la concesión Luis Evelio Manzano. 66

Tabla 18. Seguimiento a la concesión Luddy Torcoroma Lobo. 67

Tabla 19. Seguimiento a la concesión Wilson Antonio Barrientos. 69

Tabla 20. Seguimiento a la concesión José Luis Serrano Pabón. 71

Tabla 21. Seguimiento a la concesión Victor Jose Torrado. 72

Tabla 22. Seguimiento a la concesión Rudi Felix Vanvaerenbergh 73

Tabla 23. Seguimiento a la concesión Luis Alfredo Chaya Cabrales..... 75

Tabla 24. Seguimiento a la concesión Maritza Sánchez Barbosa. 77

Tabla 25. Seguimiento a la Concesión Alirio Alfonso Claro..... 78

Tabla 26. Seguimiento a la concesión de Ana Graciela Quintero. 80

Tabla 27. Seguimiento a la concesión Julio Cesar Ordoñez. 81

Tabla 28. Seguimiento a la concesión del Acueducto La Pedregosa..... 83

Tabla 29. Seguimiento a la concesión del Acueducto AGUA AZUL. 86

Tabla 30. Relación de Visitas Técnicas de Evaluación realizadas. 88

Tabla 31. Evaluación de la Concesión Ivan Claro Duran..... 89

Tabla 32. Evaluación a la concesión Nailyn Dayana Navarro..... 92

Tabla 33. Evaluación a la concesión Nelson Tarazona Sánchez..... 94

Tabla 34. Problemáticas presentadas. 109

Tabla 35. Usos del recurso hídrico efectuado por los usuarios. 120

Tabla 36. Obligaciones adquiridas por el beneficiario de una concesión de agua. 123

Tabla 37. Numeración de los usuarios. 123

Lista de Figuras

Figura 1. Nuevo logo de CORPONOR..... 17

Figura 2. Estructura organizacional de CORPONOR..... 21

Figura 3. Mapa de modelo de operación de procesos..... 22

Figura 4. Caracterización del proceso de gestión del cambio climático y recurso hídrico. 22

Figura 5. Inventario de concesiones 37

Figura 6. "Continuación" Inventario de concesiones 38

Figura 7. "Continuación" Inventario de concesiones 38

Figura 8. "Continuación" Inventario de concesiones 39

Figura 9. Identificación en el SISPROP de las Concesiones y selección de acuerdo al Sector productivo y Acueductos 40

Figura 10. Gráfico de estadísticas de las concesiones identificadas correspondientes al Sector Productivo clasificadas por Tipo de concesión..... 42

Figura 11. Gráfico de estadísticas de los acueductos identificados por Municipios 43

Figura 12. Depuración de los datos cargados al SISPROP 44

Figura 13. Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP 45

Figura 14. "Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP..... 45

Figura 15. "Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP..... 46

Figura 16. "Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP..... 46

Figura 17. "Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP..... 47

Figura 18. "Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP..... 47

Figura 19. "Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP..... 48

Figura 20. "Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP..... 48

Figura 21. "Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP 49

Figura 22. Relación de acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP..... 50

Figura 23. "Continuación" Relación de acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP 50

Figura 24. Gráfico de estadísticas de las concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en la plataforma SISPROP de la Corporación 52

Figura 25. Gráfico de estadísticas de los acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en la plataforma SISPROP de la Corporación 53

Figura 26. Memorando de suspensión del Usuario Diomar Manzano Torres, vereda La Rinconada, municipio de Ocaña 55

Figura 27. Memorando de reprogramación del Usuario Ivan Claro Duran, vereda Alto del Buey, municipio de La Playa..... 55

Figura 28. Memorando de suspensión del Usuario Jesus Emiro Quintana Ortega, vereda Palmira, municipio Abrego..... 56

Figura 29. Memorando de reprogramación del usuario Nixon María Ortiz Ortega, vereda Palmira, municipio de Ábrego 56

Figura 30. Memorando de suspensión del Usuario Jose María Guerrero Guerrero, vereda Algarrobos, municipio de La Playa..... 57

Figura 31. Memorando de facturación del usuario Reinel Ascanio Ascanio, vereda La Teja, municipio de Abrego..... 58

Figura 32. Memorando de facturación del usuario Jose Luis Serrano Pabón, vereda El Rosal, municipio de Ocaña..... 59

Figura 33. Memorando de facturación de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Cáchira, municipio de Cáchira 59

Figura 34. Memorando de facturación del usuario Pedro Alfonso Navarro Lemus, vereda Otare, municipio de la Ocaña..... 60

Figura 35. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Hayde Osorio Casadiegos, Pueblo Viejo - Otare, Ocaña 98

Figura 36. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Sandra Yaneth Rodríguez Rueda, El Silencio - Otare, Ocaña 98

Figura 37. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Luis Evelio Manzano García, Cordoncillos – La Ermita, Ocaña 99

Figura 38. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Luddy Torcoroma Lobo, La Rinconada, Ocaña 99

Figura 39. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Wilson Antonio Barrientos Ortiz, La Ermita, Ocaña 100

Figura 40. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Jose Luis Serrano Pabón, Quebrada El Rosal - La Ermita, Ocaña 100

Figura 41. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Victor Jose Torrado, Quebrada Seca - La Ermita, Ocaña..... 101

Figura 42. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Rudi Felix Vanvaerenbergh, Quebrada El Rosal- La Ermita, Ocaña 101

Figura 43. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Martiza Vila de Vergel, Piedra Partida, Ocaña 102

Figura 44. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA): Luis Alfredo Chaya Cabrales, Guayabal, Ocaña 102

Figura 45. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA): Martiza Sánchez Barbosa, Agua de la Virgen, Ocaña..... 103

Figura 46. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA): Alirio Alfonso Claro Manzano, Rosa Blanca, La Playa 103

Figura 47. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA): Ana Graciela Quintero Gaona, Santa Bárbara, La Playa 104

Figura 48. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA): Julio Cesar Ordoñez, La Raya, La Esperanza 104

Figura 49. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas: Acueducto Agua Azul, El Caraño, La Esperanza..... 105

Figura 50. Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas: Acueducto La Pedregosa, La Raya, La Esperanza..... 105

Figura 51. Informe Técnico de Evaluación de Concesiones de Agua y/o Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua: Ivan Claro Duran, Alto del Buey, La Playa 106

Figura 52. Informe Técnico de Evaluación de Concesiones de Agua y/o Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua: Nailyn Dayana Navarro, Santa Bárbara, La Playa..... 106

Figura 53. Informe Técnico de Evaluación de Concesiones de Agua y/o Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua: Nelson Tarazona Sánchez, Sucre, La Playa 107

Figura 54. Acta de Visita Técnica de seguimiento a la concesión de aguas superficiales del minidistrito de riego ASODESANTOS 111

Figura 55. Acta de Visita Técnica de seguimiento a la concesión de aguas superficiales del señor Jesus Emiro Quintana 112

Figura 56. Entrevista al representante legal Álvaro Galvan, del minidistrito de riego ASODESANTOS de Convención 113

Figura 57. Entrevista al señor Fleider Contreras operario de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Acueducto AGUA AZUL 114

Figura 58. Entrevista a la usuaria Ana Graciela Quintero Gaona (sector productivo) 114

Figura 59. Entrevista al usuario Alirio Alfonso Claro (Sector productivo) 115

Figura 60. Entrevista al usuario Víctor José Torrado (Sector productivo) 115

Figura 61. Entrevista al Usuario Jesús Emiro (Sector productivo) 116

Figura 62. Entrevista al Usuario Iván Claro Duran (sector productivo) 116

Figura 63. Entrevista al Usuario Luis Alfredo Chaya (Sector productivo) 117

Figura 64. Entrevista a la Usuaria Maritza Sánchez Barbosa (Sector Productivo) 117

Figura 65. Entrevista al gerente German Vargas y al Ing. Ambiental del Acueducto La Pedregosa 118

Figura 66. Visita técnica de seguimiento a la PTAP del Acueducto La Pedregosa 118

Figura 67. Entrevista al Ing. Ambiental de la PTAP del Acueducto La Pedregosa 119

Figura 68. Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones adquiridas de los concesionarios del sector productivo 124

Figura 69. "Continuación" Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones adquiridas de los concesionarios del sector productivo 124

Figura 70. Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones adquiridas de los acueductos 126

Figura 71. Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones adquiridas de ambos sectores 127

Figura 72. Porcentaje de cumplimiento global de las obligaciones adquiridas 128

Lista de apéndices

Apéndice A. Captura de pantalla del Sistema de Información para el manejo de Procesos Operativos (SISPROP) – CORPONOR. Fuente: Pasante. 139

Apéndice B. Formato de Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) – MPO-05-F-03-6, versión 2, 28/09/2021. Fuente: Corponor (2021)..... 139

Apéndice C. Formulario Simplificado para la Elaboración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - MPO-05-f-01- Versión 1 – 03/09/2019. Fuente: Corponor 2021..... 140

Apéndice D. Formato Acta de Visita Técnica – MPO-05-03-7 Versión 2 – 28/09/2021. Fuente: Corponor (2021)..... 141

Apéndice E. Formato de Visita Ocular para el Trámite de Evaluación, Seguimiento y Caducidad de Concesiones de Aguas Superficiales. Base Legal: Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015- MPO-05-03-3 Versión32 – 28/09/2021. Fuente: Corponor (2021)..... 141

Apéndice F. Formato de Informe Técnico de Evaluación de Concesiones de Agua y/o Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA MPO-05-F-03-5, versión 1, 19/10/2020. Fuente: Corponor 2021. 142

Apéndice G. Modelo de formato para elaboración de comunicaciones a nivel interno de la Corporación. Fuente: Corponor (2021). 142

Apéndice H. Asistencia virtual del Lanzamiento y capacitación del nuevo Software NEPTUNO 28/12/2021, programa pronto a utilizarse como base de datos de la información de los usuarios y demás procesos llevados en CORPONOR Territorial Ocaña. Fuente: Pasante. 143

Apéndice I. Participación y apoyo en la auditoría externa realizada a Corponor el día 01 de diciembre de 2021. 143

Resumen

Esta pasantía tiene como objetivo principal realizar un apoyo en el seguimiento de las concesiones de Aguas Superficiales otorgadas a los Acueductos y Sectores Productivos dentro de la Jurisdicción de Corponor Territorial Ocaña, y a su vez se establecieron objetivos específicos como identificar los acueductos y sectores productivos que requieran pronto seguimiento a su concesión; apoyar en la realización de visitas de seguimiento y asesoramiento a los concesionarios; y verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los beneficiarios de la concesión, otorgadas por la Corporación mediante resoluciones.

La metodología empleada para darle cumplimiento a las actividades proyectadas y realizadas, constaron de tres frases, siendo como primer paso la identificación, recopilación y clasificación de los expedientes de acuerdo al proceso en el que se encontrada (evaluación, seguimiento, archivo, reprogramación, suspensión, etc), esto permitiendo tener claridad de las concesiones de acuerdo a cualquier proceso faltante.

Como segunda fase, se realiza una examinación de los expedientes de las concesiones programadas para hacerles seguimiento, revisando el informe de evaluación, la resolución y demás información importante para desarrollar las visitas técnicas de campo a los usuarios y así aplicar lo aprendido en el transcurso de la carrera profesional como los métodos de aforos de caudales, técnicas de observación, entre otras; que ayudaran a una buena elaboración del informe técnico de seguimiento.

Por otro lado, los usuarios que requerían la formulación e implementación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, teniendo en cuenta el caudal otorgado, siendo importante resaltar que sí el caudal era menor a 2 L/s, solo era necesario llenar el formato de

PUEAA simplificado, por el contrario, sí es mayor a este, se les hacía el requerimiento necesario para la presentación del PUEAA completo.

Posteriormente a la ejecución de las visitas de campo, se recopilaba la información en campo y las entrevistas realizadas a los usuarios o representantes legales, para verificar el cumplimiento con las obligaciones adquiridas con la Corporación, plasmando la misma en informes técnicos de seguimiento con los cálculos necesarios. De igual forma, a estas visitas se les realiza un diagnóstico de cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los usuarios.

Introducción

El presente informe contiene el desarrollo de la pasantía titulada "Apoyo en el Seguimiento de las Concesiones de Aguas Superficiales Otorgadas a los Acueductos y Sectores Productivos dentro de la Jurisdicción de Corponor Territorial Ocaña", realizada por la estudiante Andrea Gissell Chinchilla Trigos en la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR) Territorial Ocaña, en la Dependencia de Aguas.

CORPONOR, como Corporación Autónoma Regional es la encargada del manejo, protección y control del recurso hídrico en su respectiva jurisdicción, para esto utiliza las concesiones de aguas, las cuales se establecen como un procedimiento legal, que permite usar o aprovechar las aguas tanto en predios privados como ajenos, para el desarrollo de actividades domésticas, pecuarias, industriales, agrícolas, entre otras. Por consiguiente, las personas que adelanten captación de aguas tanto superficial como subterránea sin la debida concesión, asumirán la imposición de medidas preventivas por parte de la autoridad ambiental, tales como amonestación, decomiso preventivo de elementos de captación, suspensión de la actividad o sancionatorio ambiental, lo anteriormente mencionado se considera en el Decreto 1076 de 2015.

En este trabajo se presenta el desarrollo de actividades tales como: Un inventario (1) del Archivador de la Oficina de Aguas, el cual buscaba darle prioridad a las concesiones existentes en el mismo, y avanzar en el último proceso evidenciado; una relación (1) en Excel de 248 concesiones del sector productivo y 33 acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP para determinar cuáles concesiones necesitan pronto seguimiento y programar la visita técnica; diez (10) memorandos entre los cuales se encuentran cinco (5) de facturación, dos (2) de reprogramación y tres (3) de suspensión estos establecidos como medios de

comunicaciones a nivel interno de la Corporación; trece (13) visitas de seguimiento pertenecientes a sectores productivos y dos (2) visitas de seguimiento pertenecientes a acueductos, y tres (3) visitas de evaluación a sectores productivos, para tales casos se hicieron entrevistas a los representantes legales o encargados en el momento de la visita para la recopilación de información y realización de los respectivos informes técnicos.

De lo anteriormente mencionado se desarrolla la siguiente metodología de recopilación y análisis de la información: para las relaciones se elaboraron una serie de tablas en Excel, un respectivo código de colores y un análisis a los gráficos de los resultados estadísticos; para el caso de los memorandos e informes realizados se presentan las evidencias de la recopilación de la información mediante figuras de los mismos; y de otro modo para las entrevistas se presenta la información, pero esta vez mediante fotografías.

Por otro lado, se realizan en total quince (15) informes técnicos se seguimiento y tres (3) informes técnicos de evaluación, siendo expuestos mediante tablas que permitan entender las obligaciones adquiridas por los usuarios y la verificación de las mismas. De igual forma, a estas visitas se les realiza un diagnóstico (1) de cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los usuarios.

Por último, cabe resaltar que las actividades se desarrollaron bajo el protocolo general de bioseguridad para prevención, control y manejo de covid-19 de Corponor, establecido en la Resolución No. 385 de 12 de marzo del 2020, teniendo como propósito en la pasantía conocer la información existente actualmente en lo relacionado con los concesiones de aguas superficiales dentro de la Territorial Ocaña, para continuar con ellos en el proceso que corresponda y emplear los resultados como soporte de información de la entidad.

Capítulo 1. Apoyo en el Seguimiento a las Concesiones de Aguas Superficiales Otorgadas a los Acueductos y Sectores Productivos de la Jurisdicción de Corponor Territorial Ocaña

1.1 Descripción breve de la empresa

"CORPONOR fue creada mediante el Decreto 3450 de 17 de diciembre del año 1983, durante el gobierno de Belisario Betancourt, como corporación de desarrollo cuyo objetivo principal era encausar, fomentar, coordinar ejecutar y consolidar el desarrollo económico y social de la región comprendida dentro de su jurisdicción y con algunas funciones de administración de los recursos naturales y del Medio Ambiente. (CORPONOR, 2021)

Diez (10) años después, con la expedición de la Ley 99 de 1993, la Corporación transforma sus funciones, pasando a ser una Corporación Autónoma Regional, teniendo como jurisdicción el Departamento Norte de Santander y cuya función principal es la de ejercer como máxima autoridad ambiental del departamento, de acuerdo con las normas y directrices trazadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy en día Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (CORPONOR, 2021)

La Corporación para la administración de su territorio está dividida en cuatro (4) regiones: Cúcuta, sede principal; Ocaña, Pamplona y Tibú, denominadas Direcciones Territoriales, dentro de la estructura orgánica de la Corporación". (CORPONOR, 2021)

Figura 1

Nuevo Logo CORPONOR



Fuente. Manual de Identidad Corporativa. Sitio web de CORPONOR.

1.1.1. *Misión*

"La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR como máxima autoridad ambiental en el departamento Norte de Santander administra los recursos naturales renovables y propende por un desarrollo sostenible mediante un trabajo incluyente y participativo con los actores del Sistema Nacional Ambiental.". (Corponor, s. f.-a)

1.1.2. *Visión*

"A 2025 CORPONOR, en articulación con el Sistema Nacional Ambiental, logrará un departamento ambientalmente sostenible y educado para la mitigación y adaptación del cambio climático en todos los sectores de la población, teniéndose como prioridad entre los recursos naturales renovables, el uso racional y eficiente del agua, para la sostenibilidad ambiental de las futuras generaciones.". (Corponor, s. f.-a)

1.1.3. *Objetivos de la empresa*

"Ley 99 de 1993, Articulo 30. Objeto. Todas las Corporaciones Autónomas Regionales tendrán por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio

ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente". (Corponor, s. f.-b)

Los objetivos estratégicos están basados dentro del Plan de Acción Institucional PAI 2020-2023.

- Administrar de manera integral el uso eficiente y eficaz del recurso hídrico, articulado al ordenamiento y uso del territorio, con la participación ciudadana equitativa e incluyente, para un buen desarrollo económico y de bienestar social del departamento Norte de Santander.
- Apoyar la conservación y preservación de los ecosistemas estratégicos, la biodiversidad y los servicios Ecosistémicos-SE, mediante la aprobación de conocimiento, usos sostenibles, la restauración, la valoración de los Servicios Ecosistémicos, en el departamento de Norte de Santander, como soporte para el desarrollo sostenible de un territorio inclusivo.
- Incorporar los lineamientos ambientales de adaptación al cambio climático, gestión de riesgos y el enfoque de los servicios ecosistémicos entre otros, en los instrumentos de planificación.
- Implementar acciones de adaptación siguiendo el enfoque de mitigación y adaptación basadas en ecosistemas, de manera que no se comprometa la calidad de vida de los habitantes de la región, considerando el enfoque diferencial de etnias y genero para enfrentar las amenazas relacionadas con la variabilidad climática y mitigación al cambio climático como perdida y transformación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, para reducir la vulnerabilidad.

- Fortalecimiento de la gestión ambiental en el acompañamiento al sector productivo regional propendiendo por el cambio de los parones insostenibles de producción y consumo de los diferentes sectores económicos; buscando la reducción de la contaminación, conservación de los recursos, el uso adecuado de los Servicios Ecosistémicos y la producción sostenible como fuentes de la competitividad empresarial y una reducción de los impactos ambientales.
- Generación de información ambiental y territorial pertinente, articulada con el SIAC, mediante el fortalecimiento de un geo portal y observatorio ambiental regional, el uso de los ecosistemas digitales en manejo y divulgación de la información para la toma de decisiones en la protección del ambiente, las labores de gestión del riesgo que corresponden a la sostenibilidad ambiental del territorio, que contribuya a la competitividad de los sectores productivos de la región.
- Impulsar la formación, investigación y extensión en educación ambiental dirigida a la ciudadanía, sectores productivos y la comunidad organizada, asociada al agua, la biodiversidad, cambio climático, uso y manejo de residuos sólidos, calidad del aire y gestión del riesgo con proyecciones a una cultura ambiental.

1.1.4. *Descripción de la estructura organizacional de la empresa*

CORPONOR cuenta con Sistema de Gestión Integral el cual direcciona sus procedimientos y funciones en cuatro procesos esenciales que permiten y determinan el funcionamiento de la corporación. Estos procesos de gestión son:

Procesos Gerenciales o Estratégicos. Establecen las políticas y estrategias para el cumplimiento de la misión de la Corporación, garantizando los fines esenciales del estado. Además de asesorar a todos los procesos en la formulación de planes, programas, proyectos, medición y análisis de datos para el mejoramiento del desempeño de la entidad y la prestación de los servicios. (CORPONOR, 2021)

Procesos Operativos o Misionales. Contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos y a la razón de ser de la Corporación, ejerciendo la función de máxima autoridad ambiental, propendiendo por el desarrollo humano sostenible, brindando a los usuarios los servicios que requieren para satisfacer sus necesidades en cumplimiento de las funciones misionales de la Corporación. También Ejercer las funciones de evaluación, seguimiento y control ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. (CORPONOR, 2021)

Procesos de Evaluación. Verifican que los resultados y acciones previstas se cumplan de conformidad a lo planeado, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de los procesos y a la gestión de la entidad. (CORPONOR, 2021)

La estructura organizacional de la Corporación Autónoma Regional de la frontera Nororiental (CORPONOR) está conformada Asamblea Corporativa con una Revisoría Fiscal con los siguientes miembros a fin de alcanzar sus metas planificadas; como principal órgano esta la Dirección de la corporación, seguido del Consejo Directivo como órgano de administración, la Dirección General compuesta por una Secretaria General, siete Subdirecciones de Apoyo, tres Oficinas de Control y tres Direcciones Territoriales con sedes en Ocaña, Pamplona y Tibú. (CORPONOR, 2020)

A continuación, se presenta la estructura organizacional de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR":

Figura 2

Estructura organizacional de CORPONOR



Fuente: Suministrada por la Corporación.

1.1.5. *Descripción de la dependencia de Aguas*

La dependencia de Aguas a la cual fui asignada pertenece a la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - Territorial Ocaña (CORPONOR) y se encuentra dentro de la Subdirección de Desarrollo Sectorial Sostenible de la empresa, dicha organización acciona todas sus funciones en los municipios de Abrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La esperanza, La playa de belén, Ocaña, San Calixto y Teorama, todas estas se ejecutan con los lineamientos y formatos decretados en la corporación, según sus Sistemas de Gestión.

La oficina de aguas desarrolla importantes actividades y procedimientos en todo lo relacionado con el Recurso Hídrico, ya sea conceder o no concesiones de aguas, tanto

superficiales como subterráneas a distintos usuarios, por medio de visitas de evaluación o visitas oculares, y al mismo tiempo realizarle el debido seguimiento, evaluación y control a las que ya hayan sido otorgadas y a las nuevas que se presenten ante la corporación.

Existen diferentes escenarios en los que esta dependencia tiene labores importantes, en algunos casos no es sólo la concesión de aguas, sino que se presentan en ciertos lugares conflictos por el recurso, en los cuales debe actuar como conciliador y ayudar en la solución del problema, además de dicha mediación otras de sus funciones son: Apoyo en la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS) del municipio y del departamento, Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), etc.

Durante la pasantía se aspira a realizar un seguimiento a las concesiones otorgadas por Corponor, a los Sectores productivos y acueductos correspondientes a su jurisdicción.

Figura 3

Mapa de modelo de operación de procesos



Fuente. Manual de gestión. Sitio web de CORPONOR. Obtenido de https://corponor.gov.co/corponor/sigescor2010/MANUAL/MCA-01-D-01_MANUAL_DE_GESTION_v6.pdf

Figura 4

Caracterización del proceso de gestión del cambio climático y recurso hídrico. Fuente. Sitio web de CORPONOR



Obtenido de
https://corponor.gov.co/corponor/sigescor2010/CARACTERIZACIONES/CARACTERIZACION_PROCESO_CAMBIO_CLIMATICO_R-HIDRICO-v2-2021.pdf

1.2. Diagnóstico Inicial

Tabla 1

Matriz DOFA de la dependencia asignada

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Escasez de equipamiento tecnológico de oficina como: computadores, impresoras, entro otros.	Dirección Territorial en el Municipio de Ocaña y a nivel regional.
Insuficiencia de aparatos electrónicos de campo como: GPS, cámaras fotográficas, entre otros, para la toma de datos y evidencias para la elaboración de informes y demás trabajos.	Personal altamente calificado y competente.
Limitaciones en el presupuesto para alcanzar el 100% de los planes, proyectos o actividades según necesidades del personal.	Presentan el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Algodonal (POMCA).
	Planes y programas claramente definidos.
	Realizan encuestas de satisfacción al cliente.
	Conocimiento de la región y experiencia técnica.
	Cuenta con un Plan de Acción Institucional (PAI).
	Promueve Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Recurso Hídrico, además de promover otros programas para conservar los otros elementos ambientales que abarque la Corporación.
	Entidad certificada en Sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Desarrolla proyectos y programas de Impacto Ambiental

	positivo, promocionando la educación y gestión ambiental en toda la región. Sistemas de información consolidados y fortalecidos, como la página web de Corponor y otras herramientas como el SISPRO y el SIRH.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
Realizar mejoras continuas en todos los procesos de la Dependencia. Adquisición de experiencia por las visitas y prácticas en campo. Apoyos de aliados estratégicos, que permiten dar solución a las problemáticas en conjunto. Procesos claramente definidos. Entidad posicionada a nivel nacional. Crecimiento personal y profesional, en temas concernientes a la carrera y estar en constante contacto con comunidades relacionadas con el entorno ambiental, y tomar decisiones a las diferentes problemáticas que se presenten.	Factores climáticos que puedan afectar la realización de las actividades propuestas o tener que posponerlas. Afectación de comunidades por las decisiones propuestas por la Corporación, para mejorar o cumplir con lo estipulado en la norma. Debido a la problemática de orden público, al realizarse visitas de campo se pueden presentar riesgos que afecten la integridad personal física, al estar expuesto a comunidades con mayor presencia viral donde se asista o actualmente frente a la pandemia. Disminución de Recursos económicos. Fallas en los factores de conectividad o plataformas tecnológicas.

Fuente: Pasante.

Tabla 2

Estrategias de la Matriz DOFA de la dependencia asignada

ESTRATEGIA (FO)	**ESTRATEGIA (DO)**
Desarrollar de manera oportuna los procesos relacionados al Recurso Hídrico. Abarcar todas las problemáticas que se presenten al contar con amplios programas ambientales, siendo estos enfocados a diferentes áreas. Disponer de información certera, concisa y clara del territorio y sus alrededores.	Obtener mayor cobertura de equipamientos, y tecnologías que cubran todas las necesidades del personal de trabajo, para realizar las actividades propuestas y estas sean llevadas a cabo. Realizar un análisis del presupuesto utilizado, y lograr definir parte de este para nuevos proyectos que aprovechen la capacidad de mejorar continuamente.
ESTRATEGIA (FA)	**ESTRATEGIA (DA)**
Examinar constantemente los protocolos de bioseguridad y disponer de los elementos de seguridad necesarios para evitar accidentes o calamidades en el área de trabajo. Incorporar planes dentro del trabajo para ejecutar las actividades en el tiempo estipulado, a pesar los problemas de orden público que se	Capacitaciones por parte del encargado de la seguridad ocupacional a los empleados de la corporación para evitar situaciones de riesgos. Reforzar y mejorar los equipos electrónicos de campo, con el fin de tener datos correctos, concisos y exactos, en lo que sean requeridos.

	lleguen a presentar, y a su vez, motivando al personal y demás usuarios de implementar acciones de mejora, otorgando un uso sostenible del Recurso Hídrico y demás recursos naturales que se involucren en el proceso.	**P**roponer estrategias ante problemas adjuntos de las actividades, de la mano con estudiantes pasantes, practicantes y demás personal capacitado, que logren fortalecer estos.

Fuente: Pasante.

1.2.1. *Planteamiento del problema*

El uso eficiente de agua a nivel mundial se ha convertido en una necesidad crucial para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, considerándolo como un "recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el ambiente", teniendo en cuenta que su gestión debe basarse en un enfoque participativo, involucrando a usuarios, planificadores y los responsables de las decisiones a todos los niveles" (Conferencia internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, Dublín 1992).

El cambio climático que se presenta actualmente, como lo evidencia CORPONOR en su Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua, contemplado para los años 2017-2021, establece que: “es una realidad que está afectando al recurso hídrico por la alteración que este genera al ciclo hidrológico haciendo que las temporadas secas sean más largas, trayendo como consecuencia la escasez de agua, lo cual debe llevar a desarrollar programas de aspecto tecnológico, cultural y político que optimice la utilización del recurso hídrico”. (PUEAA, 2017-2021)

De esta forma, el principal instrumento utilizado para administrar el Recurso Hídrico son las Concesiones de aguas, las cuales permitirán a las autoridades ambientales tener control y comando conforme a la normatividad colombiana, asignando el derecho al uso de las aguas de manera que los concesionarios que una vez cumplan con una serie de condiciones y requisitos se les otorgará dicho mecanismo.

Por otro lado, en el estudio de Álvarez (2018), estable que: “Este instrumento no soluciona todos los inconvenientes legales que tiene la concesión, pero si hace un aporte importante en la operatividad de los trámites”, de este modo, la significancia radica precisamente en lograr abarcar y darle un seguimiento constante a la mayoría de usuarios posibles que aprovechen o utilicen este recurso de una manera sostenible.

1.1.6. *Alcance de la Pasantía*

Las actividades que se realizarán estarán enfocadas en realizarle un seguimiento a las concesiones aprobadas ante Corponor territorial Ocaña, y siendo como objetivo dentro de esta entidad territorial ambiental, el generar los menores impactos negativos en el desarrollo de las distintas actividades, promoviendo el desarrollo sostenible en el departamento de Norte de Santander.

Objetivos

1.1.7. *Objetivo_general*

- Apoyar en el seguimiento de las Concesiones de Aguas Superficiales otorgadas a los Acueductos y Sectores Productivos dentro de la Jurisdicción de Corponor Territorial Ocaña.

1.1.8. *Objetivos específicos*

- Identificar los acueductos y sectores productivos que requieran pronto seguimiento a su concesión.
- Apoyar en la realización de visitas de seguimiento y asesoría a los concesionarios.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los beneficiarios de las concesiones, otorgadas por la Corporación mediante resoluciones.

1.4. Actividades a desarrollar

Tabla 3

Actividades a desarrollar en CORPONOR

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
Apoyar en el seguimiento de las Concesiones de Aguas Superficiales otorgadas a los Acueductos y Sectores Productivos dentro de la Jurisdicción de Corponor Territorial Ocaña.	Identificar los acueductos y sectores productivos que requieran pronto seguimiento a su concesión.	Organización de los expedientes en físico de los trámites de concesión de aguas subterráneas y superficiales que reposan en la Corporación. Identificar las concesiones de aguas superficiales y seleccionar las que pertenezcan a sectores productivos y/o acueductos. Realizar una depuración de los datos de las respectivas concesiones cargadas al SISPRO, teniendo en cuenta cuáles están por hacerles seguimiento, evaluación, o reprogramación. Solicitar mediante un memorando interno la suspensión o reprogramación de una concesión. Solicitar mediante un memorando interno la facturación respectiva para el cobro necesario de la factura de seguimiento.
	Apoyar en la realización de visitas de seguimiento y asesoría a los concesionarios.	Elaborar plan de seguimiento documental y de visitas técnicas. Ejecutar visitas a las concesiones seleccionadas y observar el estado de los proyectos expuestos en los concesiones. Elaborar informes técnicos sobre las visitas de campo realizadas previamente. Evidenciar las distintas problemáticas presentadas al momento de realizar la visitas técnicas.
	Verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los beneficiarios de las concesiones, otorgadas por la Corporación mediante resoluciones.	Realizar entrevistas a los representantes legales o personas encargadas de la realización de las obligaciones adquiridas y el desarrollo que van a llevar los mismos. Examinar el uso del recurso hídrico efectuado por los usuarios. Evaluar los distintos indicadores de evaluación y seguimiento de las concesiones. Elaborar un diagnóstico del grado de cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los concesionarios.

Fuente: Pasante.

Capítulo 2. Enfoques referenciales

2.1. Enfoque conceptual

A continuación, se destacan los conceptos y teorías en marco al desarrollo de la pasantía, para dar una perspectiva de comprensión e interpretación de los procesos llevados a cabo en el seguimiento a las Concesiones de Aguas Superficiales en los municipios de La Playa, Ocaña, La Esperanza y Ábrego.

1.1.9. *Acta de Visita Técnica*

"Formato que debe ser diligenciada en el sitio de la visita, con el fin de evidenciar la situación encontrada, en cumplimiento de las funciones propias de la dependencia. (evaluación, seguimiento, denuncia u otra actividad)". (CORPONOR, 2021)

1.1.10. *Aforar*

"Aforar una corriente de agua es determinar en un momento dado el valor del caudal. A esta operación se la llama aforo, y la/s persona/s que la realiza aforador". (Basán Nickisch, 2008)

1.1.11. *Aforo volumétrico*

"Consiste en determinar el tiempo que tarda una corriente de agua en llenar un recipiente de volumen conocido". (Basán Nickisch, 2008)

1.1.12. *Aguas superficiales*

Las aguas superficiales son las aguas que circulan sobre la superficie del suelo. El agua superficial se produce por la escorrentía generada a partir de las precipitaciones o por el afloramiento de aguas subterráneas. Una vez producida, el agua superficial sigue el camino que le ofrece menor resistencia pudiéndose presentar en forma correntosa, como en el caso de ríos y arroyos, o quietas si se trata de lagos o embalses. (INDUANALISIS, 2019)

1.1.13. *Captación*

"Se entiende por captación el punto o puntos de origen de las aguas para un abastecimiento, así como las obras de diferente naturaleza que deben realizarse para su recogida". (Pérez De La Cruz, 2013)

1.1.14. *Caudal*

"El caudal o gasto de una corriente es el volumen de agua que pasa por una sección transversal del cauce o canal en un tiempo dado, normalmente en la unidad de tiempo". (Basán Nickisch, 2008)

1.1.15. *Caudal promedio (Q).*

"Corresponde al volumen de vertimientos por unidad de tiempo durante el período de muestreo. Para los efectos del presente decreto, el caudal promedio se expresará en litros por segundo (l/s)". (CORPONOR, 2017)

1.1.16. *Concesión de aguas*

"Es la autorización o derecho que otorga la autoridad ambiental competente a una persona natural o jurídica, pública o privada, para aprovechar las aguas de una corriente de uso público". (CORPONOR, 2017)

1.1.17. *Cuenca hidrográfica*

"Unidad del territorio donde las aguas fluyen naturalmente conformando un sistema interconectado, en el cual interactúan aspectos biofísicos, socioeconómicos y culturales ". (CORPONOR, 2017)

1.1.18. *Desarenador*

"Cuando el agua viene de ríos o quebradas, es común que arrastre arena o materia

orgánica. Para eliminarla es necesario construir, entre la fuente o captación y el tanque de distribución, un desarenador que retenga los sedimentos para que no lleguen al tanque de almacenamiento y no dañen las válvulas ni las llaves". (Sanabria, 2010)

1.1.19. *Fuente hídrica*

"Se refiere al agua de origen (como ríos, arroyos, lagos, embalses, manantiales y aguas subterráneas) que proporciona agua a los suministros públicos de agua potable y a los pozos privados". (Universidad de las Américas Puebla, 2005)

1.1.20. *Formato de visita ocular de concesión de aguas superficiales*

"Formato para realizar las visitas de evaluación, seguimiento y caducidad de las concesiones de aguas superficiales y se convierte en la herramienta de verificación para evaluar la viabilidad de otorgar dicho permiso y/o el seguimiento y/o la caducidad al permiso concedido". (CORPONOR, 2021)

1.1.21. *Formulario PUEAA*

"Formulario simplificado para la elaboración del Programa de uso eficiente y ahorro del agua PUEAA". (CORPONOR, 2021)

1.1.22. *Informe técnico de seguimiento*

"Formato para presentar el informe técnico de seguimiento de las concesiones de agua y/o Programa para el uso eficiente y ahorro del agua PUEAA". (CORPONOR, 2021)

1.1.23. *Licencia ambiental*

Es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad que de acuerdo con la ley y los reglamentos pueda producir deterioro grave a los recursos naturales. (CORPONOR, 2017)

1.1.24. *Línea de conducción*

"Es la tubería que conduce el agua desde la fuente hasta el tanque de almacenamiento, por eso se llama línea de conducción". (Sanabria, 2010)

1.1.25. *Monitorear*

"Verificar, supervisar o medir regularmente el progreso de una actividad, acción o sistema para identificar los cambios en el nivel de desempeño requerido". (CORPONOR, 2017)

1.1.26. *Objetivo*

"Enunciado de un estado deseado hacia el cual está dirigido un proyecto, programa o plan. El objetivo determina la orientación que se le debe dar a las tareas, actividades y procesos para cumplir con los propósitos de la entidad y del Estado". (CORPONOR, 2017)

1.1.27. *Obra*

"Proyecto ejecutado o pendiente de ejecución". (CORPONOR, 2017)

1.1.28. *Procedimiento*

Describe de forma clara e inconfundible los pasos para iniciar, desarrollar y concluir una serie de actividades secuencialmente establecidas en un proceso que da como resultado final un producto o servicio. (CORPONOR, 2017)

1.1.29. *Programa para el Uso eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)*

El Programa es una herramienta enfocada a la optimización del uso del recurso hídrico, conformado por el conjunto de proyectos y acciones que le corresponde elaborar y adoptar a los usuarios que soliciten concesión de aguas, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad de este recurso. (Minambiente, 2021)

1.1.30. *Quebrada*

"Curso natural de agua normalmente pequeño y poco profundo, por lo general de flujo permanente, en cierto modo turbulento y tributario de un río y/o mar". (IDEAM, 2019)

1.1.31. *Red de distribución*

"Está formada por tubería más delgada que va de la línea de conducción hasta las conexiones domiciliares o las fuentes públicas" (Sanabria, 2010)

1.1.32. *Sistema de abastecimiento de agua*

Un sistema de abastecimiento de agua es aquel que recoge el agua desde la fuente de captación, que puede ser una naciente u ojo de agua; un pozo o un río y la lleva, a través de tuberías, a cada una de las viviendas o hacia una fuente de uso público. Las fuentes públicas tienen como propósito abastecer a aquellas personas que no tienen agua en su casa" (Sanabria, 2010)

1.1.33. *SISPROP*

Sistema de información para el manejo de procesos operativos. (CORPONOR, 2017)

1.1.34. *Tanque de almacenamiento*

"El tanque de almacenamiento o distribución ayuda a asegurar el abastecimiento de agua, al permitir almacenarla para utilizarla en las horas y épocas de mayor demanda".

1.1.35. *Uso eficiente y ahorro del agua*

El uso eficiente y ahorro del agua a nivel mundial se ha convertido en una necesidad crucial para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, considerándolo como un "recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el ambiente", teniendo en cuenta que su "gestión debe basarse en un enfoque participativo, involucrando a usuarios,

planificadores y los responsables de las decisiones a todos los niveles" (MINAMBIENTE, 1992).

2.2. Enfoque legal

1.1.36. *Decreto Ley 2811 de 1974*

"Por la cual se establece el Código Nacional de Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente". (Presidente de la República de Colombia, 1974)

1.1.37. *Decreto 1541 de 1978*

"Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto - Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973". (Presidente de la República, 2015)

1.1.38. *Ley 99 de 1993*

"Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones". (Congreso de Colombia, 1993)

1.1.39. *Ley 373 de 1997*

"Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua" (Congreso de Colombia, 1997).

1.1.40. *Resolución 1096 de 2000*

"Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS". (Ministerio de Desarrollo Económico, 2000)

1.1.41. *Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico*

"Establece los objetivos, estrategias, metas, indicadores y líneas de acción estratégica

para el manejo del recurso hídrico en el país, en un horizonte de 12 años. La Política fue sometida a consideración del Consejo Nacional Ambiental, en sesión número realizada el 14 de diciembre de 2009, en la cual se recomendó su adopción". (Minambiente, 2010)

1.1.42. *Decreto 1640 de 2012*

"Por medio del cual se reglamentan los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos, y se dictan otras disposiciones". (Presidente de la República de Colombia, 2012).

1.1.43. *Decreto 1076 de 2015*

"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015),

Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo

En este capítulo se evidencia el cumplimiento de las actividades planteadas para cada uno de los objetivos expresados en el plan de trabajo titulado "Apoyo en el Seguimiento a las Concesiones de Aguas Superficiales Otorgadas a los Acueductos y Sectores Productivos De La Jurisdicción De Corponor Territorial Ocaña" desarrolladas durante la pasantía, teniendo como base la legislación ambiental, comprendiendo: Decreto-Ley 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente" y el Decreto 1541 de 1978 "Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto - Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas", el Decreto 1076 de 2015 "El cual incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la fecha de su expedición", la Ley 373 de 1997: "Por la cual se establece el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua", Decreto 1090 de 2018 "Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua y se dictan otras disposiciones" y por último la Resolución 1257 de 2018 "Por la cual se desarrollan los parágrafos 1 y 2 del artículo 2.2.3.2.1.1.3 del Decreto 1090 de 2018, mediante el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015".

3.1. Presentación de resultados

2.1.1. *Objetivo 1*

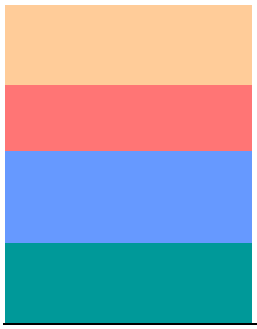
Actividad 1. Organización de los expedientes en físico de los trámites de concesión de aguas subterráneas y superficiales que reposan en la Corporación.

Para la organización de los expedientes se establece realizar un inventario de los expedientes encontrados en el archivador de la oficina de aguas, los cuales se priorizaron debido a que llevaban varios procesos adelantados, de manera que se evidenciaran el tipo de autorización (concesión de aguas superficiales o subterráneas), SISPROP, nombre del solicitante, municipio, vereda/corregimiento, proceso en el que se encontraba la concesión (evaluación, seguimiento, reprogramación, suspendida, archivado o requerimiento de PUEAA), el contratista responsable de dicho expediente y alguna observación importante. De igual forma se le asigna un código de colores, facilitando la clasificación los expedientes.

Tabla 4

Código de colores

Código de color	Descripción
	Actualizar SISPROP
	Para hacer concepto
	Cargar resolución
	Programar Visita de seguimiento
	Concesión vencida
	Requerimientos



Archivo

Problemáticas

Reprogramar

Procesos jurídicos

Fuente: Pasante.

De este modo se realiza un inventario de los expedientes en físico en el archivador de la oficina de Aguas, el cual se presenta a continuación:

Figura 5

Inventario de concesiones

INVENTARIO CONCESION DE AGUAS														
FECHA DEL INVENTARIO			23/09/2021		DILIGENCIADO POR:		Andrea Gissell Chinchilla Trigos							
No.	Tipo de autorizacion		SISPROP	Nombre solicitante	Municipio	Vda/Cgto	Proceso						Contratista Responsable	Observacion
	Sup	Sub					Eval	Seg	Repr	Susp	Archivo	PUEAA		
1	x		20731	Edilia Rosa	Abrego	La urama	x						Carlos Pacheco	Para hacer concepto tecnico
2		x	17117	Virgelina Lopez - Elvira Lizarazo Quintero	Abrego	La Labranza		x					Carlos Pacheco	
3	x		17776	Eloina Paez Rodriguez	Cachira	Primavera	X						Ana Mireya	Para hacer concepto
4	x		20781	Ana Elcida Hernandez Camaron	Cachira	La Carrera	x						Leidy Marcela	Para hacer concepto
5	x		20874	Nelly Prieto	Cachira	El Salobre	x						Leidy Marcela	Para concepto, Poner estampilla
6	x		20222	Flor de Maria Celi Rincon	Cachira	La Vega	x						Maria Fernanda	Para hacer concepto
7	x		20779	Oscar Alirio Paez Caceres	Cachira	Guerrero	x						Alfonso	Para hacer concepto
8		x	13530	Samuel Ortiz Garcia	Abrego	La Labranza		x						Para facturar seguimiento
9	x		17641	Elvira Rosa Gonzales de	Abrego	Oropoma			x				Leidy Marcela	No se hizo la visita, tiene acta
10	x		18365	Deiby Jaime Morales	Abrego	La Estancia			x					No quieren que se le haga seguimiento en lluvia, problemática
11	x		14978	Alirio Carvajalino Bayona	Ocaña	El Danubio		x					Alfonso	Programar Visita

Fuente. Pasante.

Figura 6

"Continuación" Inventario de concesiones

12	x		18140	Empresa de Servicios Publicos Domiciliarios de Cachira	Cachira	Cabecera municipal			x				Dr. Emilio	Tiene un requerimiento, ellos dicen que lo enviaron a un correo a cucuta, revisar
13	x		15118	Said Alfonso Torrado Duran	Abrego	Palmira		x						Para programar visita de seguimiento, no contesta el telefono
14	x		18363	Elba Luz Molina de Perez	Abrego	La Estancia		x						Las visitas de la estancia no se pueden hacer por ahora porque hay una problematica
15	x		9284	Ecopetrol	La Esperanza	El Tropezon						X		Preguntar a Carlos por PUEAA, y facturacion a Gloria
16	X		17277	Maria Elena Trigos de Ortiz	Ocaña	Llano de Los Trigos		x						Cargar informe de seguimiento, anular la visita de seguimiento a M.F.
17	x		18202	Maritza Sanchez Barbosa	Ocaña	Agua de la Virgen		x						Para programar visita de seguimiento
18	x		17549	Aguas Teorama	Teorama	Farache - Altagracia - Cuatro Esquinas			x			X		Pendiente de la presentacion del PUEAA
19	x		7136	Hermides Carvajalino	El Carmen	Paramo					x			Ordenar el archivo e informar a la persona para requerir una nueva concesion. - Hablar con gloria para factura pendiente
20		x	20163	Pedro Jesus Romero Alvarez	Ocaña	Acolsure		x						cargar resolucion
21	x		15648	Aurelia Peñaranda de	Hacari	Villa Nueva					x			Llevar a Vicente
22	x			Abel Antonio Carrascal Rueda	La Playa	La Peña					x			No tiene sisprop
23	x		17148	JAC San Antonio	Ocaña	San Antonio								Hacer requerimiento de PUEAA
24	x		19974	Luis Jose Collantes Ropero	Ocaña	Berlín			x				Carlos Pacheco	Reprogramar la visita cuando los documentos estén debidamente diligenciado,

Fuente: Pasante.

Figura 7

"Continuación" Inventario de concesiones

25	x		4618	Minidistrito de Riego San Javier	Abrego	San Javier					x			Cargar documentos al SISPRO, poner estampilla
26	x			Jesus Alirio Bayona Garcia	La Playa	La Tenería					x			No tiene sisprop, desistimiento táctico
27	x		16485	Daniel Eliecer Alvarez Rodriguez	La Playa	Aspasica					x			desistimiento táctico, no tiene estampilla, cargar documentos (auto de archivo)
28	x			Eimer Parada Bayona	La Playa	Corral Viejo					x			No tiene sisprop, desistimiento táctico
29	x		18386	Fredy Castro Rodriguez	Ocaña	Otare					x			Llevar a Vicente
30	x		19871	Adolfo Carrascal Pacheco	Ocaña	Llano de Los Trigos					x			Llevar a Vicente
31	x		9914	William Rincon Rincon y Otros	Ocaña	Alto de Filadelfia					x			Buscar reglamentación del Río Tejo con Vicente
32	x		17784	Omar antonio Delgado Ortiz	Ocaña	El Apial	x							Tiene informe y evaluacion pero no está firmado, actualizar
33	x		14411	ASOSAN Javier	Ábrego	San Javier					x			Actualizar SISPROP, no tiene cargada la resolucion, llamar para notificar el auto de archivo, no contestan
34	x		7080	ASUREP	La Playa	La Chorrera, Maciegas, E Tunal, Tunja y San Cristobal					x		Carlos Pacheco	La tiene Carlos P
35	x		12045	ASOHIGUERON	Abrego	Higueron					x		Carlos Pacheco	La tiene Carlos P

Fuente: Pasante.

Figura 8

"Continuación" Inventario de concesiones.

INVENTARIO CONCESION DE AGUAS

FECHA DEL INVENTARIO 24/09/2021 **DILIGENCIADO POR:** Andrea Gissell Chinchilla Trigos

No.	Tipo de autorizacion		SISPROP	Nombre solicitante	Municipio	Vda/Cgto	Proceso								Responsable	Observacion
	Sup	Sub					Eval	Seg	Repr	Susp	Archivo	PUEAA	Resolució	Jurídica		
1	X		18368	Jesus Alirio Rincon	La Playa	Aratoque		X								Pedir a gloria No. Factura, Programar visita de seguimiento
2	x		17956	Atanasio Ortega	Cachira	Galvanes		x								Programar visita de Seguimiento
3	x		18511	Jose de Jesus Montagut Navarro	San Calixto	Potrero Grande		x								Programar visita de Seguimiento
4	x		18376	Nelson Bayona	La Playa	Aratoque		x								Programar visita de Seguimiento
5	x		17270	Alirio Alfonso Claro Manzano	La Playa	Posa Blanca		x								Programar visita de Seguimiento
6	x		14720	Yamil Alexander Velasquez	La Playa	Posa Blanca		x								Programar visita de Seguimiento
7	x		18381	Jose del Carmen Guerrero Maldonado	La Playa	Aspacica		x								Programar visita de Seguimiento, llamar para cancelar seguimiento
8	x		16590	Ana Graciela Quintero Gaona	La Playa	Santa Barbara		x								Programar visita de Seguimiento
9	x		18304	Jesus Antonio Castilla Carrascal	La Playa	La Peña		x								Programar visita de Seguimiento
10	x		18377	Ana Faride Perez de Jaimes	La Playa	La Masa		x								Programar visita de Seguimiento
11	x		16556	Santos Emilio Ballesteros Ballesteros	La Playa	El Salero		x								Programar visita de Seguimiento
12	x		16668	Gladis Maria Martinez Viuda de Amaya	La Playa	Aspacica		x								Programar visita de Seguimiento
13	x		17674	Jesus Antonio Carrascal Becerra	La Playa	Fatima		x								Programar visita de Seguimiento
14	x		15663	Misael Vaca Quintana	El Carmen	Santo Domingo								x		Llevar a Deivi por motivo de cancelación de concesión
15	x		18008	Basilio Collantes Jacome	Abrego	El Tarra								x		Llevar a Deibis por motivo de resolución
16		x	7074	Amaida Trillos Vergel	Ocaña	Los Curos						x				Concesión vencida, falta auto de archivo o de cierra, realizarle seguimiento al concesionario para verificar su uso en control y vigilancia
17	x		19864	Candido Martinez Salazar	La Playa	Esperancita								x		Le falta concepto jurídico
18		x	19439	Maria Cecilia Guerrero Vergel	Ocaña	Camino Real								x		Le falta concepto jurídico y elabora la resolución

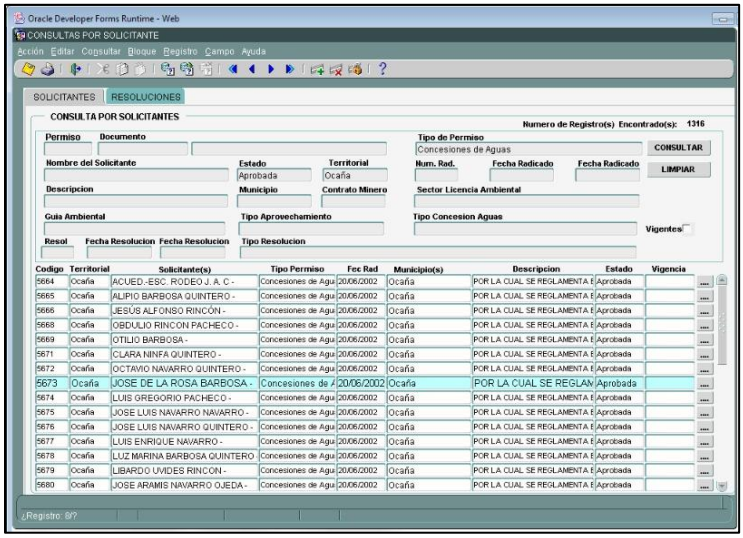
Fuente: Pasante.

Actividad 2. Identificar las concesiones de aguas superficiales y seleccionar las que pertenezcan a sectores productivos y/o acueductos

La identificación se hace gracias a los apartados del SISPROP, en el cual se puede clasificar las concesiones de acuerdo a: estado (en trámite, aprobado, vencida), por territorial (Cúcuta, Pamplona, Ocaña, Tibú), Tipo de permiso (concesiones de aguas, aprovechamiento forestal, entre otros), municipio (dentro de las 10 jurisdicciones de la territorial Ocaña; Convención, La Esperanza, Ocaña, etc), y Tipo de Concesión Aguas (Superficiales o Subterráneas), como se muestra a continuación:

Figura 9

Identificación en el SISPROP de las Concesiones y selección de acuerdo al Sector productivo y Acueductos



Fuente. Pasante.

De este modo, se identifica en las siguientes tablas cuántas concesiones corresponden a sectores productivos y cuántos acueductos se encuentran dentro de la jurisdicción de Corponor Territorial Ocaña, agrupándolas según el tipo de concesión, y por municipio.

Sector productivo.

Tabla 5

Número de concesiones identificadas correspondientes al Sector Productivo clasificadas por Tipo de Concesión

Concesiones del sector productivo	
Tipo de concesión	**No.**
Aguas Superficiales	232
Aguas Subterráneas	15
Exploración	1
Total concesiones del Sector Productivo	248

Fuente: Pasante.

Tabla 6

Número de concesiones identificadas correspondientes al Sector Productivo clasificadas por Municipios

Concesiones del sector productivo	
Municipio	**No.**
Ábrego	58
Cáchira	11
Convención	4
El Carmen	22
Hacarí	1
La Esperanza	5
La Playa	38
Ocaña	103
San Calixto	3
Teorama	3
Total concesiones del Sector Productivo	248

Fuente: Pasante.

Acueductos.

Tabla 7

Número de acueductos identificados correspondientes clasificados por Municipios

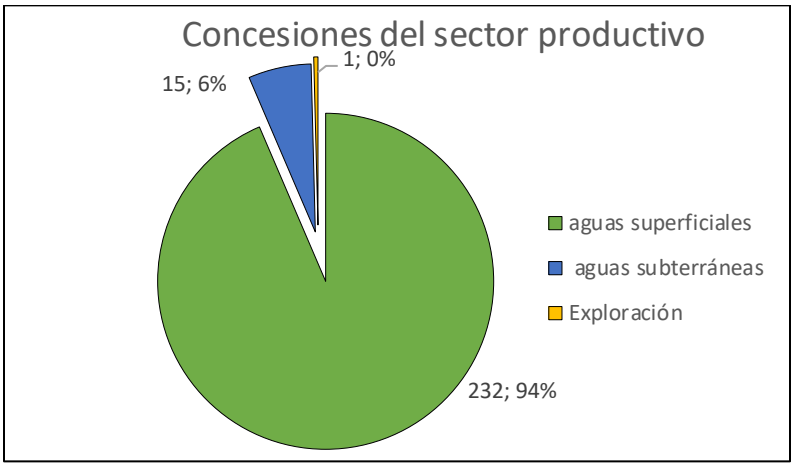
Acueductos	
Municipio	**No.**
Ábrego	2
Cáchira	1
Convención	8
El Carmen	1
Hacarí	5
La Esperanza	2
La Playa	2
Ocaña	4
San Calixto	4
Teorama	4
Total de acueductos	33

Fuente: Pasante.

Resultados estadísticos.

Figura 10

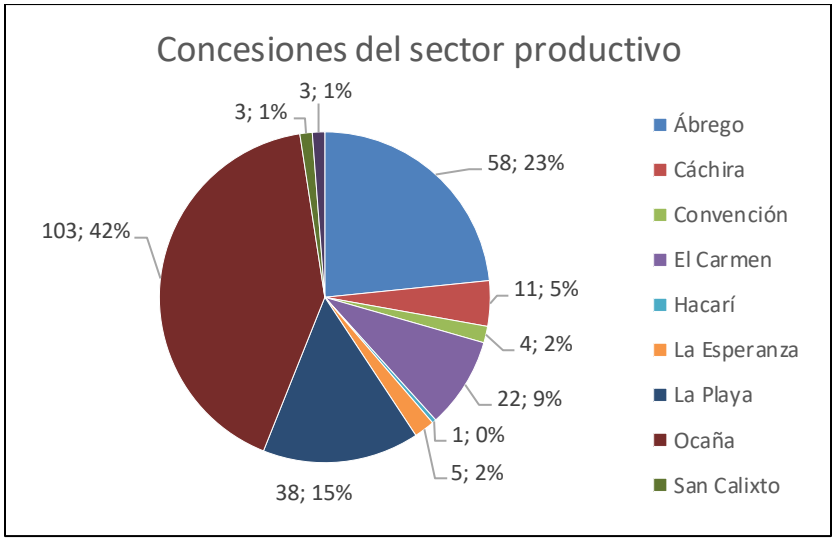
Gráfico de estadísticas de las concesiones identificadas correspondientes al Sector Productivo clasificadas por Tipo de concesión



Fuente: Pasante.

Figura 11

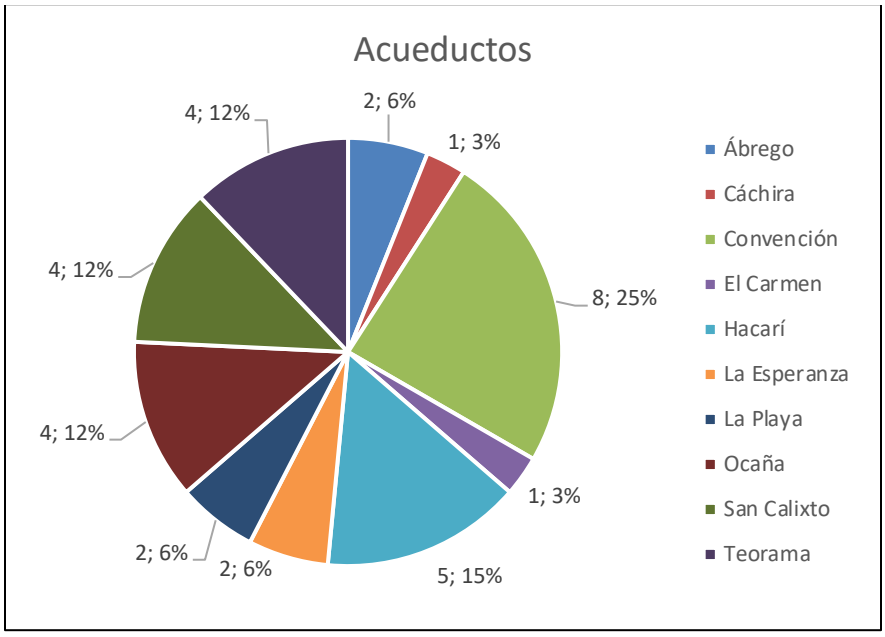
Gráfico de estadísticas de las concesiones identificadas correspondientes al Sector Productivo clasificadas por Municipios



Fuente: Pasante.

Figura 11

Gráfico de estadísticas de los acueductos identificados por Municipios



Fuente: Pasante.

Actividad 3. Realizar una depuración de los datos de las respectivas concesiones cargadas al SISPROP, teniendo en cuenta cuáles están por hacerles seguimiento, evaluación, o reprogramación

En el desarrollo de esta actividad, luego de hacer el reconocimiento de los expedientes reposados en el archivador, y previamente clasificados en la escala de colores, se cargaron los siguientes expedientes a la plataforma SISPROP, siendo seis expedientes; tres evaluaciones y tres seguimientos.

Figura 12

Depuración de los datos cargados al SISPROP

INVENTARIO CONCESION DE AGUAS																	
FECHA DEL INVENTARIO			27-28/09/2021		DILIGENCIADO POR:		Andrea Gissell Chinchilla Trigos										
No.	Tipo de autorizacion		SISPROP	Nombre solicitante	Municipio	Vda/Cgto	Sector	Proceso								Responsable	Observacion
	Sup	Sub						Eval	Seg	Repr	Susp	Archivo	PUEAA	Resolució	Jurídica		
1	x		17776	Eloina Paez Rodriguez	Cachira	Primavera		x								Ana Mireya	Se cargó el informe al SISPROP
2	x		20779	Oscar Alirio Paez Caceres	Cachira	Guerrero		X								Ana Mireya	Se cargó el informe al SISPROP
3	x		20874	Nelly Prieto Parad	Cachira	El Salobre		x								Leidy Marcela	Se cargó el informe al SISPROP
4	X		13926	Ramon Antonio Angarita	Ocaña	Llano de los trigos	Productivo		x							Yenny	Se cargó el informe al SISPROP
5	x		15043	Emel Antonio Amaya Salazar	Ocaña	Santa Lucia	Productivo		x							Yenny	Se cargó el informe al SISPROP
6	x		14903	Ferney Serrano Pabon	Ocaña	El Rincón	Productivo		x							Maria Fernanda	Se cargó el informe al SISPROP

Fuente: Pasante.

Sector productivo. A su vez, mediante una relación realizada en Excel, se evidenció cuales expedientes tenían seguimiento, y cuáles no; en esta era importante diligenciar el número de SISPROP, fecha de expedición de la resolución, duración del permiso, nombre del solicitante, tipo de concesión, municipio, vereda, seguimiento (marcado con "sí" para cuando tuviera el seguimiento y "x" cuando no lo tuviera), y la respectiva observación (último proceso observado en el SISPROP). En este proceso, también se utilizó un código de colores, mostrado a continuación.

Tabla 8

Código de colores para el Sector Productivo con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

Color	Descripción
	Con seguimiento
	Problemática evidenciada
	informe no cargado al SISPROP
	Vencidas
	Sin seguimiento

Fuente: Pasante.

Evidencias de la recopilación de la información.

Figura 13

Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

No.	SISPROP	Fecha de expedición Resoluci	DURACIÓN (año	SOLICITANTE	TIPO	MUNICIPIO	VEREDA	Seguimiento al 2021	Observacion
1	16364	13/06/2017	5	Israel Alvarez Navarro	Superficial	Abrego		x	evaluacion de 2016
2	19196	24/11/2020	5	Geoambiental S.A.	Exploracion	La Esperanza	20 de julio	x	Evaluacion del 2019
3	5735	11/02/2019	Permanente	jose del carmen duran	Superficial	teorama	4 esquinas	x	sin visitas
4	15090	1/03/2018	5	Luis Carlos Barbosa Pineda	Superficial	Ocaña	Agua de la Virgen	x	Evaluacion del 2015 - No contesta el telefono
5	18202	31/08/2018	5	Maritza Sanchez Barbosa	Superficial	Ocaña	Agua de la Virgen	si	seguimiento del 2021 mafe
6	19442	22/10/2019	5	Maria Eugenia Diaz	Superficial	Ocaña	Agua de la Virgen	si	Seguimiento del 2021
7	16658	30/05/2017	5	Pedro Antonio Carrascal Serrano	Superficial	Ocaña	Aguas Claras	si	Evaluacion del 2016 - seguimiento 2021 alfonso
8	20086	1/04/2020	5	Aeronautica civil	Subterraneo	Ocaña	Aguasclaras	si	Seguimiento del 2021, no esta cargado el informe
9	16475	30/05/2017	5	Blas Antonio Carrascal Rodriguez	Superficial	La Playa	Alto de la Peña	x	Evaluacion del 2016
10	16317	13/06/2017	5	Clemente Carrascal Franco	Superficial	La Playa	Alto de la peña	x	Evaluacion del 2016
11	18379	26/11/2018	5	Asociacion de productores agropecuarios pioneros de la prosperidad	Superficial	Ocaña	Alto de San Jacinto	si	Ultimo seguimiento 2021
12	10053	22/05/2012	10	Marco Antonio Ortiz Torrado	Superficial	Ocaña	Alto Grande	si	Seguimiento del 2017
13	14743	13/03/2018	5	Yesid Oswaldo Brbosa Sanchez	Superficial	Ocaña	Alto Grande	x	Evluacion del 2015
14	15128	19/12/2017	5	yolanda rios perez	Superficial	Abrego	anicillo	x	evaluacion de 2015
15	17943	27/11/2018	5	Rosibeth Sanchez Figueroa	Superficial	Ocaña	Antiguo trapiche	si	Evaluacion del 2018
16	14870	19/09/2017	5	Diogenes Garcia Garcia	Superficial	La Playa	Aratoque	x	Evaluacion del 2017
17	18368	4/12/2018	5	Jesus Alirio Rincon	Superficial	La Playa	Aratoque	si	Evaluacion del 2018
18	18376	18/12/2018	5	Nelson Bayona	Superficial	Ocaña	Aratoque	x	Evaluacion del 2018
19	13380	23/07/2014	5	Victo Manuel Sanguino Sanchez	Superficial	Hacari	Bella Vista	si	Seguimiento del 2017
20	19691	13/11/2019	5	Kenedy Martinez Barbosa	Superficial	Ocaña	Bermejal	x	Evaluacion del 2019
21	16700	13/06/2017	5	Juan Navarro	Superficial	Ocaña	Betica	x	Evauacion del 2017
22	16101	27/07/2017	5	Jesus Gomez	Superficial	Ocaña	Betica	x	Evaluacion del 2016
23	14727	7/03/2018	5	Gregorio Bonilla	Superficial	Ocaña	Betica	si	Ultimo seguimiento 2021
24	17947	19/12/2018	5	Alonso Navarro Jaime	Superficial	Ocaña	Betica	x	Evaluacion del 2018
25	17126	4/12/2020	5	Carmen Quintero Angarita	Subterraneo	Ocaña	Betica	x	Evaluacion del 2019
26	17235	25/09/2017	5	Jesus Enel Navarro	Superficial	Abrego	Campanario	si	Ultimo seguimiento 2021
27	15039	8/02/2018	5	Pedro Julio Avendaño Ascanio	Superficial	Abrego	Capitan Largo	x	Evaluacion del 2015

Fuente: Pasante.

Figura 14

"Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

No.	SISPROP	Fecha de expedición Resoluci	DURACIÓN (año	SOLICITANTE	TIPO	MUNICIPIO	VEREDA	Seguimiento al 2021	Observacion
28	16666	16/06/2017	5	Jesus Maria Duran Salcedo	Superficial	La playa	Carrizal	x	Evaluacion del 2016
29	16874	23/06/2017	5	Rodolfo Bayona Navarro	Superficial	Abrego	Casa de Teja	si	evaluacion de 2016
30	16654	9/08/2017	5	William Pacheco Torrado	Superficial	Abrego	Casa de Teja	si	no esta cargado en el SISPROP
31	17236	2/10/2017	5	Yamile Gaona Alvarez	Superficial	Abrego	Chapinero	si	Ultimo seguimiento 2021
32	13731	19/07/2016	5	Marina Cañizares Peñaranda	superficial	Ocaña	Cordoncillos	si	Seguimiento del 2018
33	13448	8/02/2018	5	Luis Enrique Umaña Pacheco	Superficial	Ocaña	Cordoncillos	si	Ultimo seguimiento 2021
34	14866	1/03/2018	5	Luis Evelio Manzano Garcia	Superficial	Ocaña	Cordoncillos	si	Ultimo seguimiento 2021
35	16773	13/07/2017	5	Lodomiro Ruedas Pacheco	Superficial	La Playa	Corra viejo	x	Evaluacion del 2017
36	16485	30/05/2017	5	Daniel Eliecer Alvarez Rodriguez	Superficial	La Playa	Corral Viejo	x	Evaluacion del 2016
37	16361	30/05/2017	5	Abel Antonio Carrascal Rueda	Superficial	La Playa	Corral Viejo	x	Evaluacion del 2016
38	16361	30/05/2017	5	Abel Antonio Carrascal Rueda	Superficial	La Playa	Corral Viejo	x	Evaluacion del 2016
39	17549	2/03/2018	5	yorman aleiro nuñez navarro	Superficial	teorama	cuatro esquinas	si	Seguimiento del 2021
40	16911	4/08/2017	5	Marina Sanchez Granados	Superficial	Ocaña	El Apial	si	Evaluacion del 2017
41	14745	1/03/2018	5	Maria Emma Granados	Superficial	Ocaña	El Apial	si	Cargar informe Alfonso
42	17777	15/06/2018	5	Ricardo Delgado Ovallos	Superficial	Ocaña	El Apial	si	Yenny
43	14988	27/11/2018	5	Saul Torrado Fajardo	Superficial	Ocaña	El Chamiso	x	Evaluacion del 2018
44	16440	25/08/2017	5	Flaminio Cardenas Vaca	Superficial	Abrego	El Chorro	x	No tiene seguimiento
45	14967	1/03/2018	5	Daniel Carreño Toro	Superficial	abrego	El Chorro	x	evaluacion de 2015
46	14978	8/02/2018	5	Alirio Carvajalino Bayona	Superficial	Ocaña	El Danubio	si	Ultimo seguimiento 2021, no tiene informe
47	15105	8/08/2018	5	israel alvarez asojuncal	Superficial	teorama	el farache	x	Evaluacion del 2015
48	3702	17/05/2002	20	Jose Danilo Soto Arevalo	Superficial	Abrego	El Higueron	si	ultimo seguimiento en 2012 - Esta en cucuta
49	16366	30/05/2017	5	Ana Mirella Pacheco	Superficial	Abrego	El Higueron	x	evaluacion de 2016
50	15067	19/12/2017	5	Rube Dario Perez Mora	Superficial	Ocaña	El limon (aguas claras)	x	evaluacion del 2015
51	16112	13/06/2017	5	Fabian Andres Caceres palencia	Superficial	El Carmen	El limonar	x	Evaluacion del 2016
52	20786	8/08/2021	5	Julian Elias Rizo Julio	Superficial	El Carmen	El Oasis	x	Evaluacion del 2021
53	15655	1/08/2016	5	Carmen Trinidad Mandon	Superficial	El Carmen	El Paramo	v	Evaluacion del 2015
54	17129	14/09/2017	5	Misael Bayona Carrillo	Superficial	Abrego	El potrero	x	evaluacion de 2017
55	17725	15/06/2018	5	Carmelina Carreño	Superficial	Ocaña	El Puente	si	Cargar informe Yenny

Fuente: Pasante.

Figura 15

"Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP.

No.	SISPROP	Fecha de expedición Resoluci	DURACIÓN (años	SOLICITANTE	TIPO	MUNICIPIO	VEREDA	Seguimiento al 2021	Observacion
56	12434	16/10/2010	5	Rodolfo Arenas	Superficial	Ocaña	El Rincon	si	Vencida
57	16890	30/05/2017	5	Said Reyes Useche	Superficial	Ocaña	El Rincon	x	Evaluacion del 2016
58	16576	30/05/2017	5	Arisolina Pacheco de Arevalo	Superficial	Ocaña	El Rincon	x	Evaluacion del 2016
59	14903	23/06/2017	5	Ferney Serrano Pabon	Superficial	Ocaña	El Rincon	si	Ultimo seguimiento 2021
60	14906	23/06/2017	5	Ferney Serrano Pabon	Superficial	Ocaña	El Rincon	si	Seguimiento 2019
61	14903	23/06/2017	5	Ferney Serrano Pabon	Superficial	Ocaña	El Rincon	si	Seguimiento del 2021
62	15030	23/06/2017	5	Jose Luis Serrano Pabon	Superficial	Ocaña	El Rincon	si	Evaluacion del 2015
63	17430	8/08/2018	5	Jaime Correa	Superficial	Ocaña	El Rincon	si	Ultimo seguimiento del 2021
64	16167	17/05/2017	5	Fernando Agusto Alvarez Garcia	Subterraneo	Ocaña	El Rosal	x	Evaluacion del 2016 - señor vendio no quiso que dejaran hacer seguimiento
65	15032	23/06/2017	5	Diana Carolina Correo Rios	Superficial	Ocaña	El Rosal	si	Ultimo seguimiento del 2021
66	15031	23/06/2017	5	Diana Carolina Correo Rios	Superficial	Ocaña	El Rosal	si	Seguimiento del 2019
67	14981	19/12/2017	5	Javier Enrique de la Rosa Cabrales	Superficial	Ocaña	El Rosal	si	Ultimo seguimiento del 2019
68	19609	13/11/2019	5	Rudi Felix Vanvaerenbergh	Superficial	Ocaña	El Rosal	si	Seguimiento del 2021
69	12427	21/10/2010	5	Alexander Bayona	Superficial	Ocaña	El Salado	si	Vencida
70	14937	14/03/2018	5	Miguel Angel Carrascal	Superficial	Abrego	El Salado	x	Evaluacion del 2015
71	16572	4/04/2018	5	Oscar Enrique Alvarez	Superficial	Abrego	El Salado	x	Evaluacion del 2016
72	14405	4/04/2018	5	Hernan Jose Alvarez Ruedas	Superficial	Ocaña	El Salado	x	Evaluacion del 2015
73	17724	31/08/2018	5	Cecilia Salcedo Arevalo	Superficial	Abrego	El Salado	si	Ultimo seguimiento 2021
74	16705	30/05/2017	5	Hernan Pallarez	Superficial	La playa	El Salero	x	Evaluacion del 2016
75	16806	30/05/2017	5	Jose del Carmen Parada Sanchez	Superficial	La Playa	El Salero	x	Evaluacion del 2016
76	15140	1/08/2016	5	Flor Maria Santana Picon	Superficial	El Carmen	El Salobre	v	Evaluacion del 2015
77	16894	25/08/2017	5	Diomar Guerrero Navarro	Superficial	Ocaña	El Silencio	si	Evaluacion del 2016
78	17955	8/08/2018	5	Sandra Yaneth Rodriguez Rueda	Superficial	Ocaña	El Silencio	si	seguimiento del 2021
79	16484	13/06/2017	5	Carlos Alirio Macilla	Superficial	Ocaña	El Silencio (Otare)	x	Evaluacion del 2017
80	17645	7/03/2018	5	Hermides Jacome Collantes	Superficial	Abrego	El Tarra	si	Ultimo seguimiento 2021
81	15737	1/08/2016	5	Samuel Jaime Maldonado	Superficial	El Carmen	El torno	si	Seguimiento del 2018
82	9284	19/11/2018	5	Ecopetrol S.A.	Superficial	La Esperanza	El Tropezon	si	Seguimiento del 2021

Fuente: Pasante.

Figura 16

"Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP.

No.	SISPROP	Fecha de expedición Resoluci	DURACIÓN (años	SOLICITANTE	TIPO	MUNICIPIO	VEREDA	Seguimiento al 2021	Observacion
83	16567	25/07/2017	5	Santiago Duran Quintero	Superficial	La Playa	El Tunal	x	Evaluacion del 2017
84	16564	13/06/2017	5	Rosa Amelia Camaròn Mora	Superficial	Càchira	Estocolmo	x	evaluaciòn de 2016
85	16513	7/11/2017	5	Ciro Alfonso Hernàndez Camaròn	Superficial	Càchira	Estocolmo	x	evaluaciòn de 2016
86	15734	1/03/2018	5	Francisco Antonio Guerrero	Superficial	Cachira	Estocolmo	x	sin seguimiento
87	16880	1/09/2017	5	Noe de Jesus Pacheco	Superficial	La Playa	Fatima	x	Evaluacion del 2016
88	16335	13/06/2017	5	Hedua Mildred Carrascal Ortiz	Superficial	Ocaña	Filipote	si	Evaluacion del 2016- carlos 2021
89	17570	15/06/2018	5	Melitza Paba Castro	Superficial	Ocaña	Filipote	x	Evaluacion del 2017
90	16114	5/06/2017	5	Raul Vega Mantilla	Superficial	Cachira	Galvanez	x	evaluacion de 2016
91	16118	5/06/2017	5	Raul Vega Mantilla	Superficial	Cachira	Galvanez	x	evaluacion de 2016
92	16129	27/07/2017	5	Ana ilse Rincòn Oyola	Superficial	Càchira	Galvanez	x	evaluacion de 2016
93	15723	4/04/2018	5	Edward Gonzalo Reyes Caceres	Superficial	Cachira	Galvanez	x	Evaluacion del 2015
94	17956	4/12/2018	5	Atanacio Ortega	Superficial	Cachira	Galvanez	x	Evaluacion del 2018
95	16703	20/10/2017	5	Guber Antonio Vergel Guerrero	Superficial	La Playa	Guarinas	x	Evaluaicon del 2016
96	19438	5/11/2019	5	Trituradora El Guayabal SAS	Superficial	Ocaña	Guayabal	si	Seguimiento 2021
97	16140	27/07/2017	5	Mariela Dueñas Arias	Superficial	Abrego	Haraganazo	x	evaluacion de 2016
98	14873	11/05/2015	5	Manuel Antonio Diaz Castilla	Superficial	Convencion	Honduras - La mercedes	x	Evaluacion del 2017
99	15652	1/08/2016	5	Fernando Uriel Illera Sanchez	Superficial	El Carmen	Inane	si	Seguimiento del 2017
100	17910	8/08/2018	5	Luis Alfonzo Pedraza	Superficial	El Carmen	La aguada	x	Evaluacion del 2018
101	17302	1/09/2017	5	Jose Antonio Carrascal Carrascal	Superficial	Ocaña	La Concepcion	x	Evaluacion del 2017
102	17632	5/04/2018	5	Dignora Cecilia Cardenaz Leon	Superficial	El Carmen	La Culebra	x	Evaluacion del 2017
103	16765	30/05/2017	5	Jesus Emiro Velasquez Carrascal	Superficial	Ocaña	La Ermita	x	Evaluacion del 2016
104	19570	13/11/2019	5	Wilson Antonio Barrientos Ortiz	Superficial	Ocaña	La Ermita	si	Evaluacion del 2019
105	19863	27/11/2019	5	Olga Lucia Prado Carrascal	Superficial	Ocaña	La Ermita	x	Evaluacion del 2019
106	16866	4/08/2017	5	Ana Diva Ballesteros	Superficial	La Playa	La esperancita	x	Evaluacion el 2017
107	16672	7/11/2017	5	Clemente Salazar Torres	Superficial	La Playa	La esperancita	x	
108	18363	8/08/2018	5	Elba Luz Molina de Perez	Superficial	Abrego	La Estancia	x	Evaluacion del 2018
109	20213	6/07/2021	5	Luis Alfonzo Caceres Sanches	Superficial	El Carmen	La estrella	x	Evaluacion del 2020
110	13682	5/06/2017	5	Ramon Alberto Chaya Cabrales	Superficial	Ocaña	La Honda	si	Visita programada 2018, no esta cargado el informe

Fuente: Pasante.

Figura 17

"Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP.

No.	SISPROP	Fecha de expedición Resoluci	DURACIÓN (años	SOLICITANTE	TIPO	MUNICIPIO	VEREDA	Seguimiento al 2021	Observacion
111	19466	24/09/2019	5	Jose Rene Barbosa Barbosa	Superficial	Ocaña	La Honda	x	Evaluacion del 2019
112	16586	30/05/2017	5	santafè peñaranda navarro	Superficial	abrego	La Labranza	x	evaluacion de 2016
113	16650	5/06/2017	5	Luis Enrique Peñaranda	Superficial	abrego	La labranza	si	evaluacion de 2016- seguimiento 2021 marcela
114	16504	4/04/2018	5	Benjamin Puentes	Superficial	Abrego	La Labranza	si	Evaluacion del 2016
115	13532	2/08/2018	5	Jose Aramiz Ortiz Leon	Subterraneo	Abrego	La Labranza	x	Evaluacion del 2018
116	13530	2/08/2018	5	Samuel Ortiz Garcia	Subterraneo	Abrego	La Labranza	si	Evaluacion del 2018-frank 2021
117	13530	2/08/2018	5	Samuel Ortiz Garcia	Subterraneo	Abrego	La Labranza	si	evaluacion del 2018-frank 2021
118	13532	2/08/2018	5	Jose Aramiz Ortiz Leon	Subterraneo	Abrego	La Labranza	x	evaluacion del 2018
119	17920	2/08/2018	5	Fredy Arevalo Perez	Superficial	abrego	La Labranza	x	evaluacion de 2018
120	17117	25/10/2018	5	Elvira lizarazo quintero	Subterraneo	Abrego	la labranza	si	Ultimo seguimiento 2021, no esta cargado el informe
121	15736	8/09/2017	5	Libardo Salazar Clavijo	Superficial	El Carmen	La Osa	x	Evaluaicon del 2015
122	17903	4/12/2018	5	Juan Manuel Guaracao Ordoñez	Subterraneo	La esperanza	La Palma	x	Evaluacion del 2018
123	17804	11/04/2018	5	Asociacion de usuaris de acueducto y alcantarillado La Pedregoza	Superficial	La Esperanza	La pedregoza	si	Seguimiento del 2021
124	16542	5/06/2017	5	Pedro Elias Torres Vergel	Superficial	La Playa	La Peña	si	Seguimiento del 2019
125	16297	13/06/2017	5	Antonio Ortiz Leon	Superficial	La Playa	La Peña	x	Evaluacion del 2016
126	16165	5/10/2017	5	Abel Antonio Carrascal Rueda	Superficial	La Playa	La Peña	x	Esta programado pero no esta el informe cargado
127	16027	20/10/2017	5	Marco Antonio Guerrero	superficial	La Playa	La Peña	x	Evaluacion del 2016
128	16487	27/07/2017	5	Ivan Emiro Alvarez Ruedas	Superficial	La Playa	La Peña	x	Evaluacion del 2016
129	16215	27/07/2017	5	Elfido Vergel Ruedas	Superficial	La Playa	La Peña	x	Evaluacion del 2016
130	14438	1/08/2016	5	Abel Antonio Rios Avendaño	Superficial	El Carmen	La plama - el torno	si	Seguimiento del 2017
131	16526	30/05/2017	5	Ruben Carvajal Caballero	Superficial	Càchira	La Primavera	x	evaluaciòn de 2016
132	16359	13/06/2017	5	Alirio contreras Rodriguez	Superficial	Càchira	La primavera	si	seguimiento del 2021 mafe
133	15733	4/08/2017	5	Julio Cesar Ordoñez Palacino	Superficial	La Esperanza	La Raya	si	Evaluacion del 2017- seguimiento 2021 mafe
134	16772	30/05/2017	5	Diomar Manzano Torres	Superficial	Ocaña	La Rinconada	Si	Ultimo seguimiento del 2018, sin infome
135	16771	5/06/2017	5	Asociacion comunitaria de usuarios del acueducto (Carlos Alberto Caceres Gonzales)	Superficial	Ocaña	La Rinconada	si	Ultimo seguimiento del 2021
136	16864	13/06/2017	5	Alonso Navarro Jaime	Superficial	Ocaña	La Rinconada	si	Ultimo seguimiento 2019

Fuente: Pasante.

Figura 18

"Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

No.	SISPROP	Fecha de expedición Resoluci	DURACIÓN (años	SOLICITANTE	TIPO	MUNICIPIO	VEREDA	Seguimiento al 2021	Observacion
137	16427	27/07/2017	5	Leonardo Augusto Peñaloza Bayona	Superficial	Ocaña	La Rinconada	si	Ultimo seguimiento del 2019
138	16109	25/08/2017	5	Humberto Sandoval Peña	Superficial	Càchira	La robada	si	Seguimiento del 2021 marcela
139	16315	15/05/2018	5	Jesus Hermides Perez	Superficial	Abrego	La sabana	x	evaluacion de 2016
140	16751	13/06/2017	5	Alirio Barrios Castellanos	Superficial	La Esperanza	La Sirena	x	Evaluacion del 2016
141	16748	30/05/2017	5	jesus arevalo soto	Superficial	abrego	la teja	si	evaluacion de 2016- seguimiento 2021 ana
142	16706	13/06/2017	5	reinel ascanio ascanio	Superficial	abrego	la teja	si	evaluacion de 2016
143	16996	20/10/2017	5	Jose la Rosa Gomez Navarro	Superficial	Abrego	La teja	si	evaluacion de 2016, seguimiento del 2021, no esta cargado SISPROP
144	16810	14/03/2018	5	Ismael Duran Duran	Superficial	Abrego	La Urama	si	Ultima visita del 2021
145	18005	4/12/2018	5	Blanca Yibe Navarro Villalba	Superficial	Ocaña	Las Chircas	x	Evaluacion del 2018
146	17948	31/08/2018	5	Evelio Carreño Carreño	Superficial	Ocaña	Las Liscas	si	Ultimo seguimiento 2021
147	17768	8/07/2019	5	Oscar Emilio Pallarez Leon	Superficial	Ocaña	Las Liscas	x	Evaluacion del 2019
148	16227	25/09/2017	5	Samuel Arias Navarro	Superficial	Ocaña	Las Lizcas	x	Evaluacion del 2016
149	19610	13/11/2019	5	Ricardo Gonzales Fortunato	Superficial	Ocaña	Las Lizcas	x	Evaluacion del 2019
150	16993	2/03/2018	5	Luddy Torcoroma Vergel	Superficial	Ocaña	Las peñitas	si	Ultimo seguimiento 2021
151	10556	22/10/2012	5	Edwin Yair Arevalo Carrascal	Superficial	Ocaña	llano de los alcaldes	si	Se notifico en 2018, seguimiento 2016
152	19030	1/11/2019	5	Hora SAS Ladrillera Ocaña	Superficial	Ocaña	llano de los alcaldes	si	Seguimeinto del 2021
153	16651	13/06/2017	5	Denis Adolfo Ortiz Trigos	Superficial	Ocaña	Llano de los Trigos	x	Evaluacion del 2016
154	17277	11/09/2017	5	Maria Elena Trigos de Ortiz	Superficial	Ocaña	Llano de los Trigos	si	Ultimo seguimiento 2019
155	17243	19/12/2017	5	Jose Trinidad Alvarez Navarro	Superficial	Ocaña	Llano de los Trigos	x	Evaluacion del 2019
156	15089	4/04/2018	5	Ramon Antonio Angarita	Subterraneo	Ocaña	Llano de los Trigos	si	Ultimo seguimiento 2019
157	15089	4/04/2018	5	Ramon Antonio Angarita	Subterraneo	Ocaña	Llano de los Trigos	si	Seguimiento del 2019
158	16143	11/04/2018	5	Campo Elias Alvares Bayona	Superficial	Ocaña	Llano de los Trigos	si	Ultimo seguimiento 2021
159	18126	31/08/2018	5	Angel Maria Armesto Martinez	Superficial	Ocaña	llano de los trigos	si	Ultimo seguimiento del 2021
160	18494	9/05/2019	5	Jesus Villamizar	Superficial	Ocaña	Llano de los trigos	x	Evaluacion del 2018
161	16860	13/06/2017	5	Anunciacion Castilla Navarro	Superficial	La Playa	Llano Grande	si	Ultimo seguimiento del 2018
162	16591	13/06/2017	5	Luis Eduardo Barbosa Barbosa	Superficial	Ocaña	ma Larga (Agua de la Virge	x	Buscar expediente

Fuente: Pasante.

Figura 19

"Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

No.	SISPROP	Fecha de expedición Resoluci	DURACIÓN (años	SOLICITANTE	TIPO	MUNICIPIO	VEREDA	Seguimiento al 2021	Observacion
163	16163	25/08/2017	5	Jose de la Rosa Barbosa	Superficial	Ocaña	Loma Larga (Agua de la Virgen)	x	Evaluacion del 2016
164	16570	26/09/2017	5	Alonso Arias	Superficial	Ocaña	Loma Larga (Agua de la Virgen)	x	evaluacion del 2017
165	17949	31/08/2018	5	Rosa Elena Barbosa Angarita	Superficial	Ocaña	Loma Larga (Agua de la Virgen)	si	Ultimo seguimiento 2021
166	14912	1/03/2018	5	Marco Eli Jacome Bayona	Superficial	Abrego	Loma Verde	x	Evaluacion del 2015
167	17639	15/06/2018	5	Juan Ramon Rangel	Superficial	abrego	Los Cedros	x	evaluacio de 2017
168	16575	1/03/2018	5	Genoveva Gallardo Navarro	Superficial	Abrego	Maciegas	si	Ultimo seguimiento 2021
169	13531	2/08/2018	5	Ana del Carmen Garcia de Ortiz	Subterraneo	La playa	Maciegas	si	Evaluacion del 2018-frank 2021
170	16481	30/05/2017	5	luis enrique ortiz toro	Superficial	san calixto	manizales	x	Evaluacion del 2016
171	19782	26/05/2020	5	Eduardo Paez Julio	Superficial	El Carmen	Maracaibo	x	Evaluacion del 2019
172	13516	25/05/2015	5	Adalberto Leon Alvarez	Superficial	La playa	Montecitos	si	Ultimo seguimiento del 2018
173	16667	8/06/2017	5	Pedro Julio Llain Manzano	Superficial	Abrego	Oropoma	si	Evaluacion del 2017
174	16558	23/06/2017	5	Alexander Rosado Gomez	Superficial	abrego	Oropoma	x	evaluacion de 2016
175	16659	1/03/2018	5	Luis Carlos Cardenas Ortiz	Superficial	Abrego	Oropoma	si	Ultimo seguimiento 2021
176	16932	8/08/2018	5	Samuel Perez Alvarez	Superficial	Abrego	Oropoma	si	Evaluacion del 2018
177	16665	8/08/2018	5	Jose Antonio Sanchez Salazar	Superficial	Abrego	Oropoma	si	Ultimo seguimiento 2021
178	15109	1/03/2018	5	Hemel Gonzales	Superficial	Abrego	Oroque	si	Evaluacion del 2015
179	15095	1/03/2018	5	Ramiro Contreras Perez	Superficial	Abrego	OROQUE	x	evaluacion de 2015
180	15096	2/03/2018	5	Virgelina Ortiz Amaro	Superficial	Abrego	Oroque	si	Ultimo seguimiento 2021
181	15204	2/08/2018	5	Evenesadio Ortiz Claro	Superficial	abrego	Oroque	x	evaluacion de 2018
182	16793	13/06/2015	5	Abrahan Duran Rangel	Superficial	Ocaña	Otare	v	Evaluacion del 2016
183	16770	13/06/2017	5	Pedro Alfonso Navarro Lemus	Superficial	Ocaña	Otare	si	Evaluacion del 2016 - mafe 2021
184	14435	4/04/2018	5	Alcaldia Municipal de Ocaña	Superficial	Ocaña	Otare	x	Evaluacion del 2015
185	16522	30/05/2017	5	Miguel Antonio Torrado	Superficial	abrego	palmira	x	evaluacion de 2016
186	15048	4/08/2017	5	Huber Alcides Bautista	Superficial	Abrego	palmira	x	evaluacion de 2015
187	15118	7/03/2018	5	Said Alonso Torrado Duran	Superficial	Abrego	Palmira	x	Evaluacion 2015

Fuente: Pasante

Figura 20

"Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

No.	SISPROP	Fecha de expedición Resoluci	DURACIÓN (años	SOLICITANTE	TIPO	MUNICIPIO	VEREDA	Seguimiento al 2021	Observacion
188	14457	24/08/20217	5	Oliday Ortiz Rodriguez	Superficial	Abrego	Palmira	si	Seguimiento del 2017
189	14872	19/12/2017	5	alvaro jacome pacheco	Superficial	Abrego	paloquemao	x	evaluacion de 2015
190	16324	30/05/2017	5	William David Sanjuan Ibañez	Superficial	Ocaña	Pan de Azucar	si	Evaluacion del 2016- carlos 2021
191	18374	10/12/2019	5	Lidya Estella Duarte Rios	Superficial	Ocaña	Patiecitos	x	Evaluacion del 2019
192	16045	27/07/2017	5	Eduar Torrado Ortiz	Superficial	Abrego	Pavez	x	evaluacion de 2016
193	16437	4/10/2017	5	Alirio Bayona Pacheco	Superficial	Abrego	Pavez	x	evaluacion de 2016
194	15721	2/03/2018	5	Carmen Lina Avedaño Paez	Superficial	El Carmen	Pelagorro - El Torno	x	Evaluaicon del 2017
195	14406	19/07/2016	5	Pedro Julio Carrascal Amaya	Superficial	Ocaña	Pie de cuesta	x	Evaluacion del 2016
196	17242	30/05/2018	5	Maritza Vila de Vergel	Subterraneo	Ocaña	Piedra Partida	si	visita de seguimiento 2021 frank
197	14467	19/07/2016	5	Anyul Coronel Carrascal	Superficial	La Playa	Piritama	si	Seguimiento del 2017
198	18511	6/11/2018	5	Jose de Jesus Montagut Navarro	Superficial	San Calixto	Potrero Grande	x	Evaluacion del 2018
199	18924	9/05/2019	5	Alcides ortiz lopez	Superficial	San Calixto	Potrero Grande	X	Evalucion del 2018
200	16231	16/05/2017	5	Victor Manuel Yaruro Navas	Superficial	Ocaña	Pueblo Nuevo	x	Evaluacion del 2016
201	18373	2/08/2018	5	Hayde Osorio Casadiegos	Superficial	Ocaña	Pueblo Viejo	si	seguimiento 2021
202	18474	26/11/2018	5	Yanely Blanco Ballesteros	Superficial	Ocaña	Purgatorio	x	Evaluacion del 2018
203	15653	1/08/2016	5	Olger Emiro Carvajalino Quintero	Superficial	El Carmen	Quebrada arriba	v	Evaluacion del 2015
204	16704	30/05/2017	5	Ana Jesus Cardenas de Carranza	Superficial	El Carmen	Quebrada arriba	x	Evaluacion del 2016
205	16468	13/06/2017	5	Noeli Campo Quintero	Superficial	El Carmen	Quebrada arriba	x	Evaluaicon del 2016
206	15735	8/29/2019	5	Jani Zuleima Sarabia Quintero	Superficial	El Carmen	Quebrada arriba	x	Evaluacion del 2015
207	16465	30/05/2017	5	Victor Jose Torrado	Superficial	Ocaña	Quebrada Seca	si	Evaluacion del 2016 - seguimiento 2021 alfonso
208	13081	5/06/2017	5	Luis Maria Romero Alvarez	Superficial	Ocaña	Quebrada Seca	si	Ultimo seguimiento 2019
209	17437	24/10/2017	5	Luis Antonio Quintero Sepulveda	Superficial	Ocaña	Rincon de la Peña	si	Ultima visita del 2021
210	13152	6/12/2019	5	Cenit transporte y logistica de hidrocarburos S.A.A-	Superficial	Convencion	romeritos	si	Evaluacion de 2019
211		12/03/2014	5	Cenit transporte y logistica de hidrocarburos S.A.A-	Superficial	Convencion	Romeritos - La esmeralda	si	Evaluacion del 2019
212	14402	19/12/2017	5	Luis Carlos Alvares Lazaro	Superficial	La Playa	Rosa Blanca	x	Evaluacion del 2015
213	14720	7/03/2018	5	Yamil Alexander Velasquez Pacheco	Superficial	La playa	Rosa Blanca	si	Evaluacion del 2015
214	17148	6/10/2017	5	Junta de accion comunal de la vereda San Antonio	Superficial	Ocaña	San Antonio	si	Seguimiento del 2021
215	18439	21/06/2018	5	Alvaro Galvan Santiago	Superficial	Convencion	San Cayetano - Santa rita	x	Evaluacion del 2018

Fuente: Pasante

Figura 21

"Continuación" Relación de concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP.

No.	SISPROP	Fecha de expedición Resoluci	DURACIÓN (año	SOLICITANTE	TIPO	MUNICIPIO	VEREDA	Seguimiento al 2021	Observacion
216	15349	8/11/2017	5	Eloina Peñaranda Donado	Superficial	El Carmen	San Francisco	x	Evaluacion del 2015
217	17945	10/07/2019	5	Maida Yoliana Carrascal Salazar	Superficial	Ocaña	San Jacinto	x	Evaluacion del 2019
218	15116	26/09/2017	5	Ciro Alfonso Guerrero Guerrero	Superficial	Abrego	San Javier	si	Ultimo seguimiento 2021
219	17128	12/10/2017	5	Ricardo Carrillo Delgado	Superficial	Ocaña	San Luis	si	Ultimo seguimiento del 2021
220	16462	30/05/2017	5	Pedro Claver Jimenez Ascanio	Superficial	Abrego	San miguel	si	Seguimiento del 2021
221	13681	25/05/2015	5	Jose Abigail Perez Ortiz	Superficial	La Playa	Santa Barbara	si	Ultimo seguimiento del 2016
222	16755	30/05/2017	5	Alexi Arevalo delgado	superficial	La Playa	Santa Barbara	si	Seguimiento del 2021
223	17475	24/10/2017	5	Miguel Angel Bayona Perez	Superficial	La Playa	Santa Barbara	x	Evaluacion del 2017
224	20611	6/08/2021	5	Jose Abigail Perez Ortiz	Superficial	La Playa	Santa Barbara	x	Evaluacion del 2021
225	16234	13/06/2017	5	Gregorio Salazar Paez	Superficial	Ocaña	Santa Lucia	x	Evaluacion del 2016
226	13413	8/02/2018	5	Virginia Prado de Contreras	Superficial	Ocaña	Santa Lucia	si	Ultimo seguimiento del 2021
227	15043	2/03/2018	5	Emel Antonio Amaya	Superficial	Ocaña	Santa Lucia	si	Ultimo seguimiento del 2021
228	19437	24/09/2019	5	Clara Rosa Ortega Gonzales	Superficial	Ocaña	Santa Lucia	x	Evaluacion del 2019
229	16758	30/05/2017	5	Elida Rosa Manzano de Lopez	Superficial	Ocaña	Santa Rita	si	Evaluacion del 2016 - yeny 2021
230	16041	30/05/2017	5	Cristin Coronel Martinez	Superficial	Ocaña	Santa Rita	si	Evaluacion del 2016- mafe 2021
231	15663	1/08/2016	5	Misael Vaca Quintana	Superficial	El Carmen	Santo Domingo	si	Seguimiento del 2017
232	14412	1/08/2016	5	Antonio Galviz Castro	Superficial	El Carmen	Saragosa	v	Evaluacion del 2015
233	15656	1/08/2016	5	Digna Rosa Rincon Rosa	Superficial	El Carmen	Saragosa	si	Seguimiento del 2017
234	14412	1/08/2016	5	Antonio Galviz Castro	Superficial	El Carmen	Saragosa	x	VIGENTE - se notifico en 2020
235	3701	13/06/2012	20	Angelmira Arevalo Prada	Superficial	Abrego	Sitio Nuevo	si	No tiene seguimientos - No esta en donde vicente
236	14739	23/06/2017	5	rafael sanchez granados	Superficial	abrego	Sitio Nuevo	x	evaluacion de 2015
237	13281	4/04/2018	5	Teresa Arevalo Prada y otro	Superficial	Abrego	Sitio Nuevo	x	Evaluacion del 2015
238	16701	30/05/2017	5	Angelica Ortiz de Ascanio	Superficial	La playa	Sucre	x	Evaluacion del 2016
239	16360	30/05/2017	5	Carmen Emiro Ortiz Leon	Superficial	La Playa	Sucre	x	Evaluacion del 2016
240	16775	5/06/2017	5	Juan Abel Garcia Sanchez	Superficial	La Playa	Sucre	x	Evaluacion del 2016
241	16344	13/06/2017	5	Angel Maria Tarazona	Superficial	La Playa	Sucre	x	Evaluacion del 2016
242	16871	20/10/2017	5	Alirio Tarazona Tarazona	Superficial	La Playa	sucre	x	Evaluacion del 2016
243	16470	13/06/2017	5	Celedon Galvis Pacheco	Superficial	Ocaña	Trilladero-Otare	si	Evaluacion del 2016 - yeny 2021
244	16823	30/05/2017	5	Rafael Alonoso Leon Velasquez	Superficial	La playa	Tunal	x	Evaluacion del 2016
245	18139	8/08/2018	5	Naun Duran Perez	Superficial	Abrego	Urama	si	Ultimo seguimiento 2021
246	19720	18/10/2019	5	Comercializadora e inmoviliaria red negocios ocaña	Subterraneo	Ocaña	Venadillo	si	Seguimiento del 2021
247	13926	8/02/2018	5	Ramon Antonio Angarita	Superficial	Ocaña	Vista Hermosa	si	Ultimo seguimiento 2021
248	10001	15/08/2012	10	Efrain Palacios Jaimes	Superficial	Abrego		si	Ultimo seguimiento 2020
249	20163	9/12/2020	5	EDS Alcolsure	Subterraneo	Ocaña		x	Evaluacion 2020

Fuente: Pasante

Acueductos. Asimismo, mediante una relación realizada en Excel, se evidenció cuales acueductos tenían seguimiento, y cuáles no; en esta era importante diligenciar el número de SISPROP, nombre del acueducto, el NIT, municipio, vereda, nombre de la fuente, nombre de la cuenca, fecha de resolución, vigencia, última fecha de seguimiento, seguimiento del 2021, y la respectiva observación (último proceso observado en el SISPROP). En este proceso, también se realiza un nuevo código de colores.

Tabla 9

Código de colores para los acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

Color	Descripción
	Con seguimiento
	Problemática evidenciada
	Vencidas
	En trámite

Nueva concesión

Sin seguimiento

Fuente: Pasante

Evidencias de la recopilación de la información

Figura 22

Relación de acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

SISPROP	NOMBRE ACUEDUCTO	NIT	MUNICIPIO	Vereda/Corregimiet	NOMBRE DE LA FUEN	NOMBRE DE LA CUENT	F. RESOLUCI	VIGENCIA	ULTIMA FECHA SEGUIEN	Seguimiento de 202	OBSERVACION
17148	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO	900385167-8	OCAÑA	San Antonio	LLANO DEL LORO - Otare	RIO ALGODONAL	6/10/2017	**27/10/2022**	23/11/2021	si	SE REALIZO YA LA VISITA E INFORME OK
18140	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CACHIRA	900386285-3	Cáchira	Cachira	RAURA Y RIO CACHIRA	RIO LEBRIJA	31/08/2018	13/12/2023		Si	SE REALIZO YA LA VISITA E INFORME OK
18514	AGUA VIDA HACARI A.P.C	900271913-6	Hacarí	Mercedes	Martinez	Rio Algodonal	5/06/2019	5/06/2024	6/07/2021	SI	SE REALIZO YA LA VISITA E INFORME OK
18379	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA	900308607-9	OCAÑA	Alto de San Jacinto	SIMBAZA	RIO ALGODONAL	26/11/2018	**21/12/2023**	15/06/2021	Si	SE REALIZO SEGUIMIENTO ESTE AÑO E INFORME OK
18446	ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO INDEPENDIENTE DEL CORREGIMIENTO DE AGUAS CLARAS	900215090-1	OCAÑA	Aguas Claras	LA ESPERANZA	RIO ALGODONAL	23/12/2019	**20/02/2025**	20/04/2021	Si	SE REALIZO YA LA VISITA E INFORME OK
16771	ASOCIACION COMUNITARIADE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL LA RINCONADA	900889742-7	OCAÑA	La Rinconada	LAS AMAPOLAS	RIO ALGODONAL	5/06/2017	**29/06/2022**	16/03/2021	Si	SE REALIZO LA VISITA E INFORME OK
18927	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA ESPERANZA	800245021-9	LA ESPERANZA	El Caraño	CARAÑO	RIO LEBRIJA	9/06/2019	**16/06/2024**	12/11/2021	SI	SE REALIZO YA LA VISITA E INFORME OK
17804	ASOCIACION DE USUARIODE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA	807006339-6	LA ESPERANZA	La Pedregoza	LA PAYA	RIO LEBRIJA	11/04/2018	**11/04/2023**	12/11/2021	SI	SE REALIZO YA LA VISITA E INFORME OK
20659	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CALIXTO VEREDA	800099260-6	SAN CALIXTO	Algarrobos	FLORES	RIO ALGODONAL	29/01/2021	**1/02/2026**			Resolucion del 2021
20660	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CALIXTO VEREDA PALMARITO	800099260-6	SAN CALIXTO	Palmarito	ARGEMIRO	RIO ALGODONAL	30/12/2020	**1/02/2026**			Resolucion del 2021
19286	ALCALDIA MUNICIPAL DE TEORAMA - ASERRIO	800017022-9	TEORAMA	Aserrio	SAN RAFAEL	RIO ALGODONAL	7/05/2021	19/05/2026			Resolucion del 2021
19284	ALCALDIA MUNICIPAL DE TEORAMA- SAN PABLO	800017022-9	TEORAMA	San Pablo	VIJAGUAL	RIO ALGODONAL	7/05/2021	19/05/2026			Resolucion del 2021
19282	ALCALDIA MUNICIPAL DE HACARI	800099241-6	Hacarí	Las juntas			EN TRAMITE				No esta cargado el informe de evaluacion ni resolucion - buscar
18444	ALCALDIA MUNICIPAL LA PLAYA	800000681-8	LA PLAYA	la Honda	LA HONDA	RIO ALGODONAL	30/11/2020	14/06/2019 EVALUACION			En tramite - evaluacion del 2019

Fuente: Pasante.

Figura 23

"Continuación" Relación de acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

SISPROP	NOMBRE ACUEDUCTO	NIT	MUNICIPIO	Vereda/Corregimiet	NOMBRE DE LA FUEN	NOMBRE DE LA CUENT	F. RESOLUCI	VIGENCIA	ULTIMA FECHA SEGUIEN	Seguimiento de 202	OBSERVACION
19726	JUNTA DE ACCION COMUNAL ASOCEDROS (ACUEDUCTO VEREDAL) - JOSE DEL ROSARIO ORTIZ GUERRERO	13176044-7	Hacarí	Los Cedros	La Rana		23/05/2020	26/02/2026	No tiene	no	Evaluacion del 2019
19301	ALCALDIA MUNICIPAL DE HACARI	800099241-6	HACARI	San Jose del Tarra	BALCONES	RIO ALGODONAL	5/04/2019	**20/06/2024**		No	No tiene seguimientos
5741	AGUAS DE TEORAMA - MARSELLESA	900088787-0	TEORAMA	Pulpitos	LA FORTUNA - JOAQUIN SANTOS	RIO CATATUMBO	11/02/2009	**REGLAMENTADA**	no tiene fecha		No hay informacion de visita en el SISPROP
4961	Jac ACUEDUCTO VEREDAL BELLA UNION	18	CONVENCION	BELLA UNION	GUAMAL Y LA	RIO ALGODONAL	5/12/2018	REGLAMENTADA		NO	NO TIENE SEGUIMIENTOS
4954	JAC ACUDUCTO VEREDAL LA LAGUNA	17	CONVENCION	LA LAGUNA	GUAMAL Y LA	RIO ALGODONAL	5/12/2018	REGLAMENTADA		NO	NO TIENE SEGUIMIENTOS
4952	ACUEDUCTO VEREDAL ALTOVENTANAS	16	CONVENCION	ALTO VENTAN	GUAMAL Y LA	RIO ALGODONAL	5/12/2018	REGLAMENTADA		NO	NO TIENE SEGUIMIENTOS
4949	JAC ACUEDUCTO VEREDAL EL LIBANO	15	CONVENCION	EL LIBANO	GUAMAL Y LA	RIO ALGODONAL	5/12/2018	REGLAMENTADA		NO	NO TIENE SEGUIMINETOS
4941	JAC ACUEDUCTO VEREDAL EL GUAMAL	11	CONVENCION	GUAMAL	GUAMAL Y LA	RIO ALGODONAL	6/12/2018	REGLAMENTADA		NO	NO TIENE SEGUIMINETOS
4976	ACUEDUCTO VEREDAL TRONQUEROS	23	CONVENCION	BELLA UNION	GUAMAL Y LA	RIO ALGODONAL	5/12/2018	REGLAMENTADA		NO	NO TIENE SEGUIMINETOS
17549	AGUAS DE TEORAMA	900088787-0	TEORAMA	Cuatro esquinas	BUGA **CUATRO ESQUINA** FARACHE APOSENTOS	RIO ALGODONAL	2/05/2018	**23/03/2023**	21/04/2021 no se hizo	No	no se hizo, reprogramar
8936	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL LLANO ALTO	900416740-3	ABREGO	Llano Alto	FRIO	RIO ALGODONAL	28/07/2011	**5/08/2016**	20/11/2012		VENCIDO
3722	ALCALDIA MUNICIPAL DE ABREGO	890504612-0	ABREGO	Santa Lucia	OROQUE	RIO ALGODONAL	28/04/2005	**28/04/2015**			VENCIDO
14404	EMCAGUA	900097734-9	EL CARMEN	El Tomo	EL SALTO - EL TIGRE	RIO LEBRIJA	25/05/2015	**13/08/2020**	26/04/2017		VENCIDO, HACER REQUERIMIENTO
4590	ALCALDIA MUNICIPAL DE HACARI	800099241-6	HACARI	Cabecera municipal	MARTINEZ	RIO ALGODONAL	8/05/2007	**24/05/2012**	7/10/2014		ARCHIVO, CONTROL Y VIGILANCIA

3680	PEDRO ELI QUINTERO ASCANIO - ACUEDUCTO VEREDAL CURASICA	5458695	LA PLAYA		EL BORRA	RIO ALGODONAL	24/03/1998	**27/01/2019**	28/03/2012		vencida, archivada
3682	ACUEDUCTO SAN CALIXTO	800099260-6	SAN CALIXTO		LA MARAVILLA	RIO ALGODONAL	28/02/2013		14/10/2016		
11497	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CALIXTO	800099260-6	SAN CALIXTO	La Lagunita	LA MARAVILLA	RIO ALGODONAL	28/02/2013		14/10/2016		VENCIDO, HACER REQUERIMIENTO
18439	ASOCIACION DE DESPLAZADO - ASODESANTOS	900183245-7	CONVENCION	San Antonio	LA MATA	RIO ALGODONAL	6/11/2018	**1/12/2023**		No	Alfonso fue, por orden publico no se puede hacer en el 2021
18473	ALCALDIA DE CONVENCION - acueducto honduras	800099236-9	CONVENCION	Honduras	SOL Y PAZ	RIO ALGODONAL	17/07/2020	**17/07/2025**		No	No se puede hacer 2021 por orden publico

Fuente: Pasante.

De las anteriores relaciones de concesiones, se elaboraron gracias a la recopilación de información existente en el sistema SISPROP, programa utilizado por la Corporación para el almacenamiento de la información correspondiente a los expedientes de las concesiones pertenecientes a sectores productivos y acueductos que se encontraban en la jurisdicción de la Territorial Ocaña. De esta forma, se resume la información recolectada de la siguiente forma:

Tabla 10

No. de Concesiones del Sector Productivo con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

Concesiones del sector productivo	
Descripción	**No.**
Con seguimiento	104
Problemática evidenciada	1
informe no cargado al SISPROP	6
Vencidas	9
Sin seguimiento	128
Total de concesiones	**248**

Fuente: Pasante.

Tabla 11

No. de Acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en el SISPROP

Descripción	**No.**
Con seguimiento	8
Problemática evidenciada	2
Vencidas	8
En trámite	3
Nueva concesión	4
Sin seguimiento	8
Total de acueductos	**33**

Fuente: Pasante.

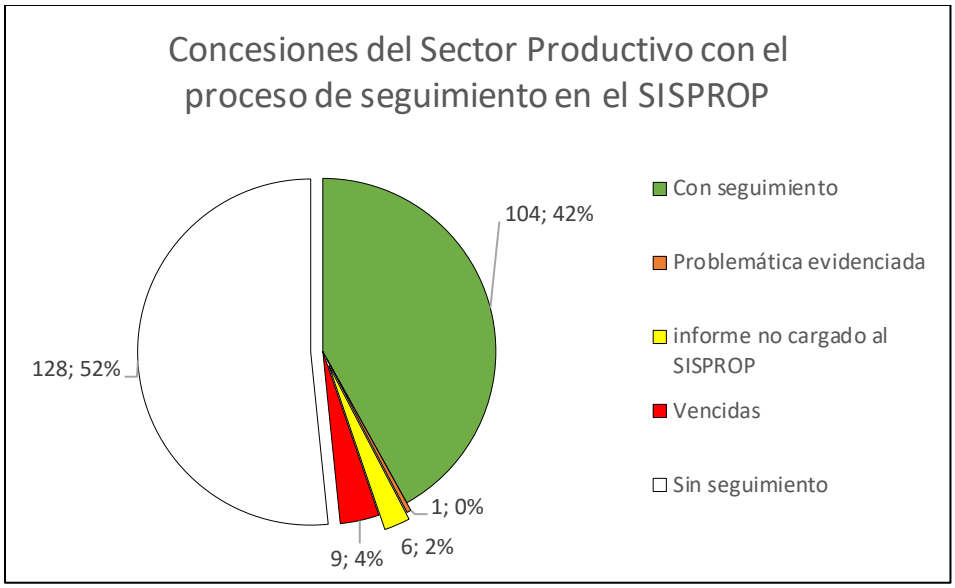
Con la información recolectada se actualiza la relación que existía de las concesiones, y se realiza una estadística de los mismos, la cual permite tener un conocimiento del proceso de "seguimiento", siendo estipulado a nivel corporativo para el sector productivo un seguimiento dentro del término establecido de los cinco años vigentes de la concesión. De esta forma, se estableció que existían 248 concesiones de las cuales: 104 concesiones cumpliendo con este requisito, es decir, con un seguimiento del proceso; pero por el contrario se encontraron 128 sin proceso de seguimiento; 9 concesiones vencidos, resaltando que dentro de estos 9, 4 cumplían con un seguimiento; 6 concesiones sin cargar su informe SISPROP, sin poder comprobar que el proceso fue realizado, y por último un expediente en el cual se presentaba una problemática con el usuario y no se pudo hacer el seguimiento debido de la concesión. Dicha información previamente expuesta, se puede observar en los siguientes gráficos.

Por otro lado, para el seguimiento de los acueductos, se establece un seguimiento anual, y dicha información se recopiló una vez terminado el año 2021, determinando así que de los 33 acueductos concesionados: 8 cumplían con el seguimiento anual, 8 se encontraban vencidos, 8 sin seguimiento, 2 acueductos no se les pudo hacer seguimiento debido a problemáticas de orden público en la zona; se legalizan 4 nuevos acueductos y otros 3 se encuentran en trámite de concesión.

Resultados estadísticos.

Figura 24

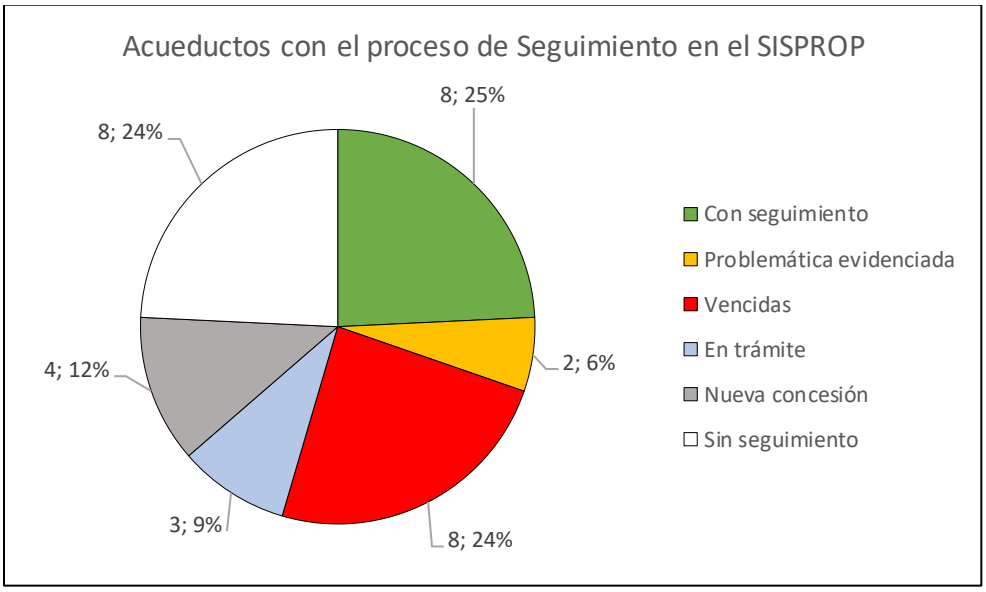
Gráfico de estadísticas de las concesiones con el proceso de seguimiento evidenciado en la plataforma SISPROP de la Corporación



Fuente: Pasante.

Figura 25

Gráfico de estadísticas de los acueductos con el proceso de seguimiento evidenciado en la plataforma SISPROP de la Corporación



Fuente: Pasante.

Actividad 4. Solicitar mediante un memorando interno la suspensión o reprogramación de una concesión.

Dentro de los procesos ejecutados, se llevan a cabo la elaboración de memorandos como medio de comunicaciones a nivel interno de la Corporación, mediante el modelo de formato de memorando se diligencia el asunto, ya sea, suspensión o reprogramación de la concesión, además en el cuerpo del documento se evidencian los datos necesarios del usuario de la concesión como el nombre del representante legal, número de identificación, municipio y vereda en la que se encuentra la concesión, y por último el motivo de dicho memorando y por qué no se pudo realizar el proceso.

Tabla 12

Memorandos realizados de reprogramación y suspensión

Nombre del solicitante	Municipio	Vereda / Corregimiento	Asunto
Ivan Claro Duran	La Playa	Alto del Buey	Reprogramación
Nixon María Ortiz	Abrego	Palmira	Reprogramación
Diomar Manzano Torres	Ocaña	La Rinconada	Suspensión
Jesus Emiro Quintana Ortega	Abrego	Palmira	Suspensión
Jose Maria Guerrero Guerrero	La Playa	Algarrobos	Suspensión

Fuente: Pasante.

Evidencias de los memorandos realizados.

Figura 26

Memorando de suspensión del Usuario Diomar Manzano Torres, vereda La Rinconada, municipio de Ocaña



Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

MEMORANDO

6000.49.01.334

Ocaña, Norte de Santander

FECHA: 19 de octubre de 2021

Para:

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma de Recibo
ALBER URQUIJO SÁNCHEZ	Director Territorial	

De: Alfonso Antonio Roca Montagut
Profesional Contratista

Asunto: Suspensión de visita de seguimiento de Concesión de Aguas Superficiales – Sisprop 16772

Cordial saludo:

Atentamente me permito informar, el motivo por la cual no se realizó la visita de seguimiento el día 12 de octubre de 2021, a la solicitud de concesión de aguas superficiales del señor DIOMAR MANZANO TORRES ubicado en la vereda La Rinconada del municipio de Ocaña. Tal como se tenía previsto; por motivo de que la información de contacto suministrada por el Sr. Diomar no se encuentra actualizada, y de esta forma, no se puso contactar al usuario para realizar la visita.

Lo anterior para sus fines pertinentes

Atentamente

I

ALFONSO ANTONIO ROCA MONTAGUT
Profesional Contratista

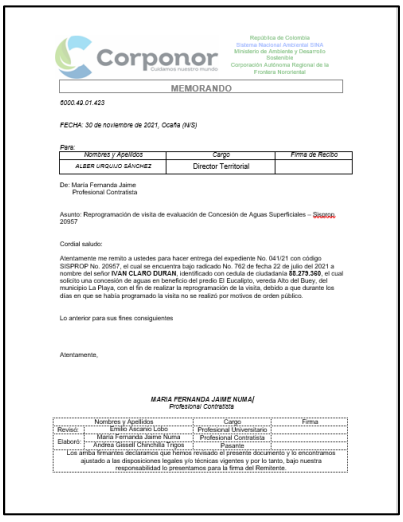
	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Emilio Ascanio Lobo	Profesional Especializado	
Elaboró:	Alfonso Antonio Roca Montagut	Profesional Contratista	
	Andrea Gissell Chinchilla Trigos	Pasante	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Fuente: Pasante.

Figura 27

Memorando de reprogramación del Usuario Ivan Claro Duran, vereda Alto del Buey, municipio de La Playa



Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

MEMORANDO

6000.49.01.403

FECHA: 30 de noviembre de 2021, Ocaña (NS)

Para:

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma de Recibo
ALBER URQUIJO SÁNCHEZ	Director Territorial	

De: María Fernanda Jaime
Profesional Contratista

Asunto: Reprogramación de visita de evaluación de Concesión de Aguas Superficiales – Sisprop. 20957

Cordial saludo:

Atentamente me remito a ustedes para hacer entrega del expediente No. 041/21 con código SISPROP No. 20957, el cual se encuentra bajo radicado No. 762 de fecha 22 de julio del 2021 a nombre del señor **IVAN CLARO DURAN**, identificado con cedula de ciudadanía **88.279.360**, el cual solicito una concesión de aguas en beneficio del predio El Eucalipto, vereda Alto del Buey, del municipio La Playa, con el fin de realizar la reprogramación de la visita, debido a que durante los días en que se había programado la visita no se realizó por motivos de orden público.

Lo anterior para sus fines consiguientes

Atentamente,

MARIA FERNANDA JAIME NUMA
Profesional Contratista

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Emilio Ascanio Lobo	Profesional Universitario	
Elaboró:	María Fernanda Jaime Numa	Profesional Contratista	
	Andrea Gissell Chinchilla Trigos	Pasante	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Fuente: Pasante.

Figura 28

Memorando de suspensión del Usuario Jesus Emiro Quintana Ortega, vereda Palmira, municipio Abrego



Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

MEMORANDO

6000.49.01.424

FECHA: 30 de noviembre de 2021, Ocaña (N/S)

Para:

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma de Recibo
ALBER URQUIJO SÁNCHEZ	Director Territorial	

De: María Fernanda Jaime
Profesional Contratista

Asunto: Suspensión de visita de evaluación de Concesión de Aguas Superficiales – Sisprop 20875

Cordial saludo:

Atentamente me permito informar, el motivo por la cual no se realizó la visita de seguimiento el día 18 de agosto del 2021 a la solicitud de concesión de aguas superficiales del señor JESUS EMIRO QUINTANA ORTEGA, en beneficio del predio Las Orquídeas ubicado en la vereda Palmira del municipio de Abrego, tal como se tenía previsto; debido a que el usuario manifestó por medio telefónico que no se encontraba en el municipio debido a cuestiones médicos y por tal motivo no pudo atender la visita.
Dado los motivos expuestos con anterioridad se sugiere reprogramar la visita con previo acuerdo con el usuario.

Lo anterior para sus fines consiguientes

Atentamente,

MARIA FERNANDA JAIME NUMA
Profesional Contratista

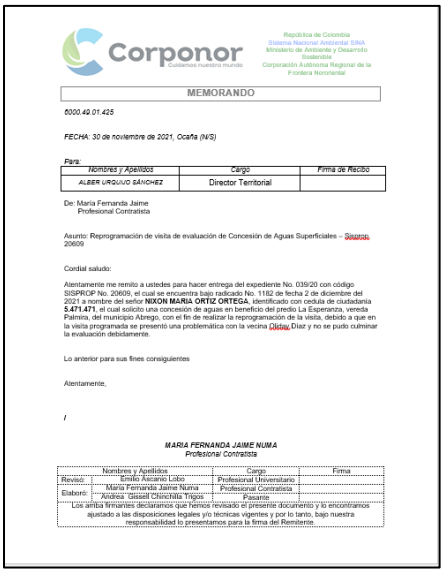
	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Emilio Ascanio Lobo	Profesional Universitario	
Elaboró:	María Fernanda Jaime Numa	Profesional Contratista	
	Andrea Gissell Chinchilla Trigos	Pasante	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Fuente: Pasante.

Figura 29

Memorando de reprogramación del usuario Nixon María Ortiz Ortega, vereda Palmira, municipio de Ábrego



Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

MEMORANDO

6000.49.01.425

FECHA: 30 de noviembre de 2021, Ocaña (N/S)

Para:

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma de Recibo
ALBER URQUIJO SÁNCHEZ	Director Territorial	

De: María Fernanda Jaime
Profesional Contratista

Asunto: Reprogramación de visita de evaluación de Concesión de Aguas Superficiales – Sisprop 20609

Cordial saludo:

Atentamente me remito a ustedes para hacer entrega del expediente No. 039/20 con código SISPROP No. 20609, el cual se encuentra bajo radicado No. 1182 de fecha 2 de diciembre del 2021 a nombre del señor **NIXON MARIA ORTIZ ORTEGA**, identificado con cedula de ciudadanía **5.471.471**, el cual solicito una concesión de aguas en beneficio del predio La Esperanza, vereda Palmira, del municipio Abrego, con el fin de realizar la reprogramación de la visita, debido a que en la visita programada se presentó una problemática con la vecina Olivia Díaz y no se pudo culminar la evaluación debidamente.

Lo anterior para sus fines consiguientes

Atentamente,

/

MARIA FERNANDA JAIME NUMA
Profesional Contratista

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Emilio Ascanio Lobo	Profesional Universitario	
Elaboró:	María Fernanda Jaime Numa	Profesional Contratista	
	Andrea Gissell Chinchilla Trigos	Pasante	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Fuente: Pasante.

Figura 30

Memorando de suspensión del Usuario Jose María Guerrero Guerrero, vereda Algarrobos, municipio de La Playa



Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

MEMORANDO

6000.49.01.445

FECHA: 22 de diciembre de 2021, Ocaña (NS)

Para:

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma de Recibo
ALBER URQUIJO SÁNCHEZ	Director Territorial	

De: Alfonso Antonio Roca Montagut
Profesional Contratista

Asunto: Suspensión de visita de evaluación de Concesión de Aguas Superficiales – Sisprop 19467

Cordial saludo:

Atentamente me permito informar, el motivo por la cual no se realizó la visita de seguimiento el día 20 de diciembre de 2021 a la solicitud de concesión de aguas superficiales del señor JOSE MARIA GUERRERO GUERRERO, en beneficio del predio La Esperancita ubicado en la vereda Algarrobos del municipio de La Playa, tal como se tenía previsto; debido a que por razones de orden público no se pudo acceder al predio.
Dado los motivos expuestos con anterioridad se sugiere reprogramar la visita con previo acuerdo con el usuario.

Lo anterior para sus fines consiguientes

Atentamente,

ALFONSO ANTONIO ROCA MONTAGUT
Profesional Contratista

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Emilio Ascanio Lobo	Profesional Universitario	
Elaboró:	Alfonso Antonio Roca Montagut	Profesional Contratista	
	Andrea Gissell Chinchilla Trigos	Pasante	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Fuente: Pasante.

Actividad 5. Solicitar mediante un memorando interno la facturación respectiva para el cobro necesario de la factura de seguimiento.

De igual forma, también se elaboran memorandos como medio de comunicaciones a nivel interno de la Corporación para solicitar la facturación para el cobro necesario de la factura de seguimiento, mediante el modelo de formato de memorando se diligencia el asunto, además en el cuerpo del documento se evidencian los datos necesarios del usuario de la concesión como el nombre del representante legal, número de identificación, municipio y vereda en la que se encuentra la concesión, y el respectivo monto de dinero respecto a la factura de seguimiento.

Tabla 13

Memorandos de facturación realizados

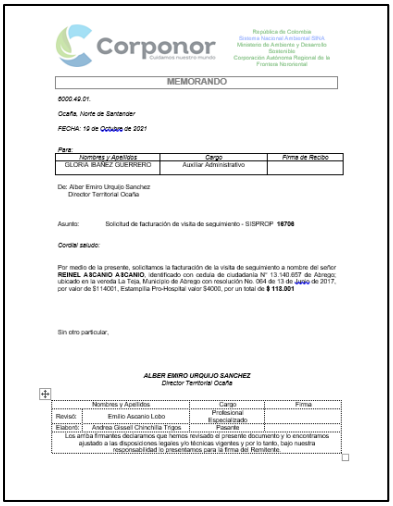
Nombre del solicitante	Municipio	Vereda / Corregimiento	Asunto
Jose Luis Serrano Pabon	Ocaña	El Rosal	Facturación
Pedro Alfonso Navarro	Ocaña	Otare	Facturación
Reinel Ascanio Ascanio	Abrego	La Teja	Facturación
Empresa de servicios públicos domiciliarios de Cáchira	Cáchira	-	Facturación
Organización La Esperanza S.A	Ocaña	-	Facturación

Fuente: Pasante.

Evidencias de los memorandos realizados.

Figura 31

Memorando de facturación del usuario Reinel Ascanio Ascanio, vereda La Teja, municipio de Abrego



Corponor

MEMORANDO

8000.49.01.

Ocaña, Norte de Santander

FECHA: 12 de Octubre de 2021

Para:

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma de Recibo
GLORIA IBAÑEZ GUERRERO	Auxiliar Administrativo	

De: Alber Elmiro Urquijo Sanchez
Director Territorial Ocaña

Asunto: Solicitud de facturación de visita de seguimiento - SISPROF **16706**

Cordial saludo:

Por medio de la presente, solicitamos la facturación de la visita de seguimiento a nombre del señor **REINEL ASCANIO ASCANIO**, identificado con cedula de ciudadania N° 13.140.657 de Abrego; ubicado en la vereda La Teja, Municipio de Abrego con resolución No. 064 de 13 de Junio de 2017; por valor de $114001, Estampilla Pro-Hospital valor $4000, por un total de **$ 112.001**

Sin otro particular;

ALBER ELMIRO URQUIJO SANCHEZ
Director Territorial Ocaña

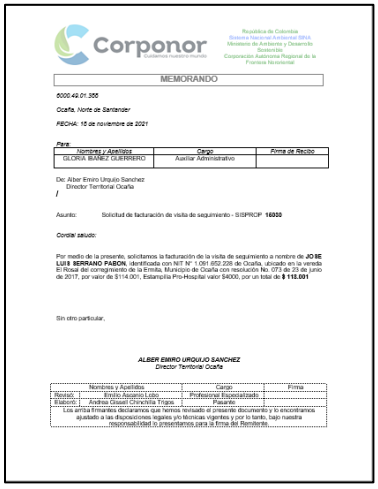
	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Emilio Ascanio Lobo	Profesional Especializado	
Elaboró:	Andrea Gissell Chinchilla Trigos	Pasante	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Fuente: Pasante.

Figura 32

Memorando de facturación del usuario Jose Luis Serrano Pabón, vereda El Rosal, municipio de Ocaña



Corponor
Ecosistemas nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

MEMORANDO

6000.49.01.355

Ocaña, Norte de Santander

FECHA: 16 de noviembre de 2021

Para

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma de Recibo
GLORIA IBAÑEZ GUERRERO	Auxiliar Administrativo	

De: Alber Emiro Urquijo Sanchez
Director Territorial Ocaña

Asunto: Solicitud de facturación de visita de seguimiento - SISPROP **16030**

Cordial saludo:

Por medio de la presente, solicitamos la facturación de la visita de seguimiento a nombre de **JOSE LUIS SERRANO PABON**, identificada con NIT N° 1.061.652.226 de Ocaña, ubicado en la vereda El Rosal del corregimiento de la Ermita, Municipio de Ocaña con resolución No. 073 de 23 de junio de 2017, por valor de $114.001, Estampilla Pro-Hospital valor $4000, por un total de **$ 118.001**

Sin otro particular,

ALBER EMIRO URQUIJO SANCHEZ
Director Territorial Ocaña

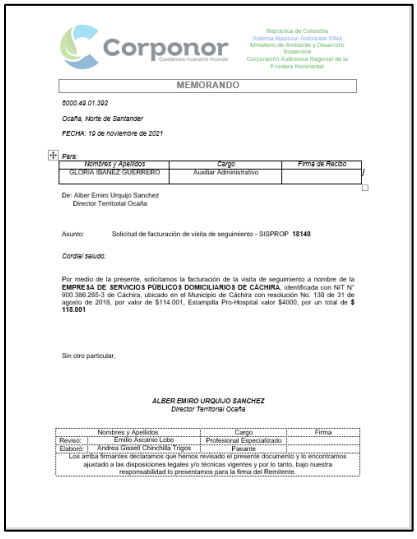
	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Emilio Ascanio Lobo	Profesional Especializado	
Elaboró:	Andrea Gissell Chinchilla Trigos	Pasante	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Fuente: Pasante.

Figura 33

Memorando de facturación de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Cáchira, municipio de Cáchira



Corponor
Ecosistemas nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

MEMORANDO

6000.49.01.392

Ocaña, Norte de Santander

FECHA: 19 de noviembre de 2021

Para

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma de Recibo
GLORIA IBAÑEZ GUERRERO	Auxiliar Administrativo	

De: Alber Emiro Urquijo Sanchez
Director Territorial Ocaña

Asunto: Solicitud de facturación de visita de seguimiento - SISPROP **18140**

Cordial saludo:

Por medio de la presente, solicitamos la facturación de la visita de seguimiento a nombre de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE CÁCHIRA**, identificada con NIT N° 900.388.285-3 de Cáchira, ubicado en el Municipio de Cáchira con resolución No. 138 de 31 de agosto de 2018, por valor de $114.001, Estampilla Pro-Hospital valor $4000, por un total de **$ 118.001**

Sin otro particular,

ALBER EMIRO URQUIJO SANCHEZ
Director Territorial Ocaña

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Emilio Ascanio Lobo	Profesional Especializado	
Elaboró:	Andrea Gissell Chinchilla Trigos	Pasante	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Fuente: Pasante.

Figura 34

Memorando de facturación del usuario Pedro Alfonso Navarro Lemus, vereda Otare, municipio de la Ocaña



Corponor

Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

MEMORANDO

6000.49.01.345

Ocaña, Norte de Santander

FECHA: 30 de Noviembre de 2021

Para:

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma de Recibo
GLORIA IBAÑEZ GUERRERO	Auxiliar Administrativo	

De: Alber Emiro Urquijo Sanchez
Director Territorial Ocaña

Asunto: Solicitud de facturación de visita de seguimiento - SISPROP **10770**

Cordial saludo:

Por medio de la presente, solicitamos la facturación de la visita de seguimiento a nombre del usuario **PEDRO ALFONSO NAVARRO LEMUS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.279.527 expedida en Ocaña, Norte de Santander, ubicado en la vereda Otare, perteneciente al Municipio de Ocaña, Departamento N. de S. cuya resolución No. 063 de 13 de junio de 2017, por valor de $114.001, Estampilla Pro-Hospital valor $4000, por un total de **$ 118.001**

Sin otro particular,

/

ALBER EMIRO URQUIJO SANCHEZ
Director Territorial Ocaña

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Emilio Asarino Lobo	Profesional Especializado	
Elaboró:	Andrea Gissell Chinchilla Trigos	Pasante	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra

Fuente: Pasante.

2.1.2. *Objetivo 2*

Actividad 1. Elaborar plan de seguimiento documental y de visitas técnicas

Para la ejecución de esta actividad fue importante las actividades llevadas a cabo anteriormente, debido a la organización de expedientes, recopilación de la información y clasificándolos de acuerdo al tipo de concesión, municipio y vereda, facilitó el proceso de seguimiento y permitiendo desempeñar las visitas técnicas, las cuales se agendaban según la disponibilidad del medio de transporte en caso de ser en otro municipio fuera de Ocaña, y de esta manera, se buscaban aquellas concesiones que estuvieran en el mismo municipio, e incluso coincidiendo en la vereda.

Como plan de seguimiento documental, se utilizaban los diferentes medios, ya sea, agendas, celulares y fotografías que nos permitieran tener la información completa de la visita técnica, además era necesario el diligenciar los formatos de visita ocular, plasmando en ellos, los

datos necesarios de la concesión como: nombre y coordenadas del predio, nombre y coordenadas de la fuente, método empleado para aforar, el caudal aforado, y muy importante la firma de quién atendió la visita y el funcionario delegado de realizar la visita.

Actividad 2. Ejecutar visitas a las concesiones seleccionadas y observar el estado de los proyectos expuestos en las concesiones

Una vez estipuladas las visitas mes a mes, se logró una acompañamiento y apoyo a las siguientes visitas técnicas de seguimiento, evidenciando en la tabla a continuación, la fecha de la visita, nombre de la concesión, tipo de concesión (superficial o subterránea), municipio, corregimiento/vereda, tipo de fuente, nombre de la fuente, y nombre de la cuenca.

Tabla 14

Relación de visitas técnicas de seguimiento realizadas

Visitas Técnicas de Seguimiento							
Fecha de la visita	**Concesión**	**Tipo**	**Municipio**	**Corregimiento / Vereda**	**Tipo de Fuente**	**Nombre de la Fuente**	**Nombre de la Cuenca**
23/09/2021	Hayde Osorio Casadiegos	Superficial	Ocaña	Otare / Pueblo Viejo	Naciente	Vida Tranquila	Magdalena
23/09/2021	Sandra Yaneth Rodríguez Rueda	Superficial	Ocaña	Otare / El Silencio	Naciente	El Silencio	Catatumbo
29/09/2021	Luis Evelio Manzano Garcia	Superficial	Ocaña	La Ermita / Cordoncillos	Quebrada	Juan Sanchez	Catatumbo
29/09/2021	Luddy Torcoroma Lobo	Superficial	Ocaña	La Rincoñada / Las Peñitas	Naciente	La Herradura	Catatumbo
6/10/2021	Alirio Alfonso Claro Manzano	Superficial	La Playa	Rosa Blanca	Quebrada	El Guamo	Algodonal
6/10/2021	Ana Graciela Quintero Gaona	Superficial	La Playa	Santa Barbara	Quebrada	El Chorreron	Algodonal
7/10/2021	Wilson Antonio Barrientos Ortiz	Superficial	Ocaña	La Ermita	Quebrada	Los Cristales	Catatumbo
7/10/2021	Jose Luis Serrano Pabon	Superficial	Ocaña	La Ermita / Quebrada El Rosal	Río	Algodonal	Catatumbo

12/10/2021	Victor Jose Torrado	Superficial	Ocaña	La Ermita / Quebrada Seca	Quebrada	Seca	Algodonal
12/10/2021	Rudi Felix Vanvaerenbergh	Superficial	Ocaña	La Ermita/ Quebrada El Rosal	Quebrada	El Rosal	Algodonal
20/10/2021	Luis Alfredo Chaya Cabrales	Superficial	Ocaña	Guayabal	Quebrada	El Latal	Catatumbo
27/11/2021	Martiza Sanchez Barbosa	Superficial	Ocaña	Agua de la Virgen	Quebrada	Agua de la Virgen	Catatumbo
12/11/2021	Julio Cesar Ordoñez	Superficial	La Esperanza	La Raya	Quebrada	La Raya	Magdalena
12/11/2021	Acueducto AGUA AZUL	Superficial	La Esperanza	El Caraño	Quebrada	El Caraño	Magdalena
12/11/2021	Acueducto La Pedregoza	Superficial	La Esperanza	La Raya	Quebrada	La Raya	Magdalena

Fuente: Pasante.

Seguimiento a las Concesiones y verificación de las obligaciones adquiridas.

Concesiones de Ocaña.

Tabla 15

Seguimiento a la concesión Hayde Osorio Casadiegos

HAYDE OSORIO CASADIEGOS	
CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Naciente Vida Tranquila
TIPO DE CONCESIÓN	Sector Productivo
Descripción	La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de una vivienda con 23 personas y uso pecuario de 123 bovinos, caprinos y porcinos. **Caudal otorgado de 0,2 L/s.**

Sistema de captación

La captación se realiza de manera artesanal sobre la Naciente Vida Tranquila, en donde se represa el agua mediante piedras, el recurso es conducido a una pileta de concreto de dimensiones 1,3 m x 1,2 m x 0,2 m; desde donde es conducido al tanque de almacenamiento.



Sistema de Conducción

Desde la fuente hídrica Vida Tranquila mediante un represamiento se toma el recurso mediante una manguera de polietileno de 1 ½ pulgadas en una distancia de 3 metros hasta una pileta, desde la cual se conduce el recurso mediante una manguera de polietileno de 1 ½ pulgada en una distancia de 0,5 m, reduciéndose a 1 pulgada en una distancia de 5000 m hasta llegar al tanque de almacenamiento; donde el recurso es distribuido para el riego de los cultivos, abrevadero de animales y el uso doméstico.

EVIDENCIA DE LAS OBRAS

Sistema de almacenamiento y reparto

El Predio Los Helechos cuenta con un tanque de almacenamiento construido en concreto, recubierto por una membrana de plástico, de dimensiones 9,5 m x 5 m x 2 m; representado en una capacidad hídrica de 95 m3.



El caudal captado se almacena en este tanque y es distribuido por medio de llave de paso entre las zonas de cultivo, abrevadero de animales y la casa, en donde se tienen dos tanques de almacenamiento en PVC de 500 L y 1000L.



VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando el siguiente uso. Uso doméstico de 3 personas permanentes y 5 transitorias. 2 hectáreas de cultivo de maíz y frijol a la cual le hacen riego por medio de aspersión. Abrevadero de animales de 60 pollos y 4 porcinos.	Se realizan dos aforos por el método volumétrico, el Caudal que ofrece la fuente hídrica Vida Tranquila es de 0,36 L/s y el caudal que está llegando es de 0,25 L/s, determinando que está usando el caudal otorgado de la concesión. De esta forma se observa un cumplimiento de las obligaciones.
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	**Aforo del caudal de llegada** 	**Diligenciamiento del PUEAA simplificado** 

Fuente: Pasante.

Tabla 16

Seguimiento a la concesión Sandra Yaneth Rodríguez Rueda

	Sandra Yaneth Rodríguez Rueda
CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Naciente El Silencio
TIPO DE CONCESIÓN	Sector Productivo
Descripción	La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de una vivienda con 23 personas y uso pecuario de 123 bovinos, caprinos y porcinos. **Caudal otorgado de 0,8 L/s.**

EVIDENCIA DE LAS OBRAS

Sistema de captación

La captación se realiza de manera artesanal sobre un represamiento en tierra, desde el que se conecta una manguera de ¾ de pulgada.



Sistema de Conducción

Desde la captación se realiza por medio de una manguera de polietileno de ¾ pulgadas en una distancia de 600 metros, se reduce a ½ pulgadas recorriendo 300 metros hasta llegar al tanque de almacenamiento, donde se distribuye para la casa, cultivos y abrevadero de animales.



Sistema de almacenamiento y reparto

El Predio El Turbaco cuenta con dos tanques de almacenamiento, el primero de ellos en plástico de pvc de 500 L y el segundo tanque de almacenamiento construido en tierra, recubierto por una membrana de plástico, de dimensiones 2 m x 22 m x 4 m; representado en una capacidad hídrica de 176 m3.

El caudal captado se almacena en este tanque y es distribuido por medio de llave de paso entre las zonas de cultivo, el abrevadero de animales y la casa. Los cultivos tienen riego por surtidores. Los abrevaderos de animales tienen un control por medio de flotador.



VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando uso al recurso de la siguiente manera: El predio está siendo habitado por 8 personas, 4 permanentes y 4 transitorias. Tiene 1 hectárea dedicada al cultivo de Lulo y Mora, a la cual le hace riego por medio de surtidores. Al día tiene 32 bovinos y 43 caprinos.	Se realizan dos aforos por el método volumétrico, el Caudal que ofrece la fuente hídrica El Silencio es de 0,14 L/s y el caudal que está llegando es de 0,08 L/s, determinando que está usando el caudal otorgado de la concesión. De esta forma se observa un cumplimiento de las obligaciones.
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	**Toma de datos del Aforo del caudal de llegada** 	

Fuente: Pasante.

Tabla 17

Seguimiento a la concesión Luis Evelio Manzano

Luis Evelio Manzano	
CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Quebrada Juan Sánchez
TIPO DE CONCESIÓN	Sector Productivo
DESCRIPCIÓN	La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de una vivienda con 5 personas, riego de 1 hectárea y uso pecuario de 10 vacunos. **Caudal otorgado de 0,21 L/s.**

EVIDENCIA DE LAS OBRAS	**Sistema de captación** La captación se realiza de manera directa de la quebrada Juan Sánchez, de forma artesanal, derivando el recurso hídrico a través de una manguera de 2 pulgadas. 	**Sistema de conducción** Desde la captación se realiza por medio de una manguera de polietileno de 2 pulgadas en una distancia de 150 metros, se reduce a 1 ½ pulgadas recorriendo 400 metros hasta llegar al tanque de almacenamiento. 
	Sistema de almacenamiento y reparto El Predio El Lote cuenta con un tanque de almacenamiento construido en tierra, recubierto por una membrana de plástico, de dimensiones 6,8 m x 6,6 m x 2,5 m; representado en una capacidad hídrica de 112,2 m3. El caudal captado se almacena en este tanque y es distribuido por medio de llave de paso entre las zonas de cultivo, el abrevadero de animales y la casa.	
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando el uso otorgado. El predio está siendo habitado por 5 personas. Tiene un área de 1 hectárea dedicada al cultivo de ahuyama, cilantro y tomate; a la cual le hace riego por medio de aspersión. Así mismo, al día posee 14 animales vacunos.	Se realizan dos aforos por el método volumétrico, el Caudal que ofrece la quebrada Juan Sánchez es de 1,06 L/s y el caudal que está llegando es de 0,21 L/s, determinando que está usando el caudal otorgado de la concesión. De esta forma se observa un cumplimiento de las obligaciones.

Fuente: Pasante.

Tabla 18

Seguimiento a la concesión Luddy Torcoroma Lobo

Luddy Torcoroma Lobo	
CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Naciente La Herradura
TIPO DE CONCESIÓN	Sector Productivo
DESCRIPCIÓN	La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de una vivienda con 12

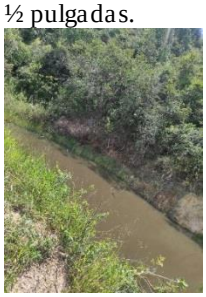
	personas y riego de 2 hectáreas. **Caudal otorgado de 0,42 L/s.**	
EVIDENCIA DE LAS OBRAS	**Sistema de captación** La captación se realiza sobre una pequeña represa construida en concreto de la cual se benefician 4 predios, el recurso es captado mediante una manguera de polietileno de 1 ½ pulgadas.  	**Sistema de conducción** Desde la captación se realiza por medio de una manguera de polietileno de 1 1/2 pulgadas en una distancia de 1900 m hasta llegar al tanque de almacenamiento. 
	Sistema de almacenamiento y reparto El Predio Los Lobos cuenta con un tanque de almacenamiento construido en tierra, recubierto por una membrana de plástico, de dimensiones 13 m x 8 m x 2 m; representado en una capacidad hídrica de 208 m3. El caudal captado se almacena en este tanque y es distribuido por gravedad a 2 tanques de almacenamiento de plástico, uno para uso doméstico y el otro para el riego de cultivos. El recurso para riego de cultivos es bombeado, y se realiza por aspersión. 	El recurso hídrico sobrante es restituido al cauce de la quebrada Las Tejas. 
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando uso al recurso de la siguiente manera: Uso doméstico de 7 personas (0,0119 L/s) Riego de cultivos de 1 ½ hectárea (0,3 L/s)	Se realizan dos aforos por el método volumétrico, el Caudal que ofrece la quebrada Juan Sánchez es de 3,84L/s y el caudal que está llegando es de 0,37 L/s, determinando que está usando el caudal otorgado de la concesión. De esta forma se observa un cumplimiento de las obligaciones.

EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	**Aforo del caudal de la fuente** 

Fuente: Pasante.

Tabla 19

Seguimiento a la concesión Wilson Antonio Barrientos

Wilson Antonio Barrientos		
CONCESIÓN DE AGUAS		Concesión de aguas superficiales: Quebrada Los Cristales
TIPO DE CONCESIÓN		Sector Productivo
DESCRIPCIÓN	La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de 30 personas y 8 bovinos. **Caudal otorgado de 0,05 L/s.**	
EVIDENCIA DE LAS OBRAS	**Sistema de captación** La captación se realiza sobre una pequeña represa construida en concreto de la cual se benefician 4 predios, el recurso es captado mediante una manguera de polietileno de 1 ½ pulgadas.  	**Sistema de conducción** Desde la captación se realiza por medio de una manguera de polietileno de 1 1/2 pulgadas en una distancia de 1900 m hasta llegar al tanque de almacenamiento. 

	Sistema de almacenamiento y reparto El Predio Los Lobos cuenta con un tanque de almacenamiento construido en tierra, recubierto por una membrana de plástico, de dimensiones 13 m x 8 m x 2 m; representado en una capacidad hídrica de 208 m3. El caudal captado se almacena en este tanque y es distribuido por gravedad a 2 tanques de almacenamiento de plástico, uno para uso doméstico y el otro para el riego de cultivos. El recurso para riego de cultivos es bombeado, y se realiza por aspersión.  	El recurso hídrico sobrante es restituido al cauce de la quebrada Las Tejas.   
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando uso al recurso de la siguiente manera: Uso doméstico: 4 personas (0.068 L/s) Uso pecuario: 10 bovinos (0.0037 L/s)	Se realizan dos aforos por el método volumétrico, el Caudal que ofrece la quebrada Los Cristales es de 0,38 L/s y el caudal que está llegando es de 0,20 L/s. Según el caudal otorgado para la concesión fue de 0,05 L/s, se observa que el usuario le está llegando un caudal mayor al concesionada, de este modo se le recomienda reducir el calibre de la manguera.
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	**Aforos realizados**  	**Diligenciamiento del PUEAA simplificado** 

Fuente: Pasante.

Tabla 20

Seguimiento a la concesión José Luis Serrano Pabón

<table>
<tr><td colspan="3">José Luis Serrano Pabón</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONCESIÓN DE AGUAS</td><td>Concesión de aguas superficiales:
Río Algodonal</td></tr>
<tr><td colspan="2">TIPO DE CONCESIÓN</td><td>Sector Productivo</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN</td><td colspan="2">La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de una vivienda con 4 personas. Caudal otorgado de 0,025 L/s.</td></tr>
<tr><td>EVIDENCIA DE LAS OBRAS</td><td>Sistema de captación
La captación se proyecta realizar por medio de bombeo con una bomba de 2 ½ caballos de fuerza.

</td><td>Sistema de conducción
Desde la captación se realizará por medio de una tubería de PVC de 2 pulgadas, se bombea hacia el tanque de almacenamiento, corriendo el recurso por una manguera de polietileno de 1 ½ pulgadas en una distancia de 150 m hasta llegar a los tanques de almacenamiento.</td></tr>
<tr><td>VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES</td><td>Sistema de almacenamiento y reparto
El Predio Cinco, cuenta con un tanque de almacenamiento construido en concreto, de dimensiones 3 m x 3 m x 2 m; representado en una capacidad hídrica de 18 m3.
El caudal a captar se almacenará en este tanque, será tratado y distribuido por bombeo a 2 tanques de almacenamiento de plástico con volumen de 2.000 litros.</td><td></td></tr>
</table>

		
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente no se está captando agua porque no han terminado las obras del sistema de tratamiento.	

Fuente: Pasante.

Tabla 21

Seguimiento a la concesión Victor Jose Torrado

Victor Jose Torrado		
CONCESIÓN DE AGUAS		Concesión de aguas superficiales: Quebrada Seca
TIPO DE CONCESIÓN		Sector Productivo
DESCRIPCIÓN	La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de 20 personas, 200 gallinas, y 2 hectáreas de cultivos entre maíz, yuca y pimentón. **Caudal otorgado de 0,586 L/s.**	
EVIDENCIA DE LAS OBRAS VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	**Sistema de captación** La captación se realiza de forma artesanal derivando el recurso mediante una manguera de 1 pulgada de polietileno en una distancia de 260 metros hasta llegar directamente a un tanque de almacenamiento recubierto en plástico negro, ubicado a 200 m del predio.	**Sistema de conducción** Desde la captación con una manguera de 1 pulgada de polietileno en una distancia de 260 m hasta llegar al tanque de almacenamiento. 

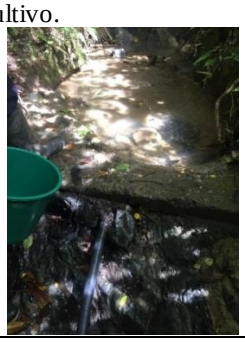
	Sistema de almacenamiento y reparto En el Predio La Fortuna, se almacena el recurso primeramente en tanque de dimensiones de 10m x 5m x 2m que representa una capacidad hídrica de 100 m3 y luego pasa a otro tanque plástico ajover de 500 litros. 	
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando uso al recurso de la siguiente manera: Uso doméstico: 5 personas permanentes y 15 transitorias (0,0255 L/s) Uso pecuario: 8 bovinos (0,0028 L/s)	Se realizó un aforo de llegada por el método volumétrico, y el caudal que está llegando es de 0,29 L/s, determinando que está usando el caudal otorgado de la concesión. De esta forma se observa un cumplimiento de las obligaciones.
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	**Toma de datos del Aforos de llegada** 	**Diligenciamiento del PUEAA simplificado** 

Fuente: Pasante.

Tabla 22

Seguimiento a la concesión Rudi Felix Vanvaerenbergh

Rudi Felix Vanvaerenbergh	
CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Quebrada El Rosal

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">TIPO DE CONCESIÓN</td><td>Sector Productivo</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN</td><td colspan="3">La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de 8 personas, y abrevadero de animales de 50 gallinas. Caudal otorgado de 0,013 L/s.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">EVIDENCIA DE LAS OBRAS
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES</td><td>Sistema de captación
La captación se realiza mediante el represamiento del recurso con un muro de concreto, de donde se deriva con una manguera de polietileno de 1 ½ pulgadas la cual llevan el recurso hacia la vivienda y las áreas de cultivo.
</td><td>Sistema de conducción
Desde el punto de captación construido de manera artesanal se conduce el caudal a una distancia de 500 m hasta un reservorio en tierra
</td></tr>
<tr><td>Sistema de almacenamiento y reparto
El Predio Villa del Rosario cuenta con un reservorio construido en tierra, de dimensiones 6 m x 3 m x 2 m; representado en una capacidad hídrica de 36 m3.
</td><td>Además, cuenta con dos tanques encima de la vivienda de dimensiones 5 m x 3 m x 2 m; representado en una capacidad hídrica de 30 m3.

El recurso hídrico llega a la vivienda por gravedad mediante mangueras de polietileno de ¾ pulgadas de diámetro; el cual se distribuye en la propiedad de acuerdo a las necesidades existentes como el uso doméstico.</td></tr>
<tr><td>VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES</td><td>Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando uso al recurso de la siguiente manera:

Uso doméstico de 5 personas permanentes y 2 transitorias (0,0034 L/s)</td><td>Se realizan dos aforos por el método volumétrico, el Caudal que ofrece la quebrada El Rosal es de 0,38 L/s y el caudal que está llegando al reservorio es de 0,14 y el cuadal que está llegando a los tanques encima de la casa es de 0,12 L/s, determinando que está usando un poco más del caudal otorgado de la concesión.</td></tr>
</table>

	Aforo en la fuente	**Toma de datos de los Aforos de llegada**
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS		

Fuente: Pasante.

Tabla 23

Seguimiento a la concesión Luis Alfredo Chaya Cabrales

Luis Alfredo Chaya Cabrales		
CONCESIÓN DE AGUAS		Concesión de aguas superficiales: Quebrada El Latal
TIPO DE CONCESIÓN		Sector Productivo
DESCRIPCIÓN	La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de 10 personas, abrevaderos de 30 bovinos y 2 hectáreas de cultivo. **Caudal otorgado de 0,41 L/s.**	
EVIDENCIA DE LAS OBRAS VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	**Sistema de captación** La captación se realiza de manera directa de la Quebrada El Latal, derivando el recurso mediante una manguera de 4 pulgadas de polietileno. 	**Sistema de conducción** Desde la captación con una manguera de polietileno de 4 pulgadas, recorriendo una distancia de 200 metros hasta llegar a un tanque de almacenamiento de pvc de 200 L, que hace sus veces de filtro; el recurso es direccionado con una manguera de polietileno de 2 pulgadas hasta el predio El guayabal, recorriendo una distancia de 2000 metros hasta llegar a los tanques de almacenamiento.



Sistema de almacenamiento y reparto

En el Predio Sin Dirección Lote, se almacena el recurso primeramente en 3 tanques de almacenamiento en arena cubiertos con una geomembrana de plástico de 15 m x 8 m x 2 m, representados en una capacidad hídrica de 240 m3 (C/u).





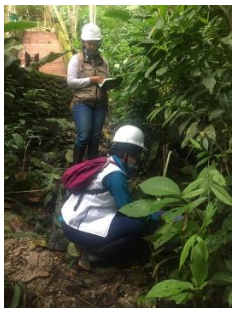
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando el uso al recurso de la siguiente manera: Uso doméstico: 10 personas permanentes y 3 transitorias (0,0051L/s) Uso pecuario: 80.000 aves (2,16 L/s)	Se realizan dos aforos por el método volumétrico: el Caudal que ofrece la quebrada El Latal es de 1,24 L/s y el caudal que está llegando es de 0,93, se determina que está usando más del caudal otorgado de la concesión. Se realiza requerimiento al usuario para que haga una solicitud de ampliación del caudal de acuerdo a las necesidades previstas para los galpones, debido al aumento en la actividad productiva del predio.
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	**Toma de datos del Aforo en la fuente** 	**Toma de datos del Aforo de llegada** 

Fuente: Pasante.

Tabla 24

Seguimiento a la concesión Maritza Sánchez Barbosa

	MARITZA SÁNCHEZ BARBOSA	
	CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Quebrada Agua de la Virgen
	TIPO DE CONCESIÓN	Sector Productivo
Descripción	La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de una vivienda con 2 personas y 6 transitorias. **Caudal otorgado de 0,01 L/s.**	
EVIDENCIA DE LAS OBRAS	**Sistema de captación** La captación se realiza de manera directa de la quebrada Agua de La Virgen, por medio de un represamiento del recurso con un muro en concreto de dimensiones 0,95m x 0,42 m x 0,24 m, con una manguera de ½ pulgada. 	**Sistema de Conducción** Desde la captación se realiza por medio de una manguera de polietileno de ½ pulgada en una distancia de 20 metros, se reduce a manguera de 1/3 pulgada recorriendo 30 m hasta llegar al tanque de almacenamiento. 
	Sistema de almacenamiento y reparto El Predio La proferida cuenta con un tanque de almacenamiento de pvc ajover con capacidad hídrica de 2000 l para el almacenamiento inicial del recurso y su posterior distribución a las 3 viviendas por medio de llave de paso. Cada una de las casas cuenta con su respectivo tanque de almacenamiento. El recurso hídrico sobrante es restituido al cauce de la quebrada Aguas de la virgen. Vivienda 2: Tanque en concreto de dimensiones 1,20m x 3 m x 0,8 m.	Vivienda 1: Tanque almacenamiento de 500 L  Vivienda 3: Tanque de almacenamiento de pvc con capacidad hídrica de 500 L.

		
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando el uso otorgado. El predio está siendo habitado por 2 personas.	Se realizan dos aforos por el método volumétrico, el Caudal que ofrece la quebrada Agua de la Virgen es de 0,04 L/s y el caudal que está llegando es de 0,037 L/s, determinando que está usando un poco más del caudal otorgado de la concesión.
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	**Aforos**  	**Diligenciamiento del PUEAA simplificado** 

Fuente: Pasante.

Seguimientos La Playa.

Tabla 25

Seguimiento a la Concesión Alirio Alfonso Claro.

ALIRIO ALFONSO CLARO	
CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Quebrada El Guamo
TIPO DE CONCESIÓN	Sector Productivo

<table>
<tr><td>Descripción</td><td colspan="2">La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de tres viviendas con 6 personas, riego de 3/4 hectáreas y abrevadero de 2 bovinos. Caudal otorgado de 0,10 L/s.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">EVIDENCIA DE LAS OBRAS</td><td>Sistema de captación
La captación se realiza mediante el represamiento del recurso con un muro de concreto, de donde se deriva con una manguera de polietileno de 2 pulgadas y una manguera de polietileno de 1 pulgada, las cuales llevan el recurso hacia las viviendas y las áreas de cultivo.
</td><td>Sistema de Conducción
Desde la captación la derivación, se realiza por medio de manguera de polietileno de 2 pulgadas de diámetro y una manguera de polietileno de 1 pulgada con una distancia de aproximada 700 metros hasta el predio.
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sistema de almacenamiento y reparto
El recurso es distribuido por llave de paso, hacia las 3 viviendas y la zona de cultivo. El recurso hídrico llega a las viviendas por gravedad mediante mangueras de polietileno de ½ de pulgadas de diámetro; el cual se distribuye en la propiedad de acuerdo a las necesidades existentes como el uso doméstico y riego de cultivos.</td></tr>
<tr><td>VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES</td><td>Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando uso al recurso otorgado de la siguiente manera:

Uso doméstico de 6 personas (0.010 L/s)

Riego de cultivos de 1 hectárea entre maíz, pepino y frijol. (0,2 L/s)</td><td>Se realizan dos aforos por el método volumétrico, el Caudal que ofrece la quebrada El Guamo es de 3,95 L/s y el caudal que está llegando es de 0,35 L/s, determinando que está usando un poco más del caudal otorgado de la concesión.</td></tr>
<tr><td>EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS</td><td>Aforos
</td><td>Visita al Predio
</td></tr>
</table>

Fuente: Pasante.

Tabla 26

Seguimiento a la concesión de Ana Graciela Quintero

<table>
<tr><td colspan="3">ANA GRACIELA QUINTERO</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONCESIÓN DE AGUAS</td><td>Concesión de aguas superficiales: Quebrada El Chorreron</td></tr>
<tr><td colspan="2">TIPO DE CONCESIÓN</td><td>Sector Productivo</td></tr>
<tr><td>Descripción</td><td colspan="2">La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de una vivienda con 4 personas, riego de 0,5 hectáreas y abrevadero de 4 animales. Caudal otorgado de 0,01 L/s.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">EVIDENCIA DE LAS OBRAS</td><td>Sistema de captación
La captación se realiza mediante el represamiento del recurso de manera artesanal, de donde se deriva con una manguera de polietileno de ¾ de pulgadas.
</td><td>Sistema de Conducción
Desde la captación la derivación, se realiza por medio de manguera de polietileno de ¾ de pulgadas de diámetro en una distancia de aproximada 1500 metros hasta el predio.
</td></tr>
<tr><td>Sistema de almacenamiento y reparto
El recurso llega a un tanque de almacenamiento con dimensiones 1,6 m x 2,5 m x 0,8 m.

El recurso hídrico llega a la vivienda por gravedad mediante manguera de polietileno de ¾ de pulgadas de diámetro; este recurso es compartido con tres propiedades, incluido el predio de la señora Ana Graciela.</td><td></td></tr>
<tr><td>VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES</td><td>Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando el uso otorgado de la siguiente manera:

Uso doméstico de 4 personas (0.0068 L/s)

Abrevadero de 1 animal (0,00035 L/s).</td><td>Se realizan dos aforos por el método volumétrico, el Caudal que ofrece la quebrada El Chorreron es de 0,10 L/s y el caudal que está llegando es de 0,13 L/s, determinando que está usando un poco más del caudal otorgado de la concesión.</td></tr>
<tr><td>EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS</td><td>Toma de datos del Aforo de llegada</td><td>Diligenciamiento del PUEAA simplificado</td></tr>
</table>







Fuente: Pasante.

Seguimientos de La Esperanza.

Tabla 27

Seguimiento a la concesión Julio Cesar Ordoñez

JULIO CESAR ORDOÑEZ	
CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Quebrada La Raya
TIPO DE CONCESIÓN	Sector Productivo
Descripción	La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico de 15 personas, abrevadero de 50 animales y riego de 3 hectáreas. **Caudal otorgado de 0,64 L/s.**

EVIDENCIA DE LAS OBRAS	**Sistema de captación** La captación se realiza directamente de la quebrada La Raya mediante una electro-bomba de 8 caballos, con una tubería de 3 pulgadas. El recurso es captado semanalmente durante 2 o 3 horas.  **Sistema de almacenamiento y reparto** La vivienda principal cuenta con 3 tanques de almacenamiento en PVC con las siguientes capacidades: 2000 L – 2000 L – 1000 L. La vivienda segundaria cuenta igualmente con 3 tanques de almacenamiento en PVC con las siguientes capacidades: 5000 L – 2000 L – 1000 L.	**Sistema de Conducción** El recurso es captado mediante una tubería de 3 pulgadas recorriendo una distancia de 4 metros hasta llegar a la caceta de la motobomba, de ahí se derivan dos mangueras, una de 1 pulgada hacia la vivienda principal y el abrevadero de animales, y otra de 2 pulgadas que abastece la segunda vivienda y la zona de cultivos. Caseta de bombeo  
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que se le está dando uso adecuado al recurso concesionado de la siguiente manera: Uso doméstico para 6 personas permanentes y 4 transitorias (0,017 L/s). Uso para abrevadero de animales, de 40 bovinos y 50 aves (0,015 L/s). El recurso hídrico es captado por medio de motobomba 1 vez a la semana y almacenado para su adecuado uso.	Se realiza el aforo en la fuente por el método del flotador o área-velocidad, el Caudal que ofrece la quebrada La Raya es de 2252,50 L/s. No se realizó un aforo de llegada debido a que el día anterior se había realizado el bombeo del recurso y llenado de los tanques de almacenamiento.
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	**Verificación del estado de la quebrada y aforo del caudal**	

Fuente: Pasante.

Tabla 28

Seguimiento a la concesión del Acueducto La Pedregosa

	ACUEDUCTO LA PEDREGOSA	
	CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Quebrada La Raya
	TIPO DE CONCESIÓN	Centro Poblado (Acueducto)
Descripción	La concesión de aguas superficiales fue otorgada para consumo humano y doméstico en la PTAP de ASUAPED. **Caudal otorgado de 7,59 L/s.**	
EVIDENCIA DE LAS OBRAS	**Sistema de captación – aducción** La captación se realiza con una bocatoma de fondo horizontal con rejilla tipo vertedero hecho en concreto. 	**Sistema de Conducción** El recurso es transportado desde el desarenador hasta la planta de tratamiento de agua potable con una aducción a presión con gravedad mediante tubería de PVC de diámetros de 6 y 4 pulgadas.  

Desarenador

El desarenador está compuesto por 4 secciones construidas en concreto lateral al punto de captación, el proceso se realiza por medio de gravedad





PTAP

La Planta de tratamiento de agua potable de La Pedregosa se encuentra próxima a terminar obras, en la visita se evidencio la culminación de ellas, haciendo falta algunos detalles visuales.

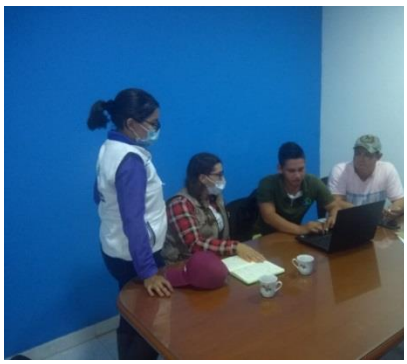
En ese sentido la planta cuenta con:

- Floculadores: La PTAP tiene 9 estructuras de forma rectangular de flujo vertical, el recurso hídrico entrante coagulado promueve el crecimiento de los flóculos debido al contacto de partículas.
- Sedimentadores: La planta cuenta con dos estructuras en forma rectangular para el proceso de sedimentación, los materiales son transportados por agentes que se precipitan al fondo.
- Filtración: Se hace la separación de sólidos en suspensión a través de medios mecánicos porosos.
- Cloración: En un tanque de 500 L se vierte el recurso hídrico y cloro (de forma granular) mezclándose de manera homogénea por acción de la gravedad, transportando por una tubería de una pulgada hacia los tanques de almacenamiento.



Mecanismos de restitución de sobrantes



	Sistema de almacenamiento y reparto El recurso hídrico es almacenado en dos tanques con capacidad de 140 m3 y de 141 m3. 	**Red de distribución** Consiste en una serie de tuberías en PVC de 4” que posteriormente se reduce a 3”, se distribuye el servicio a 786 suscriptores en todo el municipio.
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que se le está dando uso adecuado al recurso concesionado para el abastecimiento de usuarios distribuidos en el casco urbano del corregimiento.	No se realiza aforo en la captación ya que en el momento de la visita estaba suspendida la captación por reparación de un tramo de tubería
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	**Visita a la PTAP**  	**Asesoría al gerente y al ing.ambiental del PUEAA Completo** 

Fuente: Pasante.

Tabla 29

Seguimiento a la concesión del Acueducto AGUA AZUL

<table>
<tr><td colspan="3">ACUEDUCTO LA PEDREGOSA</td></tr>
<tr><td></td><td>CONCESIÓN DE AGUAS</td><td>Concesión de aguas superficiales:

Quebrada El Caraño</td></tr>
<tr><td></td><td>TIPO DE CONCESIÓN</td><td>Centro Poblado (Acueducto)</td></tr>
<tr><td>Descripción</td><td colspan="2">La concesión de aguas superficiales fue otorgada para uso doméstico y consumo humano de 2530 usuarios. Caudal otorgado de 6 L/s.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">EVIDENCIA DE LAS OBRAS</td><td>Sistema de captación –aducción

Aducción 1. Bocatoma- Desarenador. La aducción entre la caja unificadora de captación hasta el desarenador es tubería a presión de 3” PVC longitud 920 m y capacidad de 8 L/s.

Aducción 2. Desarenador – Planta de tratamiento. La aducción entre el desarenador y la planta de tratamiento es tubería a presión de 3” PVC de longitud 764,87 m

La Captación está situada muchos metros aguas arriba de la captación de fondo, consiste en colocación lateral de una manguera de polietileno de 2” en un pozo de la quebrada. El tubo está encofrado en buena parte de su longitud de 1270 m hasta empalmar a una caja de concreto, donde entrega la captación de fondo.

</td><td>Sistema de Conducción

El recurso es transportado desde el desarenador hasta la planta de tratamiento de agua potable con una aducción a presión con gravedad mediante tubería de PVC de diámetros de 6 y 4 pulgadas.



</td></tr>
<tr><td>Desarenador

cuenta con un desarenador en concreto, de un módulo, localizado a 580 m de la caja de captación con una capacidad de 9,88 L/s. Tiene un manto de poli-sombra para evitar que las hojas de los árboles y arbustos caigan sobre él.</td><td>PTAP

el sistema cuenta con una planta de tratamiento del tipo compacta, en servicio, instalada en 1997, y otra convencional, nueva.

La planta compacta presenta una capacidad nominal de 6 L/s y cuneta con los procesos de</td></tr>
</table>

		aireación a gravedad, coagulación, floculación, sedimentación, filtración, y desinfección. 
	Sistema de almacenamiento y reparto tiene dos tanques de almacenamiento rectangulares, localizados en la misma área de la planta compacta, construido en concreto para su posterior distribución. Se distribuye el servicio a 700 usuarios a través de todo el municipio. 	**Red de distribución** Consiste en una serie de tuberías en PVC de 4" que posteriormente se reduce a 3", se distribuye el servicio a 786 suscriptores en todo el municipio.
VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	Actualmente en el seguimiento se verifica que le están dando el uso otorgado de la siguiente manera: Uso doméstico y consumo humano de 2530 usuarios (4,301 L/s). Los sobrantes son regresados a la quebrada.	No se realiza aforo en la captación ya que en el momento de la visita nos informaron que la captación quedaba bastante lejos y era preferible hacerlo en horas de la mañana y por problemas de comunicación con el representante legal, se hizo la visita en horas de la tarde.

	Visita a la PTAP	Preguntas al operario de la PTAP del acueducto
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS		

Fuente: Pasante.

Además, por lineamientos internos de la Corporación se solicita realizar un acompañamiento y apoyo a las visitas de evaluación que en su momento por problemáticas fueron suspendidas y reprogramadas, pero lograron realizarse finalizando la pasantía en el mes de diciembre. Estas se relacionan a continuación:

Tabla 30

Relación de Visitas Técnicas de Evaluación realizadas.

Visitas Técnicas de Evaluación							
Fecha de la visita	**Concesión**	**Tipo**	**Municipio**	**Corregimiento / Vereda**	**Tipo de Fuente**	**Nombre de la Fuente**	**Nombre de la Cuenca**
20/12/2021	Ivan Claro Duran	Superficial	La Playa	Alto del Buey	Quebrada	Fuentecitas La laguna	Catatumbo
20/12/2021	Nailyn Dayana Navarro Coronel	Superficial	La Playa	Santa Bárbara	Quebrada	La Concepción	Catatumbo
21/12/2021	Nelson Tarazona Sanchez	Superficial	La Playa	Sucre	Quebrada	El Hoyito	Magdalena

Fuente: Pasante.

Evaluaciones de concesiones.

Tabla 31

Evaluación de la Concesión Ivan Claro Duran

	IVAN CLARO DURAN	
	CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Quebradas: Fuentecitas y La Laguna
	TIPO DE CONCESIÓN	Sector Productivo
Descripción	La concesión de aguas superficiales solicitada será utilizada para uso doméstico de 20 personas y riego de 3 ½ hectáreas en el predio "El Eucalipto". **Caudal otorgado de 0,38 L/s.**	

CODIFICACIÓN DE LA FUENTE

Código Área Hidrográfica	1	**Nombre Área Hidrográfica**	Caribe
Código Zona Hidrográfica	16	**Nombre Zona Hidrográfica**	Catatumbo
Código Subzona Hidrográfica	1604	**Nombre Subzona Hidrográfica**	Tarra
Código Subcuenca 4° Orden	1604-02	**Nombre Subcuenca 4° Orden**	Borra
Código de Fuente Hídrica: 1604-02-03-0189		**Nombre de Fuente Hídrica:** Quebrada Fuentecitas	

Código Área Hidrográfica	1	**Nombre Área Hidrográfica**	Caribe
Código Zona Hidrográfica	16	**Nombre Zona Hidrográfica**	Catatumbo
Código Subzona Hidrográfica	1604	**Nombre Subzona Hidrográfica**	Tarra
Código Subcuenca 4° Orden	1604-02	**Nombre Subcuenca 4° Orden**	Borra
Código de Fuente Hídrica: 1604-02-03-0588		**Nombre de Fuente Hídrica:** Quebrada La Laguna	

EVIDENCIA DE LAS OBRAS

Sistema de captación

La primera captación se realiza de manera artesanal sobre un represamiento en tierra, desde el que se conecta una manguera de 1 ¼ pulgada de diámetro, se reduce a manguera de 1 pulgada para luego conducirla a un tanque de almacenamiento y reparto en tierra

La segunda captación se realiza de manera artesanal sobre un represamiento en tierra, desde el que se conecta una manguera de ½ pulgada de diámetro para luego conducirla a un tanque de almacenamiento y reparto en tierra.

Quebrada Fuentecitas



Quebrada La Laguna



Sistema de Conducción

La primera conducción proveniente de la quebrada Fuentecitas inicia con manguera de 1 ¼ pulgadas de diámetro en una distancia de 100 metros luego se reduce a manguera de 1 pulgada de diámetro recorriendo una distancia de 3,1 kilómetros aproximadamente hasta llegar el predio Finca El Eucalipto.

La segunda conducción proveniente de la quebrada La Laguna sale con manguera de ½ pulgada de diámetro en una distancia de 400 metros hasta el tanque de almacenamiento en tierra.



Sistema de almacenamiento y reparto

El recurso hídrico proveniente de la Quebrada Fuentecitas es conducido al predio Finca El Eucalipto con manguera de 1 pulgada en un recorrido de 3,2 kilómetros hasta llegar al tanque de almacenamiento con dimensiones: largo 20 m x ancho 4 m x profundo 1,50 m, para una capacidad hídrica de 120 m3. De este tanque sale una manguera de polietileno de ¾ de pulgada hacia la casa del predio y sale una manguera de 1 ½ pulgadas para los cultivos.

El recurso hídrico proveniente de la Quebrada La Laguna es conducido al predio Finca El Eucalipto con manguera de ½ pulgada en un recorrido de 400 metros hasta llegar al tanque de almacenamiento con dimensiones: largo 8 m x ancho 4 m x profundo 1,50 m





DISPONIBILIDAD DEL RECURSO

El aforo de la fuente hídrica quebrada "Fuentecitas" donde se capta el recurso, se realizó a través del método Volumétrico, en época de invierno, obteniendo un caudal de 0,45 L/s. Determinando así:

Oferta total de la fuente (l/s): 0,453, Caudal Ecológico (l/s): 0,136.

Número de usuarios concesionados: 1, Caudal disponible (l/s): 0,317

El aforo de la fuente hídrica quebrada "La Laguna" donde se capta el recurso, se realizó a través del método Volumétrico, en época de invierno, obteniendo un caudal de 0,46 L/s. Determinando así:

Oferta total de la fuente (l/s): 0,456, Caudal Ecológico (l/s): 0,136

Número de usuarios concesionados: 1, Caudal disponible (l/s): 0,319

Se realizó medición de caudal de llegada al tanque de almacenamiento y de reparto, correspondiente a la fuente hídrica denominada Quebrada "Fuentecitas". Se utilizó el método volumétrico y se obtuvo un caudal de 0,29 L/s.

Se realizó medición de caudal de llegada al tanque de almacenamiento y de reparto, correspondiente a la fuente hídrica denominada Quebrada "La Laguna". Se utilizó el método volumétrico y se obtuvo un caudal de 0,22 L/s.

DOTACIONES

USO	DOTACIÓN*	# VIVIENDAS	# PERSONAS		CAUDAL (L/s.)	APROVECHAMIENTO DIAS/MES
			Transitoria s	Permanente s		
Doméstico	0,0017	3	5	15	0,034	30
Fuente:	Fuentecitas y La Laguna	TOTAL CAUDAL REQUERIDO			0,034 L/s	1072,224 m³/año

Uso	Dotación	Área (Ha)	Tipo Cultivo	Sistema De Riego		Aprovechamiento (dia/mes) (mes/año)	Caudal (l/s)
Agrícola	0,2	3,5	riego de cultivos	Manguera		15	0,35
				Gravedad			
				Goteo			
				Microaspersión	x		
				Otro:			
Fuente:	Fuentecitas y La Laguna		Caudal Total Requerido para uso agrícola:		11037,6 m³ /año		0,35 L/s

VIABILIDAD DE OTORGAR LA CONCESIÓN

Según la información aportada por la persona que atendió la visita Iván Claro Duran y la verificación de campo, dentro de la zona de influencia de los sitios de captación según los anteriores resultados se considera que el recurso hídrico procedente de la "Quebrada Fuentecitas" y la "Quebrada La Laguna" son suficiente para abastecer la demanda solicitada por el señor Iván Claro Duran, para uso doméstico de 20 personas y riego de cultivos de 3,5 ha (con riego al 50% de los meses del año), respetando así el caudal ecológico.

	Toma de datos de los aforos en las fuentes	**Aforo del caudal de llegada y toma de datos**
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	 	 

Fuente: Pasante.

Tabla 32

Evaluación a la concesión Nailyn Dayana Navarro

NAILYN DAYANA NAVARRO	
CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Naciente La Concepción
TIPO DE CONCESIÓN	Sector Productivo
Descripción	La concesión de aguas superficiales solicitada será utilizada para uso doméstico de 17 personas y riego de 1 hectárea. **Caudal otorgado de 0,22 L/s.**

CODIFICACIÓN DE LA FUENTE

Código Área Hidrográfica	1	**Nombre Área Hidrográfica**	Caribe
Código Zona Hidrográfica	16	**Nombre Zona Hidrográfica**	Catatumbo
Código Subzona Hidrográfica	1605	**Nombre Subzona Hidrográfica**	Algodonal

	Código Subcuenca 4° Orden	1605-01	**Nombre Subcuenca 4° Orden**	Algodonal
	Código de Fuente Hídrica: 1605-01-03-0926		**Nombre de Fuente Hídrica:** Quebrada Las Tintas	

EVIDENCIA DE LAS OBRAS

Sistema de captación

La captación se realiza de forma artesanal, sumergiendo de forma directa manguera de 1 pulgada de diámetro sobre la fuente hídrica, para luego conducirla a un tanque de almacenamiento y reparto en tierra revestido con plástico



Sistema de Conducción

Inicia con manguera de polietileno de 1 pulgada de diámetro en una distancia de 500 metros luego se reduce a manguera de polietileno de 3/4 pulgada de diámetro recorriendo una distancia de 200 metros aproximadamente hasta llegar el predio La Concepción.



Sistema de almacenamiento y reparto

El recurso hídrico proveniente de La Naciente La Concepción es conducido al predio La Concepción hasta llegar al tanque de almacenamiento con dimensiones: largo 14 m x ancho 3 m x profundo 1,5 m, para una capacidad hídrica de 63 m3.

De este tanque sale una manguera de polietileno de ¾ de pulgada hacia la casa del predio y sale una manguera de 2 pulgadas para los cultivos, los cuales se riegan por gravedad y por bombeo con el uso de surtidores.



DISPONIBILIDAD DEL RECURSO

El aforo de la fuente hídrica naciente "La Concepción" donde se capta el recurso, se realizó a través del método volumétrico con un Recipiente de 6 litros, el aforo se realizó en época de regular invierno, obteniendo un caudal de 0,66 L/s. Determinando así:

Oferta total de la fuente (l/s): 0,66, Caudal Ecológico (l/s): 0,19

Caudal a Concesionar (l/s): 0,22, Caudal disponible (l/s): 0,46

Número de usuarios concesionados: 1

Se realizó medición de caudal de llegada al tanque de almacenamiento y de reparto utilizando el método volumétrico y obteniendo un caudal de 0,47.

DOTACIONES

USO	DOTACIÓN*	# VIVIENDAS	# PERSONAS		CAUDAL (L/s.)	APROVECHAMIENTO DIAS/MES
			Transitoria s	Permanente s		
Doméstico	0,0017	1	12	4	0,0272	30
Fuente:	La Concepción	TOTAL CAUDAL REQUERIDO			0,0272	857,7792 m3/año

Uso	Dotación	Área (Ha)	Tipo Cultivo	Sistema De Riego		Aprovechamiento (día/mes) (mes/año)	Caudal (l/s)
Agrícola	0,2	1	Aguacate	Manguera		30	0,2
				Gravedad			
				Goteo			
				Micro aspersión	x		
				Otro:			
Fuente:	La Concepción		Caudal Total Requerido para uso agrícola:		6307,2 m3 /año		0,2

VIABILIDAD DE OTORGAR LA CONCESIÓN

De la concesión solicitada se beneficiará el predio "La Concepción". Según la información aportada por el usuario y la verificación de campo, dentro de la zona de influencia del sitio de captación según los anteriores resultados se considera que el recurso hídrico procedente de la "La Concepción" es suficiente para abastecer la demanda solicitada por la señora Nailyn Dayana Navarro, respetando el caudal ecológico.

EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS

Toma de datos de los aforos





Fuente: Pasante.

Tabla 33

Evaluación a la concesión Nelson Tarazona Sánchez.

NELSON TARAZONA SÁNCHEZ	
CONCESIÓN DE AGUAS	Concesión de aguas superficiales: Quebrada El Hoyito

	TIPO DE CONCESIÓN	Sector Productivo
Descripción	La concesión de aguas superficiales solicitada será utilizada para uso doméstico y riego de cultivos. **Caudal otorgado de 0,408 L/s.**	

CODIFICACIÓN DE LA FUENTE

Código Área Hidrográfica	1	**Nombre Área Hidrográfica**	Caribe
Código Zona Hidrográfica	16	**Nombre Zona Hidrográfica**	Magdalena
Código Subzona Hidrográfica	1605	**Nombre Subzona Hidrográfica**	Río Algodonal
Código Subcuenca 4° Orden	1605-01	**Nombre Subcuenca 4° Orden**	Quebrada El Playón
Código de Fuente Hídrica: 1605-01-		**Nombre de Fuente Hídrica:** Quebrada El Hoyito	

EVIDENCIA DE LAS OBRAS

Sistema de captación

La captación se realiza de manera directa Quebrada "El Hoyito" afluente de la Quebrada El Playón; cuyas obras consisten en un tipo de captación artesanal con rocas de la fuente hídrica para lograr una pequeña represa



Sistema de Conducción

Se realiza con manguera de polietileno de 1 pulgada y 1/2 en un trayecto de 150 metros (1,5 rollos), luego se reduce a ¾ de pulgada en un trayecto de 300 metros (3 rollos) hasta llegar un tanque de almacenamiento en tierra que se encuentra en el predio "La Casita de Arango".



Sistema de almacenamiento

Cuenta con 1 tanque de almacenamiento, es un tanque en tierra tipo pozo a donde llega el recurso hídrico directamente desde la captación.

Este tanque en tierra cuenta con las siguientes dimensiones: 18 m de largo, 4 m de ancho, 2 m de profundidad, con una capacidad hídrica de 144 m^3

Reparto

El recurso hídrico proveniente de la Quebrada "El Hoyito" llega al tanque en tierra o pozo, y al llenarse éste se conduce al siguiente sistema de conducción a través de manguera de 3/4" en un trayecto de 50 metros. El tanque reparte el recurso hídrico para el uso doméstico de la vivienda del predio "La Casita de Arango" y se conduce con manguera de polietileno de 1/2" en una distancia de 50 metros (1/2 rollo). Del reservorio en tierra se reparte recurso hídrico para riego de cultivos de 2 de hectárea a

		través de manguera de 3/4" por gravedad, se riega por aspersor en un número de 85 surtidores. En la primera etapa del cultivo se riega 3 horas diariamente, y en la segunda etapa se riega dos veces a la semana por 3 horas.
DISPONIBILIDAD DEL RECURSO	Con el fin de verificar la disponibilidad del recurso hídrico en el punto de captación, se realizó el aforo por el método volumétrico y se obtuvo un caudal de 0,935 L/s. Determinando así: Oferta total de la fuente: 0,935 L/S, Caudal ecológico (30%): 0,280 L/S Caudal concesionado: 0,260 L/S, Caudal disponible: 0,655 L/S Número de usuario concesionado: 1 usuarios	Se realizó medición de caudal de llegada al tanque de almacenamiento y de reparto utilizando el método volumétrico y obteniendo un caudal de 0,26
DOTACIONES		

Uso	Dotación	Área (Ha)	Tipo Cultivo	Sistema De Riego		Aprovechamiento (día/mes)(mes/año)	Caudal (l/s)
Agrícola	0,2 l/s/ha	2	auyama	Manguera		10 m/año	0,4
				Gravedad			
				Goteo			
				Microaspersión	X		
				Otro:			
Fuente: Quebrada El Hoyito					Caudal Total Requerido:		0,4 l/s (12.614 m³/año)

Uso	Dotación*	# Viviendas	# Personas		Aprovechamiento (día/mes)(mes/año)	Caudal (l/s)
			Transitorias	Permanentes		
Doméstico	0,0017	1	4	1	365 d/año	0,0085
Fuente: Quebrada El Hoyito				Caudal Total Requerido:		0,0085 l/s (268 m³/año)

VIABILIDAD DE OTORGAR LA CONCESIÓN	De la concesión solicitada se beneficiará el predio "Casita de Arango". Según la información aportada por el usuario y la verificación de campo, dentro de la zona de influencia del sitio de captación según los anteriores resultados se considera que el recurso hídrico procedente de la "El Hoyito" es suficiente para abastecer la demanda solicitada por el señor Nelson Tarazona, respetando el caudal ecológico.
EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS	**Aforo en la fuente** 

Fuente: Pasante.

Actividad 3. Elaborar informes técnicos sobre las visitas de campo realizadas previamente

Los informes técnicos de seguimiento contienen la información necesaria respecto a la concesión otorgada como el nombre del usuario/representante legal, municipio, vereda, caudal otorgado, y datos de contacto como: correo, número celular, dirección de correspondencia. Además, algunos de los antecedentes, luego se enumeran cuatro ítems:

1. Información del predio: Topografía, Clima, Coordenadas, y Área.
2. Información de la fuente de abastecimiento: Nombre de la fuente, Oferta (l/s), Caudal ecológico, Medición del caudal de la fuente (l/s)
3. Componentes del sistema de abastecimiento: aducción, desarenador, PTAP, redes de distribución. Y descripción de las obras: Tipo de captación, Caudal de diseño de la captación, Almacenamiento, Reparto, Restitución de sobrante.
4. Verificación de demanda y uso.

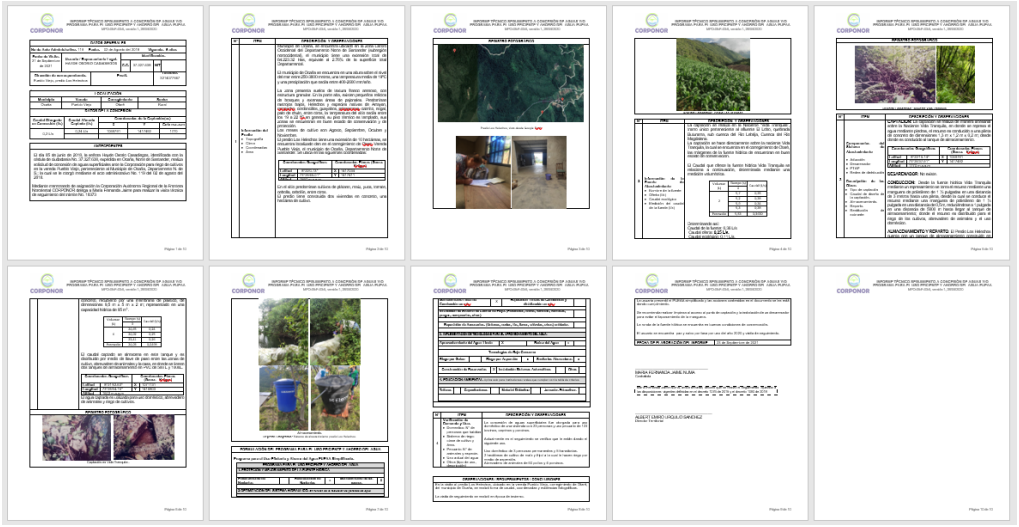
   Dentro de los mismos ítems se encuentra un registro fotográfico del predio, de la fuente, de los aforos realizados, etc. Por último, se hacen unas observaciones / requerimientos/ conclusiones.

Los siguientes informes técnicos fueron elaborados a medida que se realizaban las visitas de campo, recolectando la información necesaria para analizar el cumplimiento de los usuarios con las obligaciones adquiridas con la Corporación, y a su vez diligenciando los formatos simplificados de los Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), si el caudal era menor de 2 L/s. Por otro lado, sí el caudal estaba entre >2-20 L/s se debía presentar PUEAA Completo basado en los términos de referencia establecidos a nivel corporativo.

Visitas técnicas de seguimiento.

Figura 35

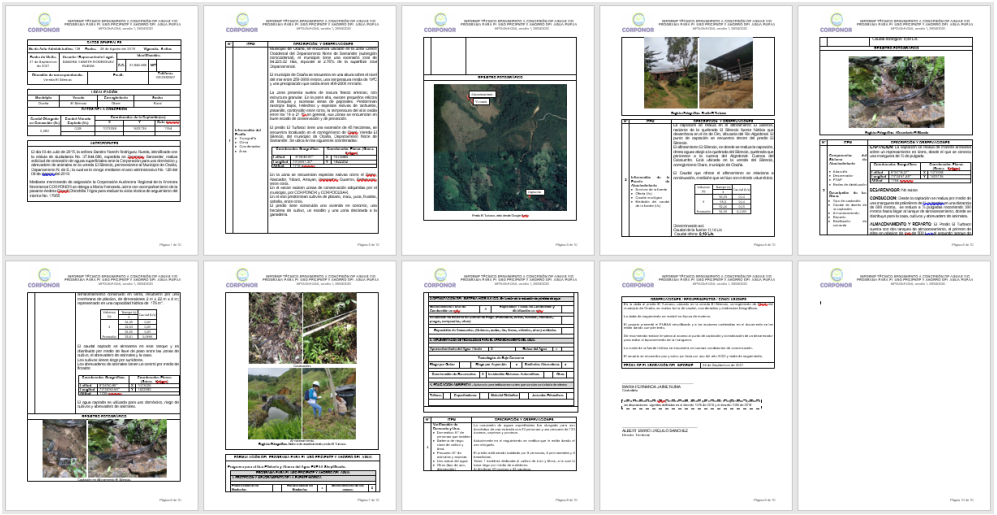
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Hayde Osorio Casadiegos, Pueblo Viejo - Otare, Ocaña.



Fuente: Pasante.

Figura 36

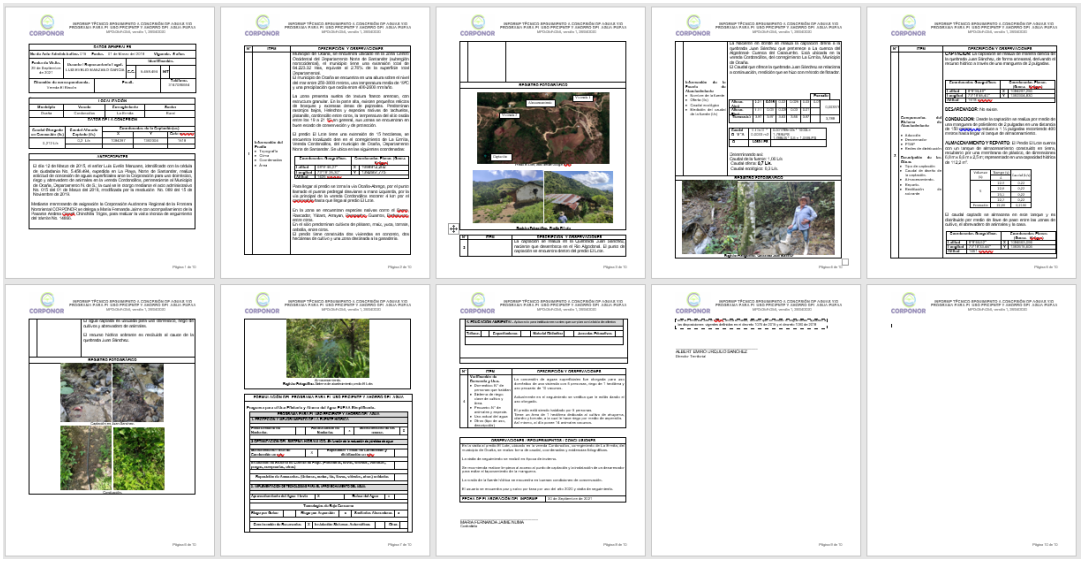
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Sandra Yaneth Rodríguez Rueda, El Silencio - Otare, Ocaña



Fuente: Pasante.

Figura 37

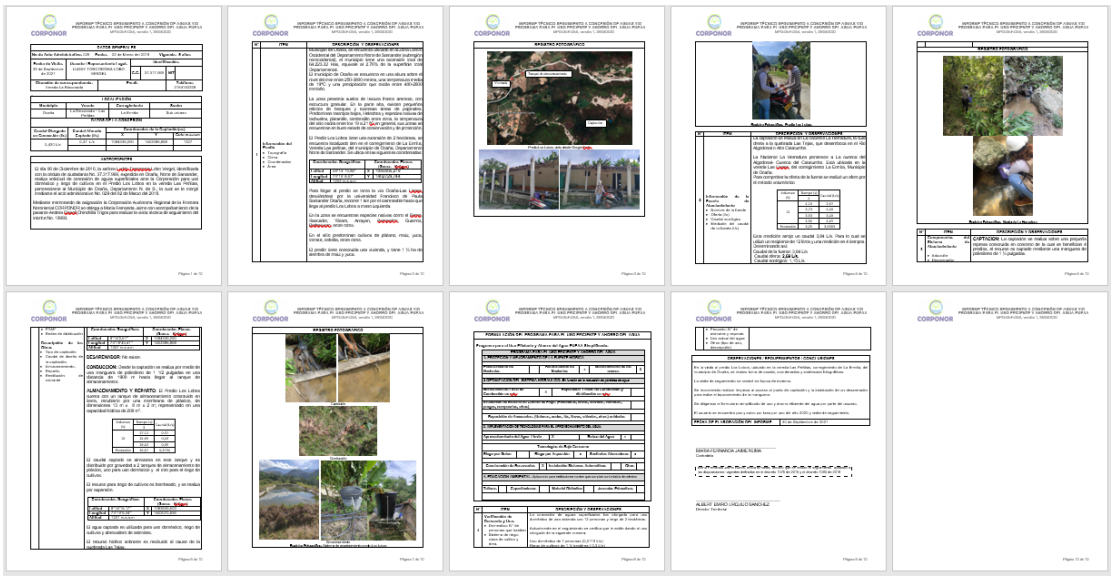
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Luis Evelio Manzano García, Cordoncillos – La Ermita, Ocaña



Fuente: Pasante.

Figura 38

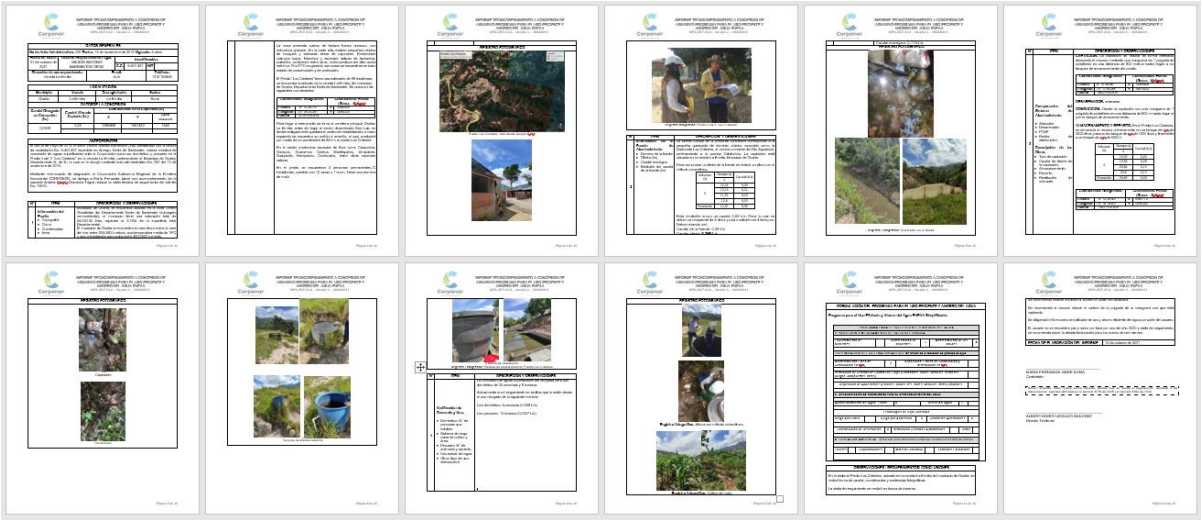
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Luddy Torcoroma Lobo, La Rinconada, Ocaña



Fuente: Pasante.

Figura 39

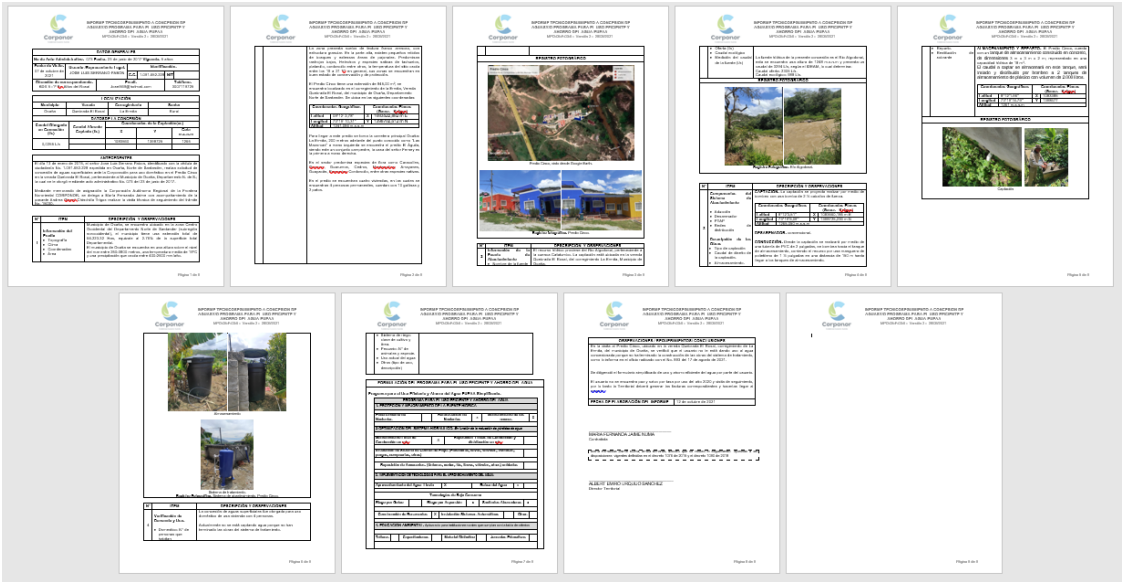
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Wilson Antonio Barrientos Ortiz, La Ermita, Ocaña



Fuente: Pasante.

Figura 40

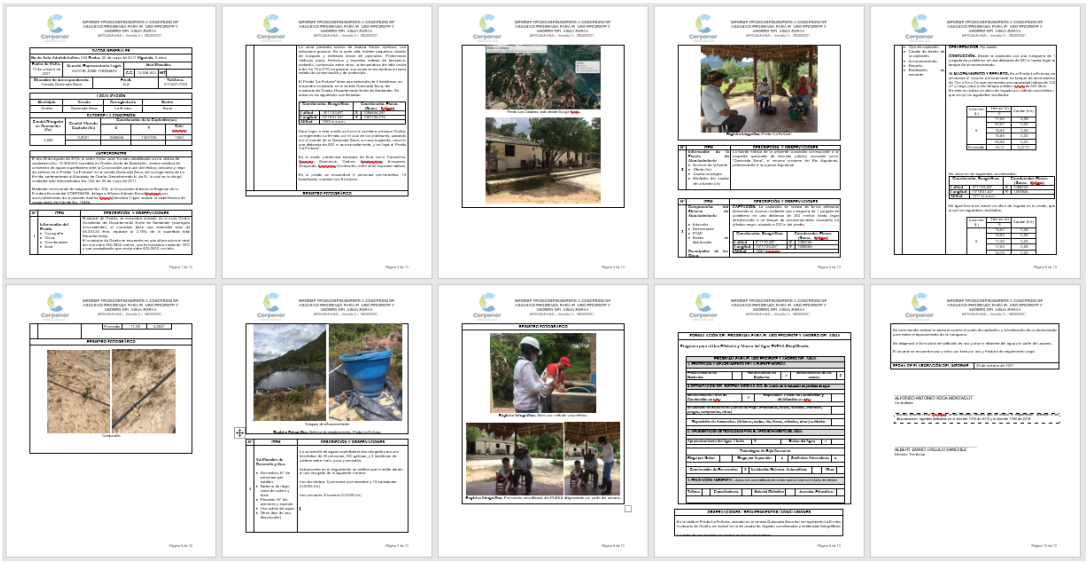
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Jose Luis Serrano Pabón, Quebrada El Rosal - La Ermita, Ocaña



Fuente: Pasante.

Figura 41

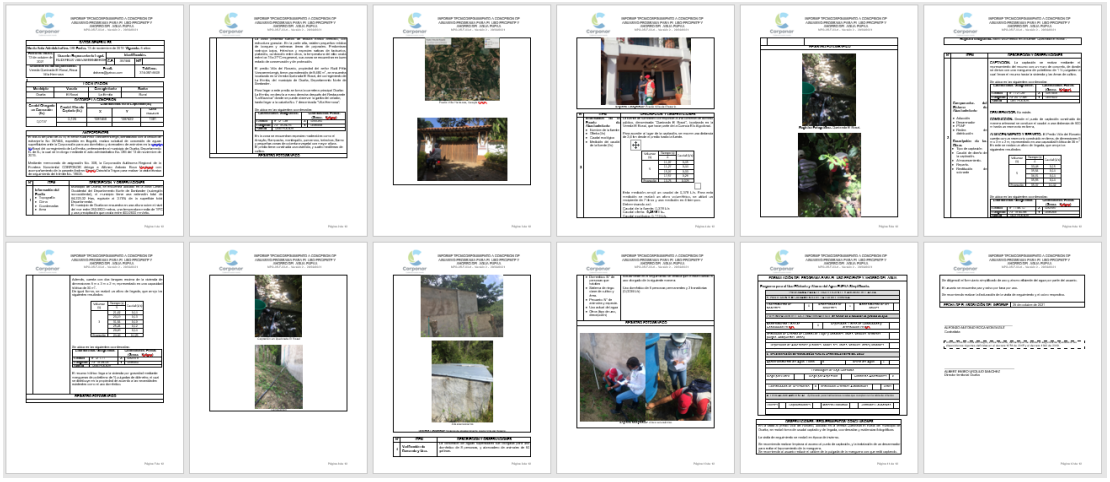
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Victor Jose Torrado, Quebrada Seca - La Ermita, Ocaña



Fuente: Pasante.

Figura 42

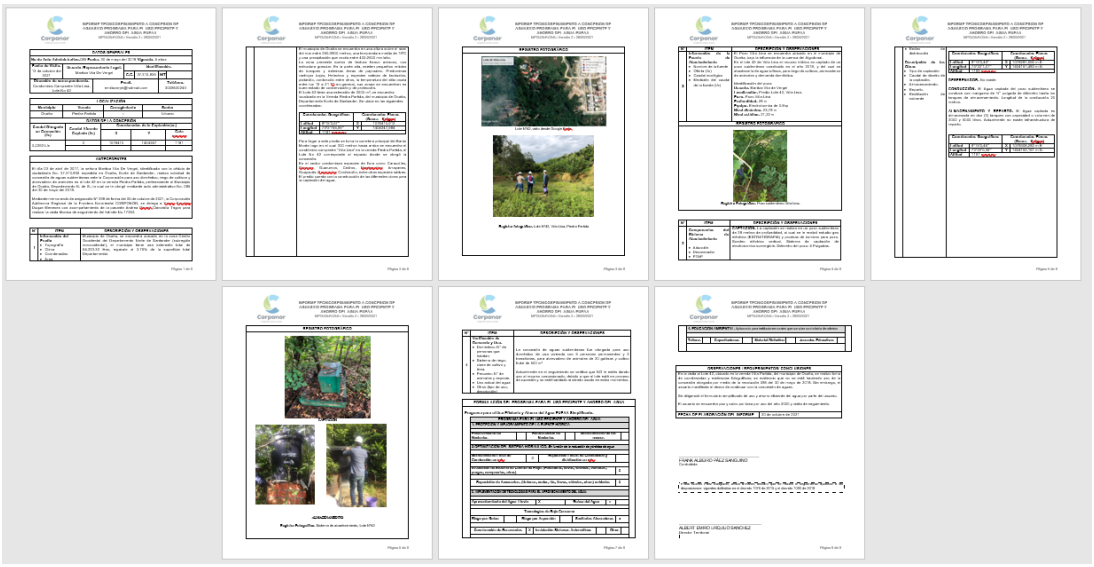
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Rudi Felix Vanvaerenbergh, Quebrada El Rosal- La Ermita, Ocaña



Fuente: Pasante.

Figura 43

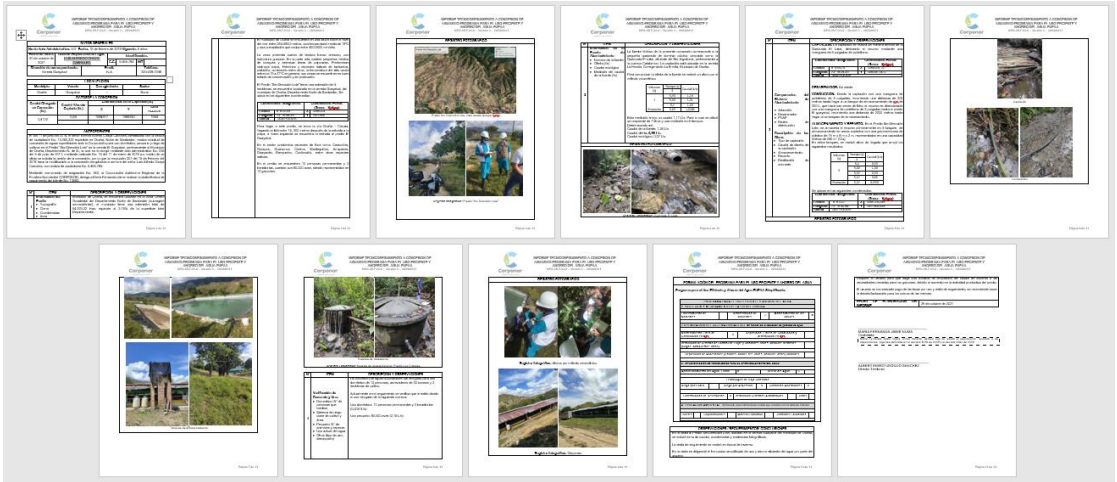
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA): Martiza Vila de Vergel, Piedra Partida, Ocaña



Fuente: Pasante.

Figura 44

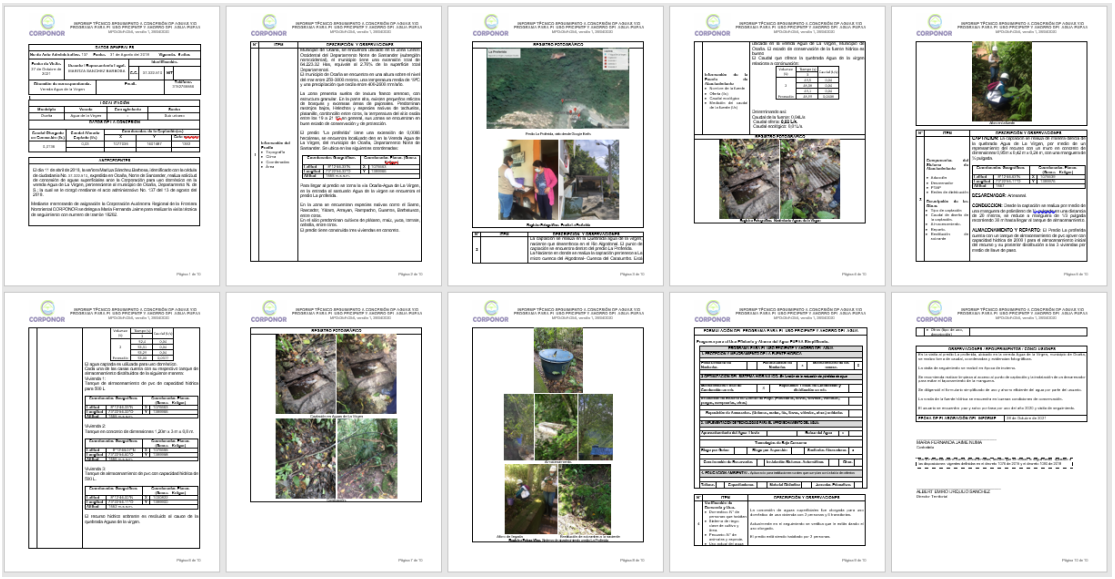
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA): Luis Alfredo Chaya Cabrales, Guayabal, Ocaña



Fuente: Pasante.

Figura 45

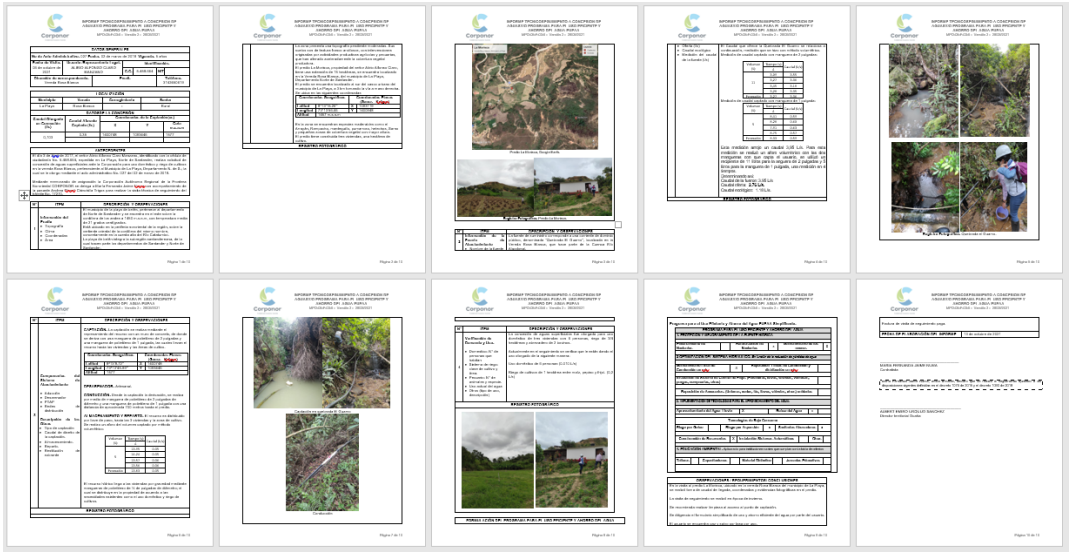
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA): Martiza Sánchez Barbosa, Agua de la Virgen, Ocaña



Fuente: Pasante.

Figura 46

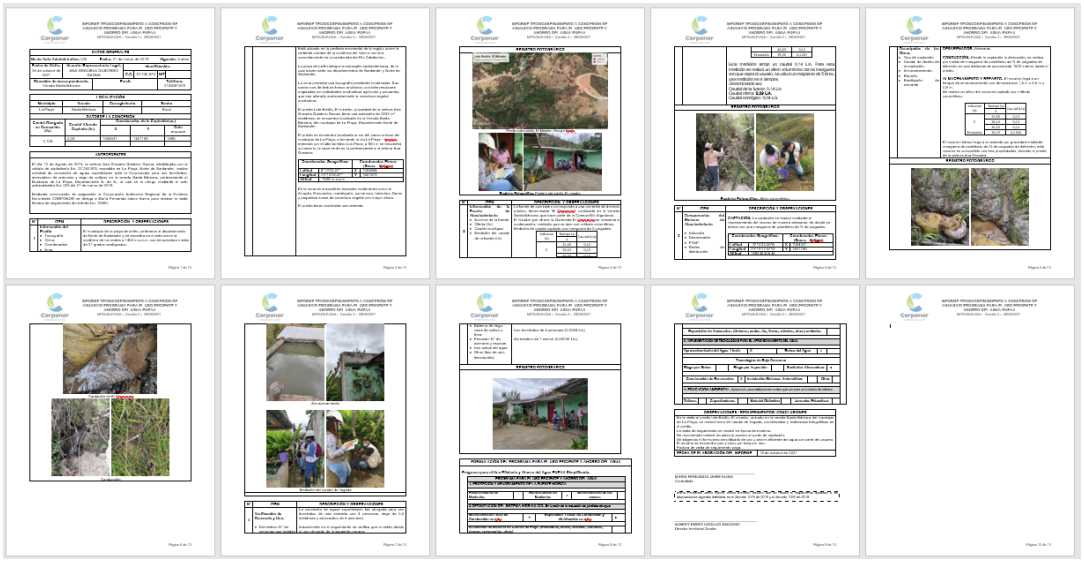
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA): Alirio Alfonso Claro Manzano, Rosa Blanca, La Playa



Fuente: Pasante.

Figura 47

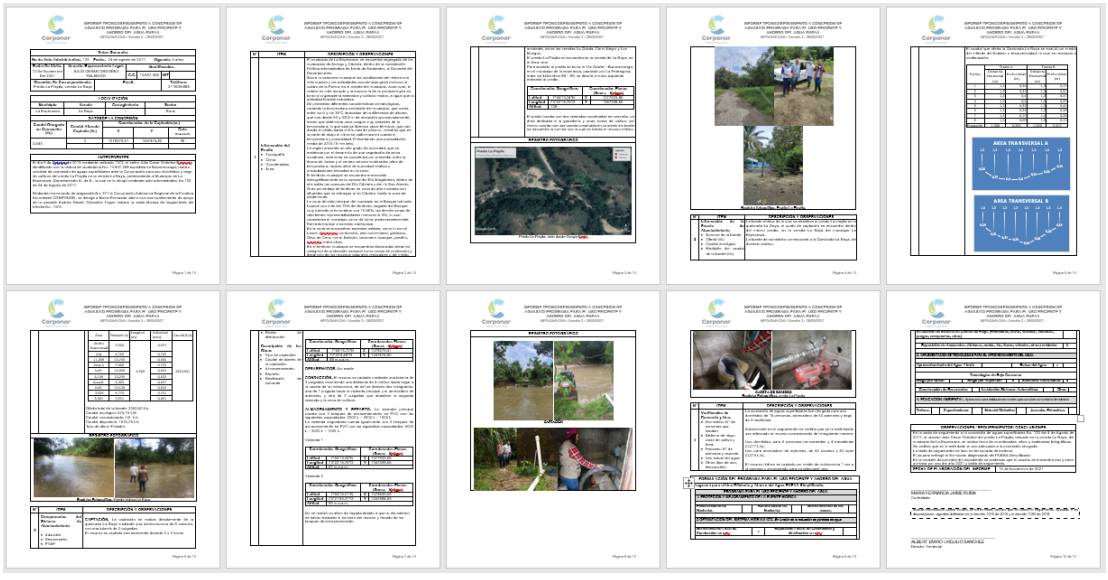
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA): Ana Graciela Quintero Gaona, Santa Bárbara, La Playa



Fuente: Pasante.

Figura 48

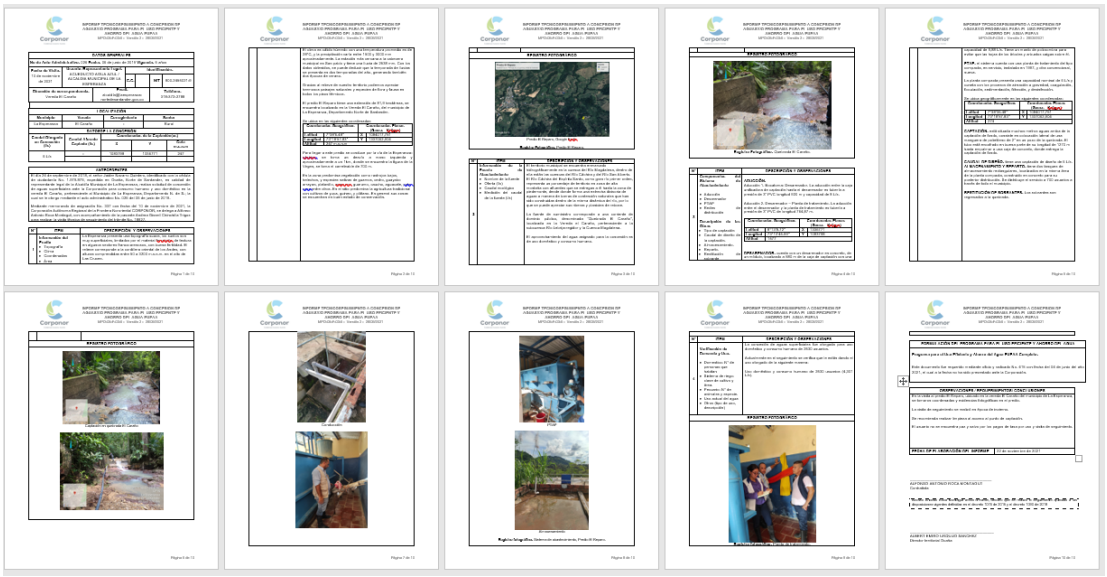
Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA): Julio Cesar Ordoñez, La Raya, La Esperanza



Fuente: Pasante.

Figura 49

Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas: Acueducto Agua Azul, El Caraño, La Esperanza



Fuente: Pasante.

Figura 50

Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas: Acueducto La Pedregosa, La Raya, La Esperanza



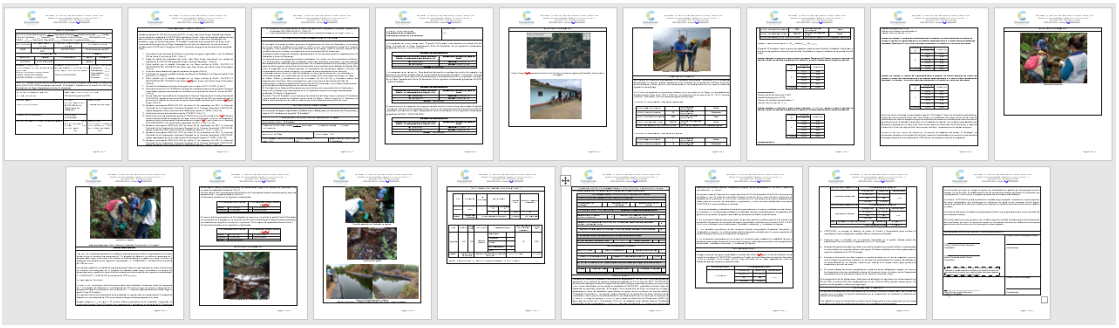
Fuente: Pasante.

También se realiza un apoyo en la elaboración de los informes técnicos de evaluación, en los cuales se hacía la respectiva codificación de la fuente, a través del programa ArcGIS, y las obras construidas respecto a la captación, conducción, almacenamiento, y la dotación respectiva de acuerdo al uso que le vaya a dar al recurso.

Informes técnicos de Evaluación.

Figura 51

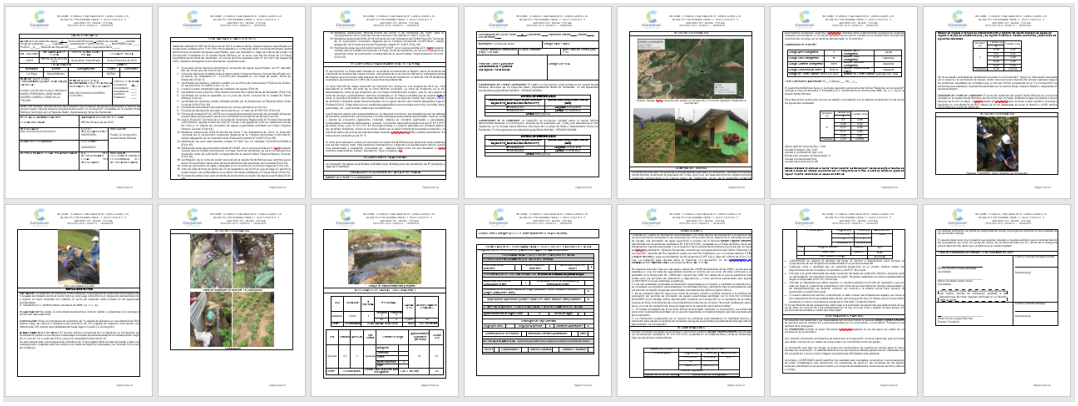
Informe Técnico de Evaluación de Concesiones de Agua y/o Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua: Ivan Claro Duran, Alto del Buey, La Playa



Fuente: Pasante.

Figura 52

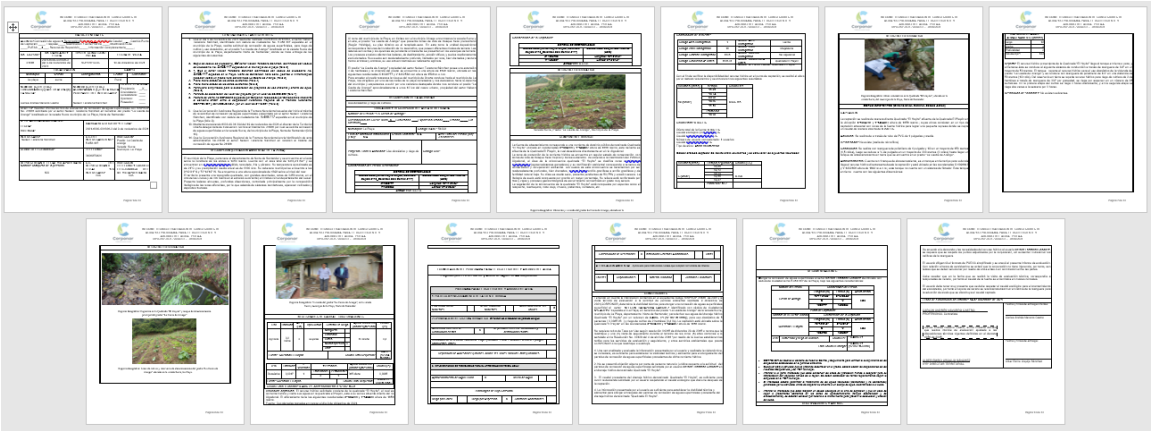
Informe Técnico de Evaluación de Concesiones de Agua y/o Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua: Nailyn Dayana Navarro, Santa Bárbara, La Playa



Fuente: Pasante.

Figura 53

Informe Técnico de Evaluación de Concesiones de Agua y/o Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua: Nelson Tarazona Sánchez, Sucre, La Playa



Fuente: Pasante.

Actividad 4. Evidenciar las distintas problemáticas presentadas al momento de realizar las visitas técnicas.

Las problemáticas son ese factor a tener en cuenta y que muchas veces obstaculiza el proceso de otorgar, evaluar o realizarle seguimiento al permiso, una de las más frecuentes son las problemáticas de orden público, estas dificultan la realización de las visitas de campo, debido a que no se puede acceder al predio beneficiario de la concesión o en casos más complicados ni siquiera al municipio donde se encuentra ubicado el usuario, para proteger al contratista delegado de realizar esta función, y evitando que se enfrente a un peligro o a escenarios desfavorecedores, se toma la decisión de suspender o reprogramar hasta que dicha situación se haya solucionado y haya vía libre para acceder a realizar la visita.

Por otro lado, también se evidenciaba como los usuarios manifiestan por voluntad propia que se les hiciera la visita en un tiempo específico, es decir, en tiempo de verano, de esta forma,

poder demostrar la disponibilidad real del recurso en tiempos de sequía, que es cuando a los usuarios se les presenta mayores inconvenientes para sus actividades diarias, ya que en tiempos de invierno el recuso aumenta su caudal. Otra problemática importante que se presentaba debido a que muchas de las visitas se realizaron en zonas muy alejadas, fue la comunicación con los usuarios ya que la señal era muy mala, siendo ellos los principales guías, mediante indicaciones los que nos permitían localizar el predio o acceder a la vereda, de esta forma, muchas veces se optaba por buscar un punto de encuentro para evitar perdernos en el camino.

A su vez, se presentó un gran porcentaje de problemáticas por tema de servidumbres, pero la Corporación al momento de otorgar la concesión realiza la aclaración necesaria en la resolución de dicho permiso que: "No tiene injerencia, que son temas que deben solucionar por medio de otros entes o en conciliación entre las partes", de este modo, hasta que las partes que se encuentran en conflictos no resuelven sus diferencias en temas concernientes a la concesión, Corponor no interviene y decide suspender la visita.

Con lo anterior se desarrolla el levantamiento de Actas de Visita Técnica o memorandos de suspensión, dependiendo de los lineamientos internos por el coordinador de la oficina de Aguas, a continuación, se presenta la tabla que específica todas problemáticas anteriormente mencionadas.

Tabla 34

Problemáticas presentadas

Fecha de suspensión	Nombre del solicitante	Municipio	Vereda	Motivo	Observación
28/09/2021	Ivan Claro Duran	La Playa	Alto del Buey	Problemática de orden público	Memorando
27/09/2021	Diogenes Arevalo Perez	Abrego	Higueron	Época de lluvia, reprogramar en verano	Memorando
	Jesus Emiro Quintana Ortega	Abrego	Palmira	Problemática de servidumbres	
10/08/2021	Clara Emilse Ortiz Plata	Abrego	Los Asientos	Problemática de servidumbres	Memorando
9/06/2021	Liber Bayona Carrillo	Abrego	El Potrero	Época de lluvia, reprogramar en verano	Se le delegó la visita de evaluación, preguntar sí se hizo
	Gustavo Bayona Carrillo	Abrego	El Potrero	Época de lluvia, reprogramar en verano	Acta de visita, el usuario por nuevo proyecto manifestó que quiere que le realicen la visita
23/09/2021	Nailyn Dayana Navarro Coronel	La Playa	Santa Barbara	Problemática de servidumbres	Acta de visita
12/08/2021	Jesus Saniel Ramirez	Abrego	Paramillo	No había disponibilidad del usuario	Memorando
10/08/2021	Diosemiro Mando Fuentes	El Carmen	Aguada	Problemática de servidumbres	Memorando
28/09/2021	Neyl Jose Perez Rueda	La Playa	Maciegas	Época de lluvia, reprogramar en verano	Memorando
1/09/2021	Maria Ilce Sanchez Ruedas	La Playa	Maciegas	Desistimiento	Memorando, El usuario manifestó desisitir del trámite
18/08/2021	Alcira Martinez Yaruro	La Playa	Esperancita	Desistimiento	Memorando, El usuario manifestó desistir del trámite
18/08/2021	Inson Antonio Martinez Yaruro	La Playa	Esperancita	Época de lluvia, reprogramar en verano	Memorando
27/08/2021	Jose Maria Guerrero Quintero	La Playa	Algarrobos	Problemática de orden público	Memorando
26/08/2021	Hermelinda Ruedas Navarro	La Playa	Alto de las Arepas	Problemática de servidumbres	Memorando
27/08/2021	Orfelina Sanchez De Ortiz	La Playa	Llano Grande	No se pudo contactar con el usuario	Memorando

Fuente: Pasante.

A su vez, al momento de realizar acompañamiento a dos visitas de campo, se presentaron dos problemáticas, las cuales fueron escuchadas y atendidas con los usuarios o representantes

legales, y estas fueron evidenciadas en las siguientes actas de visita técnicas, siendo importante señalar dentro de estos formaros: el lugar donde se realizó la visita, nombre del predio o la empresa, motivo de la visita, asistentes al momento de levantar el acta, los temas tratados y/o aspectos importantes, los compromisos adquiridos frente a la problemática, y por último recomendaciones y/o observaciones por parte del contratista delegado de la visita para Corponor.

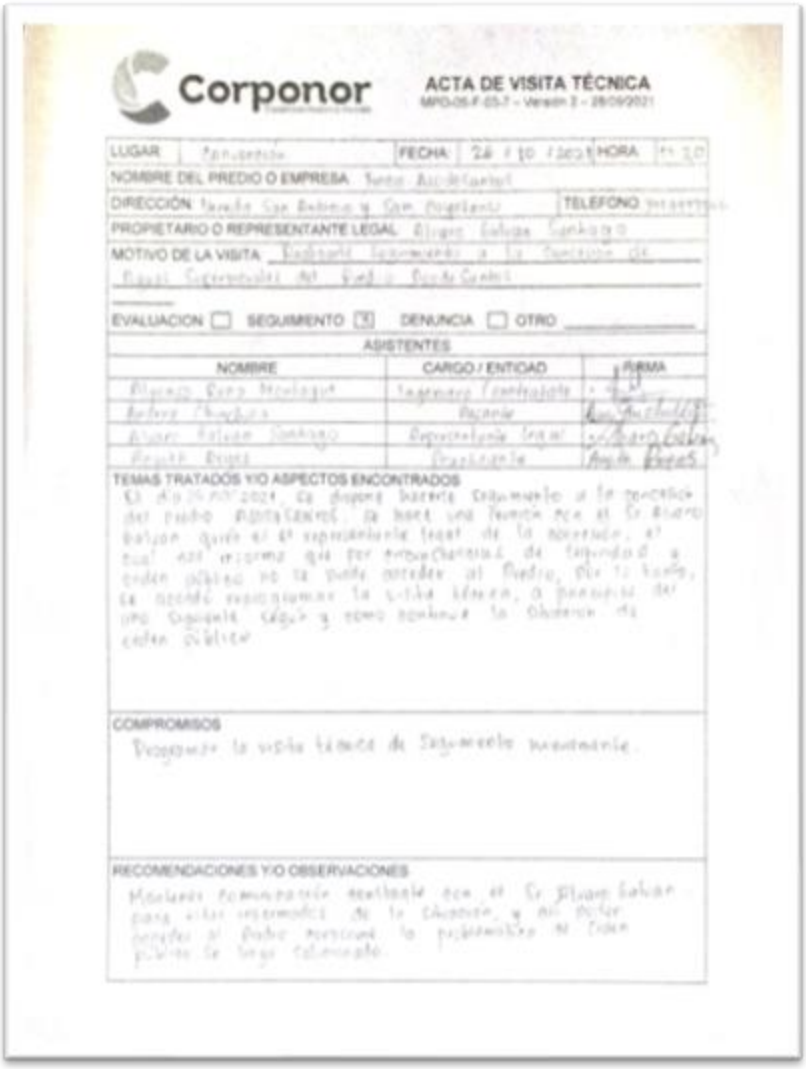
En la visita hecha al minidistrito de riego ASODESANTOS del municipio de convención, se realiza un acompañamiento al contratista delegado de hacer la visita y practicante, cuando llegamos a comunicarnos con el representante legal Alvaro Galvan, nos manifestó por medio telefónico que nos reuniéramos en el parque principal del municipio, y luego una vez reunidos todos los presentes, nos expuso la situación que se estaba presentando en el momento, y la presencia de grupos armados la zona que no permitían el accedo al predio a personas ajenas al mismo, de esta forma, nos comunica su preocupación y nos recomienda no realizar la visita, hasta una vez resulta dicha situación, ya que se le salía de las manos el conflicto presentado y no podía garantizarnos la protección y seguridad de nosotros.

Por otro lado, en la visita realizada al usuario Jesus Emiro Quintana, se presenta una problemática de servidumbres, ya que el recurso del cual se va a beneficiar el señor, denominado de orden público “Quebrada El Volcan” cuenta con más beneficiaros aguas arriba, y uno de ellos, el señor Jesus Maria Ortiz, manifiesta que en épocas de verano no alcanza el recurso para todos, se logra hacer la visita con el compromiso de terner en cuenta las objeciones presentadas por el señor.

Evidencias de las Actas de Visita Técnicas.

Figura 54

Acta de Visita Técnica de seguimiento a la concesión de aguas superficiales del minidistrito de riego ASODESANTOS



Corponor

ACTA DE VISITA TÉCNICA

MPD-05-F-05-7 – Versión 3 – 28/09/2021

LUGAR	Pensilvania	FECHA	28 / 10 / 2021 HORA 11:20
NOMBRE DEL PREDIO O EMPRESA	Santa Bárbara		
DIRECCIÓN	Vereda San Antonio y San Rogelio	TELEFONO	[illegible]
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	Alvaro Salazar Santiago		
MOTIVO DE LA VISITA	Realizar seguimiento a la concesión de Aguas Superficiales del Río Pica Pica		

EVALUACION ☐ SEGUIMIENTO ☒ DENUNCIA ☐ OTRO ____

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO / ENTIDAD	FIRMA
Alvaro Perez Arcila	Ingeniero Contratista	
Belfor Chaparro	Pasante	
Alvaro Salazar Santiago	Representante legal	
Angie Rojas	Practicante	

TEMAS TRATADOS Y/O ASPECTOS ENCONTRADOS

El día 28/10/2021 se dispone hacerle seguimiento a la concesión del predio ASODESANTOS, se hace una reunión con el Sr. Alvaro Salazar quien es el representante legal de la asociación, el cual nos informa que por mantenimiento de seguridad a todos usuarios no se puede acceder al Predio, por lo tanto, se acordó reprogramar la visita técnica, a partir de una siguiente semana y como continuar la concesión de aguas Subterráneas

COMPROMISOS

Programar la visita técnica de seguimiento nuevamente.

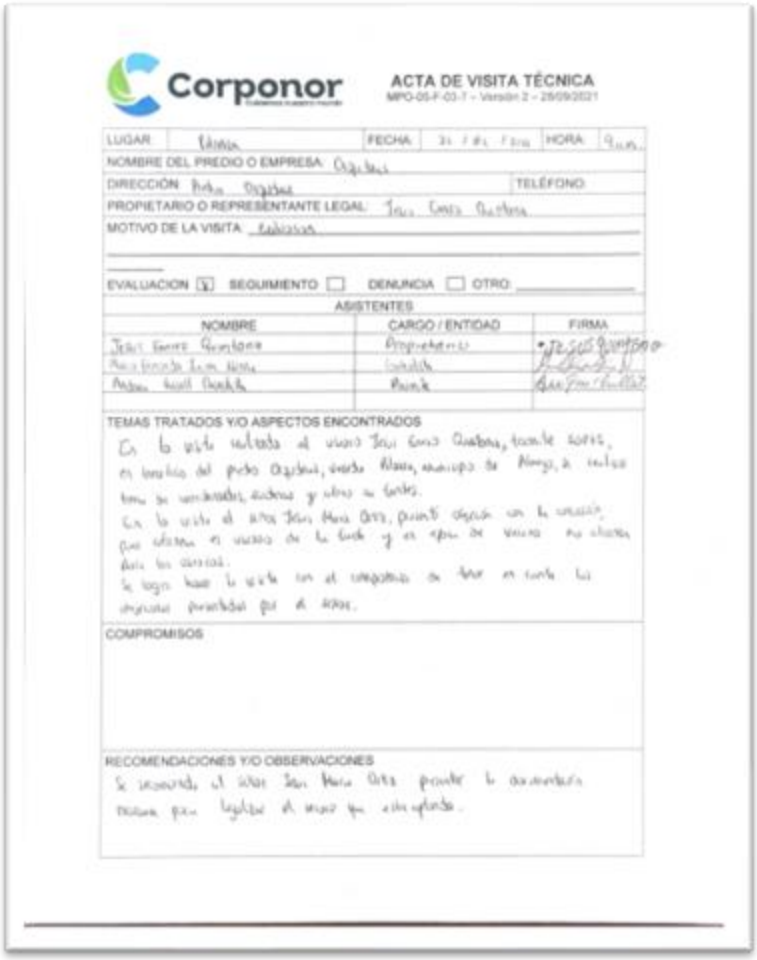
RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES

Mantener comunicación continua con el Sr. Alvaro Salazar para estar informados de la situación y así poder ingresar al predio nuevamente la profesional de campo para llevar a cabo el seguimiento.

Fuente: Pasante.

Figura 55

Acta de Visita Técnica de seguimiento a la concesión de aguas superficiales del señor Jesus Emiro Quintana



Corponor

ACTA DE VISITA TÉCNICA

MPO-05-F-03-1 - Versión 2 - 28/09/2021

LUGAR: Tabaco | FECHA: 21 / 01 / 2022 | HORA: 9 a.m.

NOMBRE DEL PREDIO O EMPRESA: Orquídeas

DIRECCIÓN: Finca Orquídeas | TELÉFONO:

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: Jesus Emiro Quintana

MOTIVO DE LA VISITA: Evaluación

EVALUACION [X] SEGUIMIENTO [ ] DENUNCIA [ ] OTRO: _____

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO / ENTIDAD	FIRMA
Jesus Emiro Quintana	Propietario	
Ana Lucia Tuta Neira	Contratista	
Andres Ruiz Cuadros	Auxiliar	

TEMAS TRATADOS Y/O ASPECTOS ENCONTRADOS

En la visita realizada al predio Las Orquídeas, ubicado en la vereda Alto Arenoso, municipio de Arenoso, a cargo del señor Jesus Emiro Quintana, se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el titular.

COMPROMISOS

RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES

Se recomienda al señor Jesus Emiro Quintana mantener las medidas de conservación de la fuente hídrica.

Fuente: Pasante.

2.1.3. *Objetivo 3*

Actividad 1. Realizar entrevistas a los representantes legales o personas encargadas de la realización de las obligaciones adquiridas y el desarrollo que van a llevar los mismos

Al momento de realizar las visitas técnicas era importante establecer un diálogo con los representantes legales o personas encargadas de la concesión, lo cual facilitaba mucho el proceso y análisis del estado de dicho permiso, y la verificación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas ante Corponor, siendo fundamental evidenciar que no se hayan cambiado los puntos

de captación previamente autorizados por la entidad; no captar más agua del caudal otorgado siendo esto necesario para la conservación del caudal ecológico de dicha fuente, de igual manera era socializado para darle énfasis nuevamente; a su vez, escuchar sí se han presentado problemáticas respecto a personas que lleguen a beneficiarse de la misma fuente, es decir, un problema de servidumbres; además se exponía los lineamientos necesarios para realizar PUEAA simplificado o completo dado el caso, y presentar la prórroga de la concesión antes de culminar el período de la vigencia de la concesión.

En el desarrollo de las visitas se establecía la ruta necesaria para acceder tanto al predio como a la captación, se tomaban los respectivos datos tales como coordenadas, aforos, fotografías y se llenaban los formatos de visita ocular y PUEAA simplificados de Corponor, comprobando y evidenciando la realización de la visita técnica.

Evidencias de la recopilación de información.

Figura 56

Entrevista al representante legal Álvaro Galvan, del minidistrito de riego ASODESANTOS de Convención



Fuente: Pasante.

Figura 57

Entrevista al señor Fleider Contreras operario de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Acueducto AGUA AZUL



Fuente: Pasante.

Figura 58

Entrevista a la usuaria Ana Graciela Quintero Gaona (sector productivo)





Fuente: Pasante.

Figura 59

Entrevista al usuario Alirio Alfonso Claro (Sector productivo)



Fuente: Pasante.

Figura 60

Entrevista al usuario Víctor José Torrado (Sector productivo)



Fuente: Pasante.

Figura 61

Entrevista al Usuario Jesús Emiro (Sector productivo)



Fuente: Pasante.

Figura 62

Entrevista al Usuario Iván Claro Duran (sector productivo)



Fuente: Pasante.

Figura 63

Entrevista al Usuario Luis Alfredo Chaya (Sector productivo)



Fuente: Pasante.

Figura 64

Entrevista a la Usuaria Maritza Sánchez Barbosa (Sector Productivo)



Fuente: Pasante.

Figura 65

Entrevista al gerente German Vargas y al Ing. Ambiental del Acueducto La Pedregosa



Fuente: Pasante.

Figura 66

Visita técnica de seguimiento a la PTAP del Acueducto La Pedregosa



Fuente: Pasante.

Figura 67

Entrevista al Ing. Ambiental de la PTAP del Acueducto La Pedregosa



Fuente: Pasante.

Actividad 2. Examinar el uso del recurso hídrico efectuado por los usuarios

La corporación tiene como entidad la responsabilidad de otorgar el recurso de acuerdo a la disponibilidad del mismo, en la evaluación como primer paso de conocimiento de la fuente, se dispone el uso de acuerdo a la capacidad hídrica de la misma, contando con varios usos como: Doméstico, Pecuario, Riego de cultivos, uso industrial, consumo humano y doméstico, etc.

El en seguimiento a las concesiones se logra evidenciar un uso otorgado y el uso actual del recurso, siendo presentando en la siguiente tabla, lo que demuestra que en su mayoría cumplían con el uso otorgado, apreciándose en el caudal aforado de llegado o las necesidades de la concesión, presentándose dentro de las estipuladas para el recurso.

Tabla 35

Usos del recurso hídrico efectuado por los usuarios

Concesión	Tipo de Fuente	Nombre de la Fuente	Nombre de la Cuenca	Uso otorgado	Uso del recurso	caudal otorgado	caudal de llegada
Hayde Osorio Casadiegos	Naciente	Vida Tranquila	Magdalena	Uso doméstico y pecuario	Uso doméstico, riego, y precuario	0,2	0,25
Sandra Yaneth Rodríguez Rueda	Naciente	El Silencio	Catatumbo	Uso doméstico y pecuario	Uso doméstico, riego, y pecuaro	0,8	0,08
Luis Evelio Manzano Garcia	Quebrada	Juan Sanchez	Catatumbo	Uso doméstico, riego, y pecuario	Uso doméstico y riego	0,2	0,2
Luddy Torcoroma Lobo	Naciente	La Herradura	Catatumbo	Uso doméstico y riego	Uso doméstico y riego	0,42	0,37
Alirio Alfonso Claro Manzano	Quebrada	El Guamo	Algodonal	Uso doméstico, riego, y pecuario	Uso doméstico y riego	0,1	0,35
Ana Graciela Quintero Gaona	Quebrada	El Chorreron	Algodonal	Uso doméstico, riego, y pecuario	Uso doméstico y pecuario	0,1	0,13
Wilson Antonio Barrientos Ortiz	Quebrada	Los Cristales	Catatumbo	Uso doméstico y pecuario	Uso doméstico y pecuario	0,05	0,2
Jose Luis Serrano Pabon	Río	Algodonal	Catatumbo	uso doméstico	no se está captando agua	0,025	no
Victor Jose Torrado	Quebrada	Seca	Algodonal	Uso doméstico, riego, y pecuario	Uso doméstico y pecuario	0,58	0,29
Rudi Felix Vanvaerenbergh	Quebrada	El Rosal	Algodonal	Uso doméstico y pecuario	uso doméstico	0,013	0,12
Luis Alfredo Chaya Cabrales	Quebrada	El Latal	Catatumbo	Uso doméstico, riego, y pecuario	Uso doméstico y pecuario	0,41	0,93
Martiza Sanchez Barbosa	Quebrada	Agua de la Virgen	Catatumbo	Uso doméstico	uso doméstico	0,01	0,03

Julio Cesar Ordoñez	Quebrada	La Raya	Magdalena	Uso doméstico, riego, y pecuario	Uso doméstico y pecuario	0,64	no
Acueducto AGUA AZUL	Quebrada	El Caraño	Magdalena	Consumo humano y uso doméstico	Consumo humano y uso doméstico	6	no
Acueducto La Pedregoza	Quebrada	La Raya	Magdalena	Consumo humano y uso doméstico	Consumo humano y uso doméstico	7,59	no

Fuente: Pasante.

Actividad 3. Evaluar los distintos indicadores de evaluación y seguimiento de las concesiones

La evaluación de una concesión es el primer acercamiento de la Corporación con el usuario, y es a través de este que le permite conocer la riqueza hídrica dentro su jurisdicción, y para esto, al momento de evaluar el grado de viabilidad de la concesión de acuerdo al uso que se le dará al recurso, el o la contratista deberá tener en cuenta una serie de ítems, para así recopilar dicha información para elaborar los respectivos conceptos técnicos (informes de evaluación).

Uno de los ítems importantes es la codificación de la fuente que permite tener un rango de conocimiento de los recursos actuales del municipio, y llevar un registro de los mismos. A su vez, los distintos métodos para aforar una fuente, entendiendo la dinámica de la misma, lo que lleva a obtener el dato acertado de la oferta total de la fuente, el caudal disponible y el caudal ecológico. Por otro lado, la georreferenciación de los predios y de la captación a través de la toma de coordenadas con el GPS de la Corporación, permite y facilita el acceso, para futuras visitas técnicas. Otro indicador es el de necesidades de caudal, y en este se evidencia el cálculo de las dotaciones de acuerdo al uso solicitado por el usuario, de igual forma, en la verificación de las obras existentes en campo demuestra cómo será conducido el recurso desde la captación hasta

los tanques o directamente hasta el predio beneficiado.

Es de este modo, al realizar un seguimiento de una concesión otorgada, es la herramienta que permite tener control y conservación del recurso hídrico; vinculando al usuario como primer protagonista de llevar acabo dicho objetivo, y siendo Corponor la autoridad reguladora y asesora de cada proceso efectuado.

Actividad 4. Elaborar un diagnóstico del grado de cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los concesionarios

Al momento de hacer el seguimiento a las concesiones se observó que ningún usuario cumplía con un desarenador apto siendo esto importante y expuesto al momento de la visita, pero se observaba distintas maneras de evitar los taponamientos de las mangueras, como utilizar desarenadores artesanales ya que la comunidad acostumbra a colocar mallas y recipientes,

Teniendo en cuenta que de un total de quince (15) seguimientos a concesiones, trece (13) de ellas pertenecían a sectores productivos y dos (2) pertenecían a acueductos; se procedió a dividir el análisis entre concesiones del sector productivo y concesiones de centros poblados (acueductos).

La Tabla 36 presenta las obligaciones estipuladas por Corponor para el cumplimiento de las obligaciones y verificadas al momento de realizar un seguimiento de una concesión de agua.

Tabla 36

Obligaciones adquiridas por el beneficiario de una concesión de agua.

N°	Obligaciones
1	No cambiar los puntos de captación otorgados
2	Garantizar que el caudal captado no supere al caudal concesionado por Corponor.
3	Darle el debido uso al recurso otorgado en la concesión.
4	Diligenciar el PUEAA simplificado o completo (sea el caso correspondiente)
5	Pagar por el concepto de visitas de seguimiento
6	Pagar por la tasa por utilización de aguas, en virtud de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1076 de 2015.

Fuente: Pasante.

Tabla 37

Numeración de los usuarios

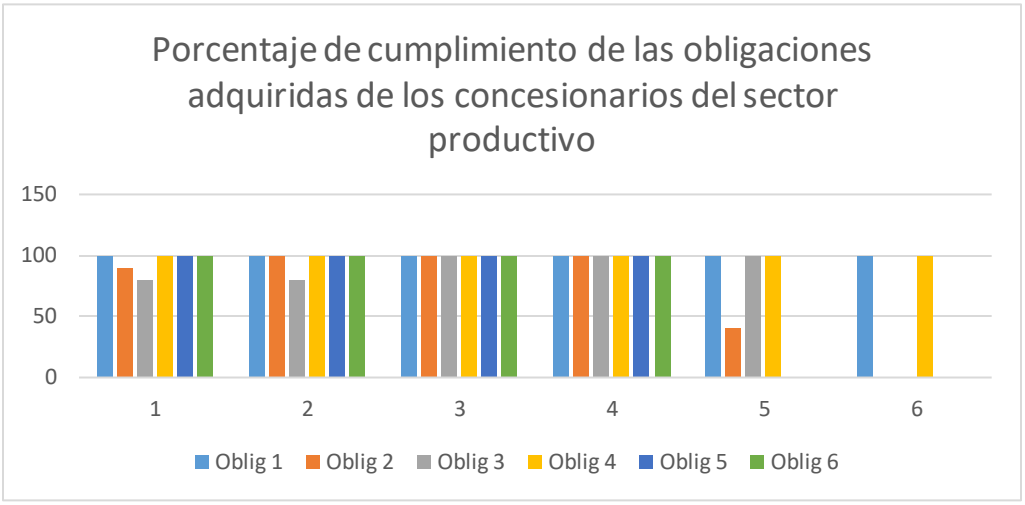
Numeración de los usuarios		
1 Hayde Osorio Casadiegos	5 Wilson Antonio Barrientos Ortiz	9 Luis Alfredo Chaya Cabrales
2 Sandra Yaneth Rodríguez Rueda	6 Jose Luis Serrano Pabon	10 Martiza Sanchez Barbosa
3 Luis Evelio Manzano Garcia	7 Victor Jose Torrado	11 Alirio Alfonso Claro Manzano
4 Luddy Torcoroma Lobo	8 Rudi Felix Vanvaerenbergh	12 Ana Graciela Quintero Gaona
	13 Julio Cesar Ordoñez	

Fuente: Pasante.

Concesiones del sector productivo.

Figura 68

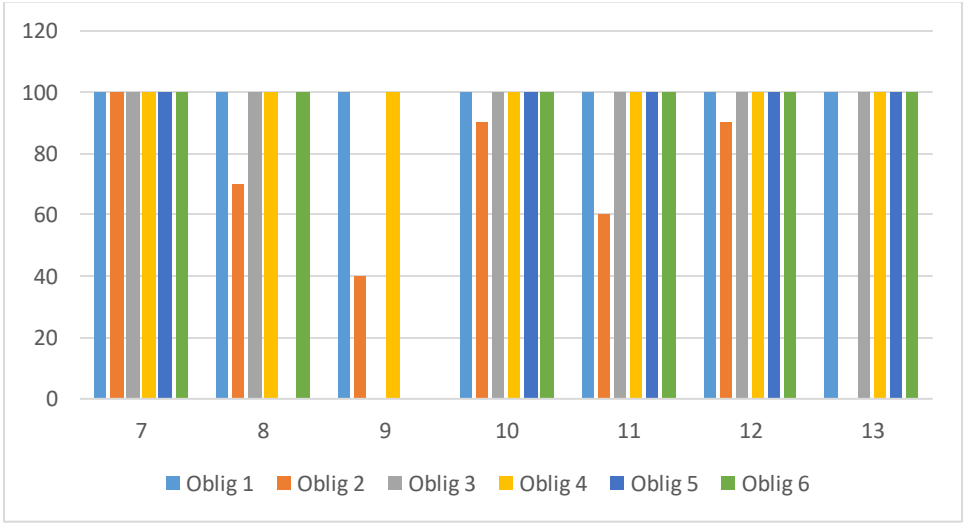
Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones adquiridas de los concesionarios del sector productivo



Fuente: Pasante.

Figura 69

"Continuación" Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones adquiridas de los concesionarios del sector productivo



Fuente: Pasante.

En la Gráfica 57 y 58, se observa que la totalidad de usuarios cumplen con “no cambiar los puntos de captación” (oblig.1); pero para el caso de garantizar que el caudal captado no supere al caudal concesionado por Corponor (oblig. 2) el usuario n°. 6 y n°13 no cumplieron con esta obligación, y por el contrario dos (2) usuarios tenían un porcentaje de cumplimiento por debajo del 40% y los nueve (9) restantes cumplían en un porcentaje mayor al 60%. A su vez, el usuario n°6 y el n°9 no le están dando el uso otorgado en la concesión (oblig. 3).

Para el diligenciamiento del PUEAA (oblig. 4), se puede apreciar un 100% de cumplimiento por parte de los usuarios, esto se logró gracias a un asesoramiento a los usuarios y explicando a detalle lo que en ellos se contempla, ya que este tiene por objeto facilitar al usuario la formulación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua exigido por la Ley 373/97, reglamentado por el Decreto 1090/18 y la Resolución 1257/18, con el fin de hacer un uso racional y eficiente del recurso hídrico utilizado en las actividades económicas de pequeña y mediana escala o de subsistencia y generar un compromiso por parte de los usuarios del agua para crear una nueva cultura alrededor de este elemento vital y recurso cada vez más escaso.

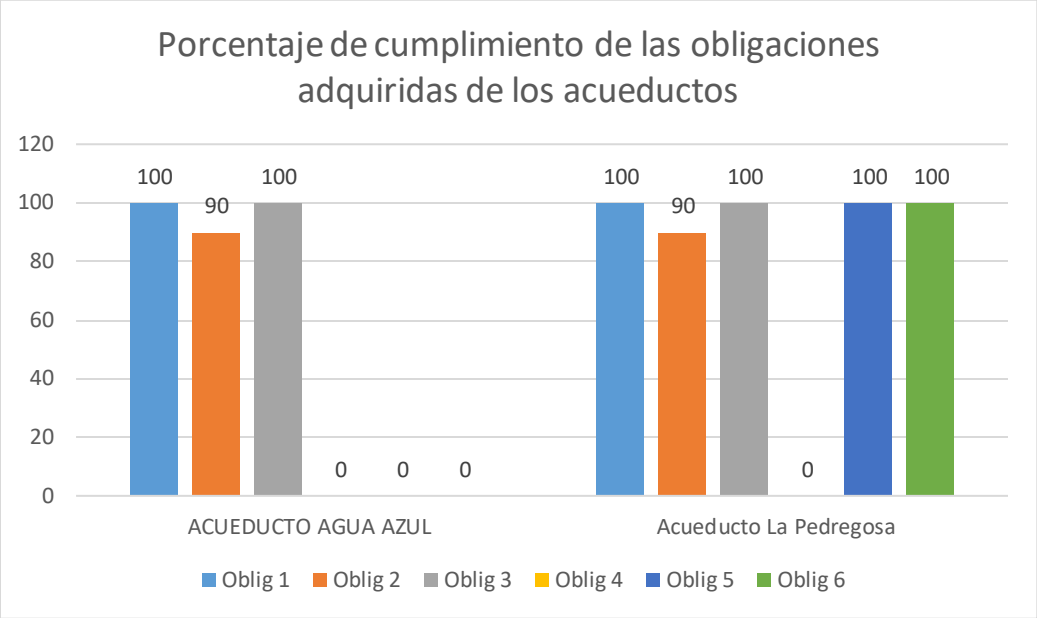
De igual forma, la visita técnica de seguimiento se realiza gracias al pago por concepto de la misma (oblig.5), se registran nueve (9) usuarios cumpliendo con esta obligación y para los demás se solicita hacer la facturación de las respectivas visitas realizadas que no se han generado y efectuar el cobro de las mismas.

Se observa que el pago por concepto de tasa por uso del agua (Oblig. 7), que tiene por objetivo cubrir el costo del manejo del recurso hídrico, reducir el consumo y motivar su conservación, se encuentran cumpliendo con este pago diez 10) de trece (13) usuarios.

Concesiones de centros poblados (acueductos).

Figura 70

Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones adquiridas de los acueductos

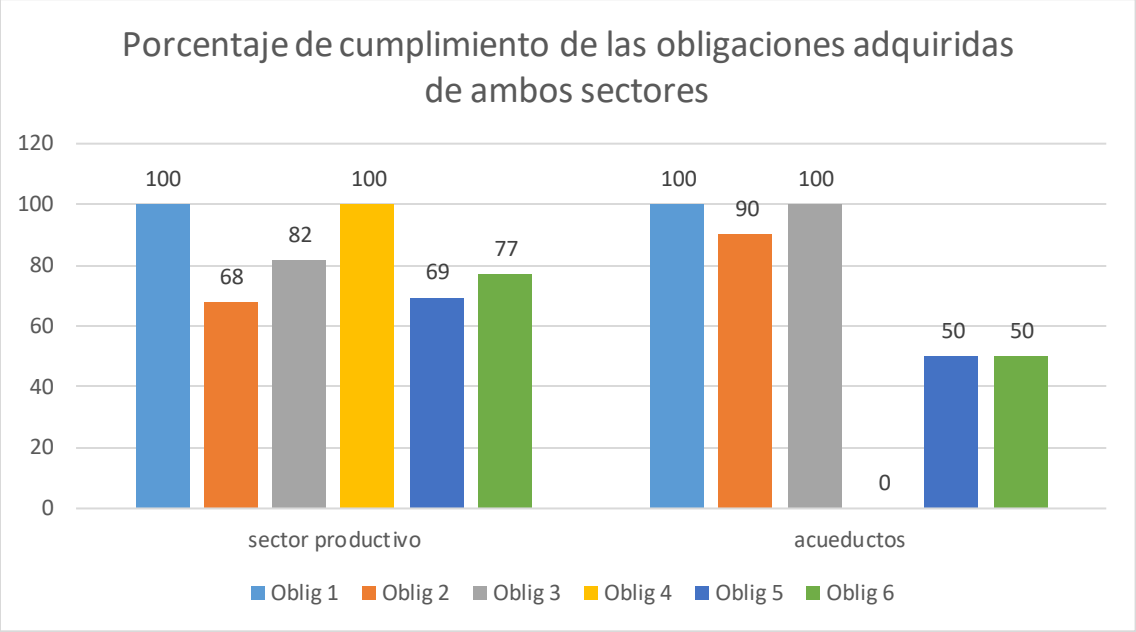


Fuente: Pasante.

En la gráfica 58 se observa que de los dos (2) acueductos ambos cumplen con no cambiar los puntos de captación (oblig 1) en un porcentaje de 100%. Por otro lado, a ambos se les hizo el requerimiento de presentar PUEAA completo (oblig.4). Los dos acueductos garantizan no superar el caudal otorgado por la Corporación en un 90% (oblig.2), sin embargo, sí cumplen en el uso otorgado concesionado que era consumo humano y uso doméstico (oblig.3). El único acueducto que cumple con el pago de la visita de seguimiento y tasa por uso (oblig.5 y oblig.6) es el acueducto la pedregosa, por el contrario, para el acueducto agua azul se le hace la respectiva facturación para el cobro de ambos pagos.

Figura 71

Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones adquiridas de ambos sectores



Fuente: Pasante

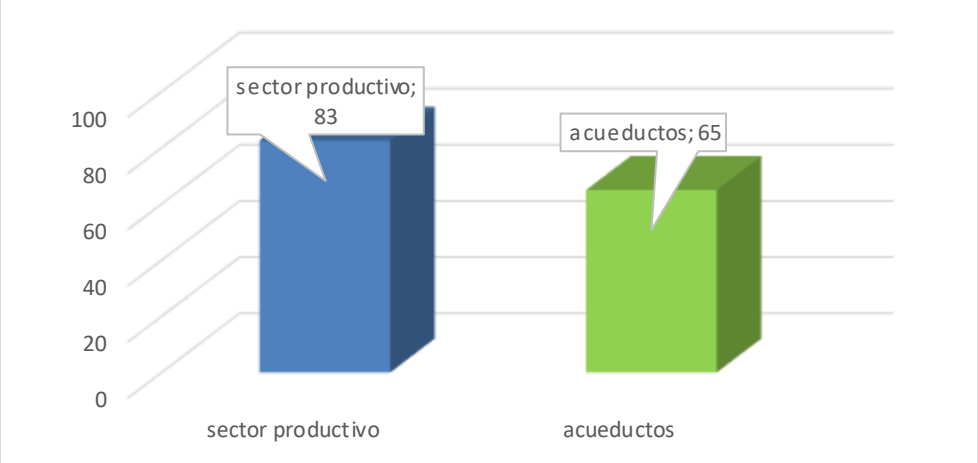
En conclusión, se puede apreciar el cumplimiento del sector productivo y de los acueductos visitados, en ambos casos tienen un cumplimiento del 100 % en no cambiar los puntos de captación (oblig.1), se observa que los acueductos tienen un mayor porcentaje en garantizar el caudal captado no supere al caudal concesionado a diferencia del sector productivo (oblig.2), y de igual forma para usar el recurso de acuerdo al otorgado también los acueductos tienen mayor porcentaje que los sectores productivos (oblig.3), sin embargo en cumplir el diligenciamiento del PUEAA se observa que los acueductos no cumplen con esta obligación (oblig.4). Por último, en el cobro de ambas facturas (oblig.5 y oblig.6) se observa un mayor cumplimiento de esta obligación por parte de los sectores productivos.

Todo lo anteriormente mencionado se puede observar de manera global, el sector productivo tiene un mayor cumplimiento de las obligaciones representando en un ponderado del 83 % del cumplimiento, y por el contrario los acueductos presentan un ponderado del 65%, es

importante resaltar que esto es algo relativo, ya que dicho porcentajes fueron establecidos de manera desigual, debido a que había más concesiones a evaluar en el sector productivo.

Figura 72

Porcentaje de cumplimiento global de las obligaciones adquiridas



Fuente: Pasante.

Capítulo 4. Diagnóstico final

Durante el desarrollo de la pasantía que se llevó a cabo en la Dependencia de Aguas de CORPONOR Territorial Ocaña, se realizó el diagnóstico de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA) y se evaluó de manera condicional cómo se encontraba la empresa en la actualidad, tanto interna como externamente, en oportunidades y amenazas.

Con referencia a la estrategia Fortaleza-Oportunidad (FO) se logra un acompañamiento oportuno y preciso a las problemáticas evidenciadas, logrando a través del diálogo acatar las recomendaciones para solucionar o darle el control necesario a las mismas, de igual forma, se logra priorizar los procesos relacionados al recurso hídrico, lo cual permite obtener datos claro del territorio y la disponibilidad de las fuentes hídricas. En la Debilidad – oportunidad (DO), la dependencia logra una mayor cobertura en equipos necesarios de protección, y tecnologías que facilitaron el cumplimiento de las actividades, además del cambio de equipos, mantenimiento y obtención de nuevos.

En cuanto a la Fortaleza – Amenaza(FA), al momento de presenciar problemáticas de orden público, se buscaba salvaguardar la vida humana por encima de las obligaciones laborales, y se le daba el tiempo necesario a un cese de conflictos o hasta que fuera oportuno realizar nuevamente dicha visita al lugar en que se hayan presentado. En lo referente a las medidas y protocolos de bioseguridad establecidos por la Corporación, mediante circular emitida por el Director General Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk desde el 16 de Marzo del año 2020, se acataron a cabalidad dichas medidas, dentro y fuera de las instalaciones de Corponor, buscando preservar la salud y bienestar de los funcionarios y de los usuarios visitados, entendiendo que muchos se encontraban en edades avanzadas y corrían un riesgo mayor.

Por último, en la estrategia Debilidad – Amenaza, se logra una capacitación de los diferentes sistemas de información y apoyo operativos, una capacitación del Sistema de información del recurso hídrico y además un acompañamiento a proceso de auditoría externa realizada a Corponor; sin embargo, se presencia una dificultad a la hora de la toma de coordenadas ya que solo se encuentra un solo GPS disponible, y en su momento había un total de 10 contratistas, siendo así no hay cobertura suficiente para la toma de datos, y es por esto que se utilizaban aplicativos como: MAPSME y GEOCALC, los cuales muchas veces arrojaban resultados erróneos.

De acuerdo a lo anterior como profesional logré afianzar los conocimientos establecidos a lo largo de la carrera, llevándolos a un espacio real y en territorio, por lo cual, permite tener un primer acercamiento al campo laboral y desenvolvimiento en diferentes áreas afines a mi desarrollo como profesional. En lo relacionado con aguas, a aplicar el conocimiento sobre tomas de caudal y sus diferentes métodos de aforo (flotador y volumétrico), toma de coordenadas, georreferenciación y la identificación de impactos sobre el medio ambiente generados al usar el recurso hídrico.

Aporté al cumplimiento de los tiempos establecidos de campo y oficina, esto involucra los procedimientos que exige el seguimiento técnico de las concesiones de aguas y el tiempo para ejercer las funciones. El desempeñar las visitas en campo y de oficina dan un plus en esta profesión, porque estamos en contacto con las personas, por ende, permite conocer otra realidad, y entender a profundidad de la parte social involucrada en el proceso, siendo esta la principal partidaria y responsable de ejercer el uso adecuado de las fuentes hídricas, conservando a su vez el estado y caudal ecológico de las mismas.

Capítulo 5. Conclusiones

El desarrollo de la pasantía ha generado resultados favorables para la Corporación en cuanto a lo relacionado con los seguimientos realizados, donde me fueron otorgadas unas funciones como pasante, que generaron hallazgos y un montón de enseñanzas en el ámbito profesional.

Los resultados obtenidos en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la pasantía se llevaron a cabo de la siguiente manera: Con respecto al primer objetivo sobre identificar los acueductos y sectores productivos que requieran pronto seguimiento a su concesión, se logró gracias a la búsqueda y recopilación de las concesiones en el SISPROP y en los expedientes de la Oficina de Aguas de la concesiones de aguas superficiales que pertenecen a sectores productivos y acueductos, de lo cual se concluye un total de 248 concesiones de sectores productivos y 33 concesiones de acueductos. Por ello, se elabora como producto la relación de concesiones de sectores productivos denominada "RELACIÓN CONCESIONES DE AGUA" y otra relación actualizada de los acueductos denominada "RELACIÓN DE ACUEDUCTOS TERRITORIAL OCAÑA 2021", ambas reposadas en el computador de la Oficina de Aguas, donde se plasma la información general de las concesiones halladas: No. de SISPROP, fecha de expedición, duración de la concesión, solicitante, tipo, municipio y vereda, seguimiento del 2021, y una observación respectiva. Además de la información anteriormente mencionada, en los acueductos se agregó también el nombre de la fuente, tipo de fuente, nombre de la cuenca y última fecha de seguimiento, debido a que a los acueductos hay que hacerle un seguimiento anual.

Con lo anterior se tuvo la información necesaria para el respectivo análisis estadísticos de los datos, obteniendo resultados como: el municipio con mayor número de concesiones del sector

productivo halladas es Ocaña con 103 concesiones (42%), seguido del municipio de Abrego con 58 concesiones (23 %) y La playa con 38 concesiones (15%). A su vez, el municipio que cuenta con mayor número de acueductos es convención con 8 acueductos (25%), seguido de Hacarí con 5 acueductos (15%).

Además, se pudo evidenciar las concesiones del sector productivo que cumplían con el seguimiento eran 104 de 248, representando un 42%; y los acueductos que cumplían con el seguimiento anual eran 8 de 33, representando un 25%.

Para llevar a cabo el cumplimiento del segundo objetivo sobre apoyar en la realización de visitas se seguimiento y asesoría a los concesionarios se ejecutaron visitas a campo a las concesiones seleccionadas (de sectores productivos y acueductos) para observar el estado de las obras y la verificación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas, al mismo tiempo en las visitas se entrevistaron a los representantes legales o personas encargadas como instrumento de recopilación de información sobre el desarrollo de los proyectos, que en conclusión fueron quince (15) informes de seguimiento, los cuales se remitieron a la encargada de actualizar la base de datos de SISPROP de la Corporación; aparte, se presenta el caso de la realización de tres (3) visitas de evaluación previamente requeridas de acompañamiento y apoyo, por lo cual se realizan a su vez, sus respectivos informes técnicos de evaluación, luego de esto fueron remitidos a la Oficina de Jurídica de la Corporación donde se continúa con el proceso, es decir, se genera el Concepto Jurídico (Acto Administrativo o Resolución) de aprobación de los mismos.

Por último, para el cumplimiento del tercer objetivo sobre verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los beneficiarios de las Concesiones, otorgadas por la Corporación mediante resoluciones, se realiza un diagnóstico del uso actual que le están dando los usuarios, y se elabora un diagnóstico del grado de cumplimiento, en el cual se obtuvo datos

concernientes a las obligaciones adquiridas a nivel del sector productivo y de los acueductos; y como se presenció un grado de cumplimiento del 100% en no cambiar los puntos de captación otorgados por la Corporación, pero se registra poco cumplimiento con garantizar el caudal captado no supere al caudal concesionado, sin embargo se buscaba asesorar y exponer dicha situación al concesionario para darle el uso otorgada ya que al momento de otorgar una concesión se considera la viabilidad técnica del recurso y su disponibilidad.

De esta forma, el plan de trabajo se desarrolló de forma exitosa, ejecutando cada uno de los objetivos plasmados con sus respectivas actividades; y de esta manera se colocó en práctica cada uno de los conocimientos aprendidos durante la carrera profesional. Se lograron obtener buenos resultados a causa de trabajar conjuntamente con los profesionales encargados para así encontrar problemáticas ambientales y darles una pronta solución.

La experiencia adquirida como pasante fue satisfactoria, la delegación de actividades en temas ambientales y observar la importancia de la autoridad ambiental al cumplir ese papel importante para la conservación y protección de los recursos naturales, en especial, el recurso hídrico que es factor indispensable en el desarrollo de las comunidades, la vida diaria y laboral de las mismas, es por eso que el seguimiento a las concesiones otorgadas permite tener el control del funcionamiento de las fuentes hídricas del departamento, ya que a través de metodologías establecidas se brinda el asesoramiento a los usuarios y así darle el uso eficiente a la fuente de abastecimiento concesionada.

Capítulo 6. Recomendaciones

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR Territorial Ocaña como administrador de los recursos naturales, encargada entre otras funciones, del seguimiento y control ambiental del recurso hídrico, debería realizar las siguientes acciones encaminadas a la conservación y manejo adecuado del mismo:

- Contar con un profesional o técnico idóneo en el Área de Licencias y Permisos ambientales, que pueda gestionar los diferentes trámites y/o solicitudes relacionados con esta temática.
- Programar visitas anuales de seguimiento a cada una de las concesiones de aguas que hayan sido otorgadas, para así llevar un control del estado de cumplimiento en que se encuentre cada uno de los beneficiarios.
- Realizar acompañamiento telefónico o vía correo electrónico, que facilite la instrucción y/o explicación de las obligaciones adquiridas en el acto administrativo que otorga CORPONOR, y así estas puedan ser ejecutadas por el beneficiario.
- Mantener actualizada la base de datos de la Corporación con los números de contactos, direcciones y/o correos electrónicos actuales de los representantes legales bajo los cuales exista un trámite de concesión.
- Realizar campañas de concientización de la importancia del agua, en los cuales se involucren a varios sectores que participan en le proceso de una concesión como las autoridades ambientales, los usuarios y los ingenieros contratistas.

Referencias

ÁLvarez, G. L. (2018, 25 octubre). La concesión de aguas [Diapositivas]. Uexternado. https://medioambiente.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/19/2018/12/La concesi%C3%B3n-de-aguas-Gloria-Luc%C3%ADa-%C3%81lvarez.pdf

Basán Nickisch, M. (2008). *Curso de "Aforadores de corrientes de agua"*. Argentina.gob.ar. Recuperado 10 de noviembre de 2021, de https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta-_curso_aforadores_de_agua.pdf

Congreso de Colombia. (1993). *Ley 99 de 1993*. humboldt.org.co. Recuperado 20 de octubre de 2021, de http://www.humboldt.org.co/images/documentos/pdf/Normativo/1993-12-22-ley-99-crea-el-sina-y-mma.pdf

Congreso de Colombia. (1997, 6 junio). *Ley 373 de 1997 - Programa para el uso eficiente y ahorro del agua*. Salud Capital. Recuperado 20 de septiembre de 2021, de http://www.saludcapital.gov.co/normo/gsp/ley_373_de_1997.pdf

CORPONOR. (2021, 28 septiembre). *Formatos Gestión del Cambio Climático y Recurso Hídrico*. Corponor.gov.co. Recuperado 13 de noviembre de 2021, de https://corponor.gov.co/web/index.php/formatos-gestion-del-cambio-climatico-y-recurso-hidrico/

CORPONOR. (2017, 25 septiembre). *Glosario*. corponor.gov.co. Recuperado 12 de enero de 2022, de https://corponor.gov.co/sitioanterior/index.php/estaticos/52-glosario

Corponor. (2021, 31 agosto). *Manual de Identidad Corporativa*. corponor.gov.co. Recuperado 10 de diciembre de 2021, de https://corponor.gov.co/corponor/sigescor2010/COMUNICACIONES/nuevo_manual_iden

tidad_Corponor_2021ok.pdf

Corponor. (s. f.-a). *Misión y Visión*. corponor.gov.co. Recuperado 13 de agosto de 2021, de https://corponor.gov.co/web/index.php/mision-y-vision/

Corponor. (s. f.-b). *Objetivo y Funciones*. corponor.gov.co. Recuperado 13 de agosto de 2021, de https://corponor.gov.co/web/index.php/objetivo-y-funciones/

Corponor. (s. f.-c). *Organigrama*. corponor.gov.co. Recuperado 13 de agosto de 2021, de https://corponor.gov.co/web/index.php/organigrama/

Corponor. (s. f.-d). *Quiénes Somos*. corponor.gov.co. Recuperado 13 de agosto de 2021, de https://corponor.gov.co/web/index.php/quienes-somos/

DECLARACIÓN DE DUBLÍN SOBRE EL AGUA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. (1992). CIAMA. http://appweb.cndh.org.mx/derechoagua/archivos/contenido/CPEUM/E1.pdf

IDEAM. (2019). *GLOSARIO*. Ideam.gov.co. Recuperado 23 de noviembre de 2021, de http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/glosario

INDUANALISIS. (2019, May 17). *Aguas subterráneas y superficial | Publicaciones*. Induanalisis, Laboratorio ambiental. Recuperado el 30 de noviembre de 2021, de https://www.induanalisis.com/publicacion/detalle/agua_subterraneas_y_superficial_29

MINAMBIENTE. (2010). *Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico*. Minambiene.gov.co. Recuperado 13 de noviembre de 2021, de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Politica-nacional-Gestion-integral-de-recurso-Hidrico-web.pdf

Minambiente. (2021, 16 octubre). *Uso Eficiente y Ahorro del Agua*. minambiente.gov.co. Recuperado 13 de octubre de 2021, de https://www.minambiente.gov.co/gestion-integral-del-recurso-hidrico/uso-eficiente-y-ahorro-del-agua/

Ministerio de Desarrollo Económico. (2000, 17 noviembre). *Resolución 1096 de 2000*. cvc.gov.co. Recuperado 13 de noviembre de 2021, de https://cvc.gov.co/sites/default/files/Sistema_Gestion_de_Calidad/Procesos%20y%20procedimientos%20Vigente/Normatividad_Gnl/Resolucion%201096%20de%202000-Nov-17.pdf

Pérez De La Cruz, F. J. (2013). *Abastecimiento de aguas* [Slides]. Microsoft Power Point. https://ocw.bib.upct.es/pluginfile.php/6010/mod_resource/content/1/Tema_02_CAPT_AGUAS_SUP.pdf

Presidente de la República de Colombia. (1974). *Decreto 2811 de 1974 – Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.* Bogotá: República de Colombia. Recuperado el 20 de septiembre de 2021, de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1551

Presidente de la República. (2015, 1 diciembre). *Decreto 1541 de 1978*. funcionpublica.gov.co. Recuperado 12 de noviembre de 2021, de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1250

Presidente de la República de Colombia. (2015, 1 diciembre). *Decreto 1640 de 2012*. funcionpublica.gov.co. Recuperado 13 de noviembre de 2021, de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49987

Programa para el uso eficiente y ahorro del agua de la Corporación Autónoma de la Frontera Nororiental - CORPONOR (Versión 2). (s. f.). CORPONOR. Recuperado 21 de agosto de 2021, de https://corponor.gov.co/corponor/sigescor2010/DIRECCIONAMIENTO/PUEAA_2017-2021.pdf

República de Colombia. (2021, 20 diciembre). *Decreto 1076 de 2015*. funcionpublica.gov.co. Recuperado 23 de diciembre de 2021, de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78153

Sanabria, A. (2010). *Operación y mantenimiento de Sistemas de abastecimiento de agua* [Diapositivas]. Power Point. https://www.iucn.org/sites/dev/files/import/downloads/3_5_fasciculo_4___operacion_y_mantenimiento.pdf

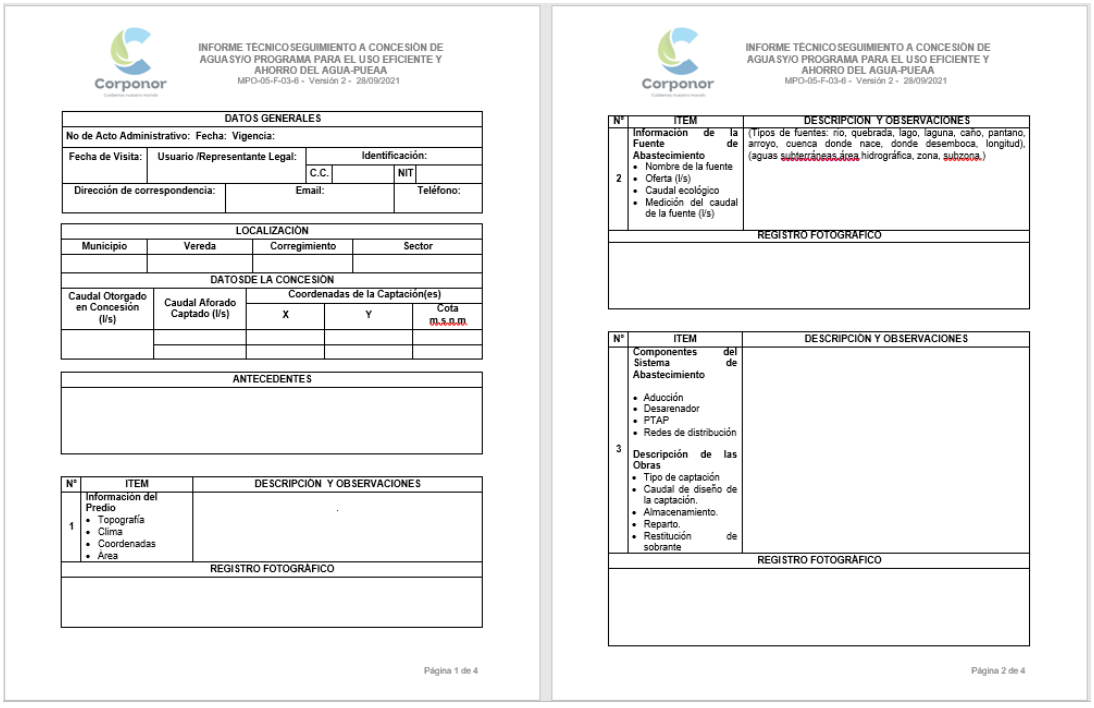
Universidad de las Américas Puebla. (2005). *Fuentes de abastecimiento de agua*. México: UDLAP. Recuperado el 14 de noviembre de 2021, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/meiq/samano_c_ml/capitulo6.pdf

Apéndices

Apéndice A. Captura de pantalla del Sistema de Información para el manejo de Procesos Operativos (SISPROP) – CORPONOR. Fuente: Pasante.



Apéndice B. Formato de Informe Técnico de Seguimiento a Concesión de Aguas y/o Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) – MPO-05-F-03-6, versión 2, 28/09/2021. Fuente: Corponor (2021).



Corponor

INFORME TÉCNICO SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS Y/O PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA-PUEAA
MPO-05-F-03-6 - Versión 2 - 28/09/2021

DATOS GENERALES				
No de Acto Administrativo: Fecha: Vigencia:				
Fecha de Visita:	Usuario /Representante Legal:	Identificación:		
		C.C.		NIT
Dirección de correspondencia:	Email:		Teléfono:	

LOCALIZACIÓN			
Municipio	Vereda	Corregimiento	Sector

DATOS DE LA CONCESIÓN				
Caudal Otorgado en Concesión (l/s)	Caudal Aforado Captado (l/s)	Coordenadas de la Captación(es)		
		X	Y	Cota m.s.n.m

ANTECEDENTES

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES
1	Información del Predio • Topografía • Clima • Coordenadas • Área	
REGISTRO FOTOGRÁFICO		

Página 1 de 4

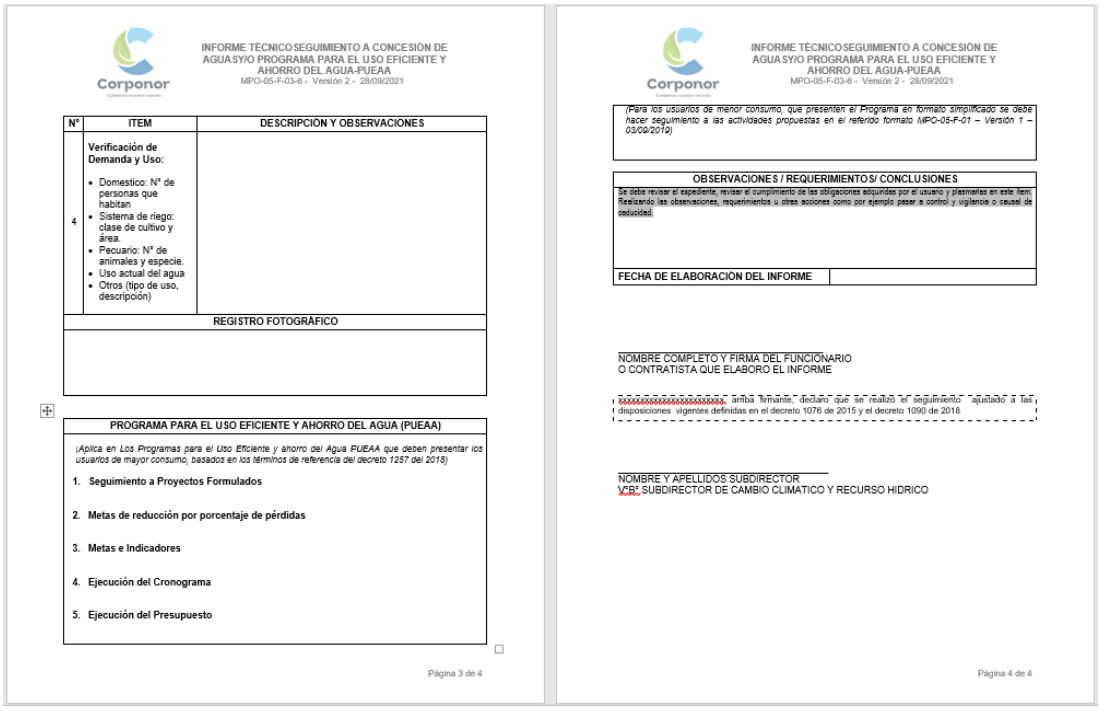
Corponor

INFORME TÉCNICO SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS Y/O PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA-PUEAA
MPO-05-F-03-6 - Versión 2 - 28/09/2021

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES
2	Información de la Fuente de Abastecimiento • Nombre de la fuente • Oferta (l/s) • Caudal ecológico • Medición del caudal de la fuente (l/s)	(Tipos de fuentes: río, quebrada, lago, laguna, caño, pantano, arroyo, cuenca donde nace, donde desemboca, longitud), (aguas subterráneas área hidrográfica, zona, subzona.)
REGISTRO FOTOGRÁFICO		

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES
3	Componentes del Sistema de Abastecimiento • Aducción • Desarenador • PTAP • Redes de distribución Descripción de las Obras • Tipo de captación • Caudal de diseño de la captación. • Almacenamiento. • Reparto. • Restitución de sobrante	
REGISTRO FOTOGRÁFICO		

Página 2 de 4



INFORME TÉCNICO SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUA Y/O PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA-PUEAA
MPO-05-F-03-6 - Versión 2 - 28/09/2021

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES
4	**Verificación de Demanda y Uso:** • Domestico: N° de personas que habitan • Sistema de riego: clase de cultivo y área. • Pecuario: N° de animales y especie. • Uso actual del agua • Otros (tipo de uso, descripción)	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA)

(Aplica en Los Programas para el Uso Eficiente y ahorro del Agua PUEAA que deben presentar los usuarios de mayor consumo, basados en los términos de referencia del decreto 1257 del 2018)

1. **Seguimiento a Proyectos Formulados**
2. **Metas de reducción por porcentaje de pérdidas**
3. **Metas e Indicadores**
4. **Ejecución del Cronograma**
5. **Ejecución del Presupuesto**

Página 3 de 4

INFORME TÉCNICO SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUA Y/O PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA-PUEAA
MPO-05-F-03-6 - Versión 2 - 28/09/2021

(Para los usuarios de menor consumo, que presenten el Programa en formato simplificado se debe hacer seguimiento a las actividades propuestas en el referido formato MPO-05-F-01 – Versión 1 – 03/09/2019)

OBSERVACIONES / REQUERIMIENTO S/ CONCLUSIONES

Se debe revisar el expediente, revisar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el usuario y plasmarlas en este ítem. Realizando las observaciones, requerimientos u otras acciones como por ejemplo pasar a control y vigilancia o causal de caducidad.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

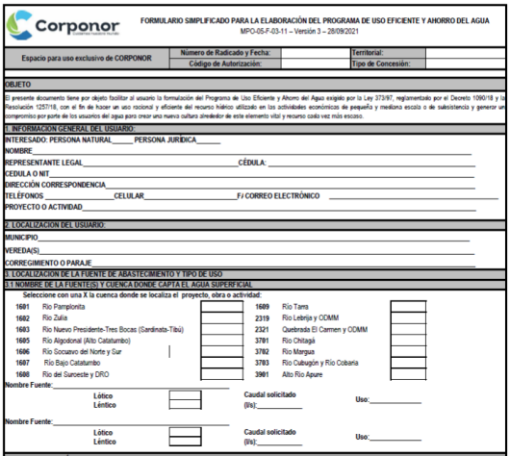
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL FUNCIONARIO
O CONTRATISTA QUE ELABORO EL INFORME

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, arriba firmante, declaro que se realizó el seguimiento ajustado a las disposiciones vigentes definidas en el decreto 1076 de 2015 y el decreto 1090 de 2018

NOMBRE Y APELLIDOS SUBDIRECTOR
VB° SUBDIRECTOR DE CAMBIO CLIMATICO Y RECURSO HIDRICO

Página 4 de 4

Apéndice C. Formulario Simplificado para la Elaboración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - MPO-05-f-01- Versión 1 – 03/09/2019. Fuente: Corporon 2021.



Corporon — FORMULARIO SIMPLIFICADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA
MPO-05-F-03-11 – Versión 3 – 28/09/2021

Espacio para uso exclusivo de CORPONOR | Número de Radicado y Fecha: | Código de Autorización: | Territorial: | Tipo de Concesión:

OBJETO

El presente documento tiene por objeto facilitar al usuario la formulación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua exigido por la Ley 373/97, reglamentado por el Decreto 1090/18 y la Resolución 1257/18, con el fin de hacer un uso racional y eficiente del recurso hídrico utilizado en las actividades económicas de pequeña y mediana escala o de subsistencia y generar un compromiso por parte de los usuarios del agua para crear una nueva cultura ambiental de este elemento vital y recurso cada vez más escaso.

1. INFORMACION GENERAL DEL USUARIO:
INTERESADO: PERSONA NATURAL_____ PERSONA JURÍDICA_____
NOMBRE:_____
REPRESENTANTE LEGAL:_____ CÉDULA: _____
CEDULA O NIT:_____
DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA:_____
TELÉFONOS:_____ CELULAR:_____ F/ CORREO ELECTRÓNICO _____
PROYECTO O ACTIVIDAD:_____

2. LOCALIZACION DEL USUARIO:
MUNICIPIO:_____
VEREDA(S):_____
CORREGIMIENTO O PARAJE:_____

3. LOCALIZACION DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO Y TIPO DE USO

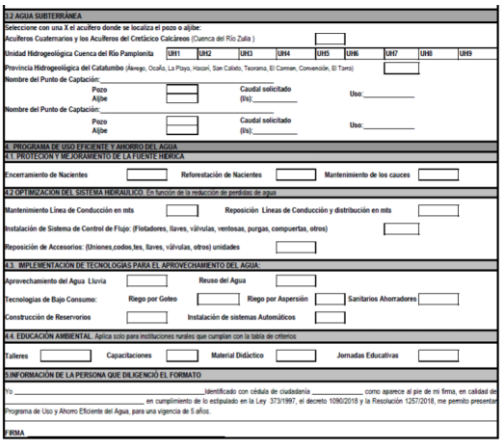
3.1 NOMBRE DE LA FUENTE(S) Y CUENCA DONDE CAPTA EL AGUA SUPERFICIAL

Seleccione con una X la cuenca donde se localiza el proyecto, obra o actividad

1601	Río Pamplonita		1609	Río Tarra	
1602	Río Zulia		2319	Río Lebrija y CDMM	
1603	Río Nuevo Presidente-Tres Bocas (Sardinata-Tibú)		2321	Quebrada El Carmen y CDMM	
1605	Río Algodonal (Alto Catatumbo)		3701	Río Chitagá	
1606	Río Socuavo del Norte y Sur		3702	Río Margua	
1607	Río Bajo Catatumbo		3703	Río Cubugón y Río Cobaria	
1608	Río del Suroeste y DRO		3901	Alto Río Apure	

Nombre Fuente:_____
Lótico ☐ Léntico ☐ Caudal solicitado (lps):_____ Uso:_____

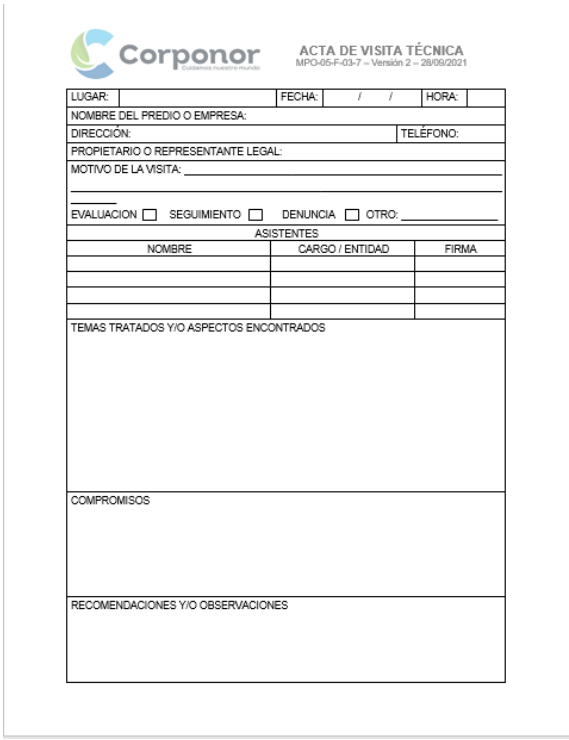
Nombre Fuente:_____
Lótico ☐ Léntico ☐ Caudal solicitado (lps):_____ Uso:_____



3.2 AGUA SUBTERRÁNEA
Seleccione con una X el acuífero donde se localiza el pozo o aljibe:
Acuíferos Cuaternarios y los Acuíferos del Cretácico Calcáreos (Cuenca del Río Zulia) ☐
Unidad Hidrogeológica Cuenca del Río Pamplonita UH1 ☐ UH2 ☐ UH3 ☐ UH4 ☐ UH5 ☐ UH6 ☐ UH7 ☐ UH8 ☐ UH9 ☐
Provincia Hidrogeológica del Catatumbo (Aspasio, Ocaña, La Playa, Hacarí, San Calixto, Teorama, El Carmen, Convención, El Tarra) ☐
Nombre del Punto de Captación:_____
Pozo ☐ Aljibe ☐ Caudal solicitado (lps):_____ Uso:_____
Nombre del Punto de Captación:_____
Pozo ☐ Aljibe ☐ Caudal solicitado (lps):_____ Uso:_____

4. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA
4.1 PROTECION Y MEJORAMIENTO DE LA FUENTE HÉRICA
Encerramiento de Nacientes ☐ Reforestación de Nacientes ☐ Mantenimiento de los cauces ☐
4.2 OPTIMIZACION DEL SISTEMA HIDRAULICO. En función de la reducción de pérdidas de agua
Mantenimiento Línea de Conducción en mts ☐ Reposición Líneas de Conducción y distribución en mts ☐
Instalación de Sistema de Control de Flujo: (Flotadores, llaves, válvulas, ventosas, purgas, compuertas, otros) ☐
Reposición de Accesorios: (Uniones,codos,tes, llaves, válvulas, otros) unidades ☐
4.3 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA:
Aprovechamiento del Agua Lluvia ☐ Reuso del Agua ☐
Tecnologías de Bajo Consumo: Riego por Goteo ☐ Riego por Aspersión ☐ Sanitarios Ahorradores ☐
Construcción de Reservorios ☐ Instalación de sistemas Automáticos ☐
4.4 EDUCACIÓN AMBIENTAL. Aplica solo para instituciones rurales que cumplan con la tabla de criterios
Talleres ☐ Capacitaciones ☐ Material Didáctico ☐ Jornadas Educativas ☐
5.INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE DILIGENCIÓ EL FORMATO
Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía _____ como aparece al pie de mi firma, en calidad de _____ en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 373/1997, el decreto 1090/2018 y la Resolución 1257/2018, me permito presentar el Programa de Uso y Ahorro Eficiente del Agua, para una vigencia de 5 años.
FIRMA _____

Apéndice D. Formato Acta de Visita Técnica – MPO-05-03-7 Versión 2 – 28/09/2021. Fuente: Corponor (2021).



Corponor

ACTA DE VISITA TÉCNICA
MPO-05-F-03-7 – Versión 2 – 28/09/2021

LUGAR:		FECHA:	/ /	HORA:	
NOMBRE DEL PREDIO O EMPRESA:					
DIRECCIÓN:				TELÉFONO:	
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL:					
MOTIVO DE LA VISITA:					
EVALUACION ☐ SEGUIMIENTO ☐ DENUNCIA ☐ OTRO:					

ASISTENTES

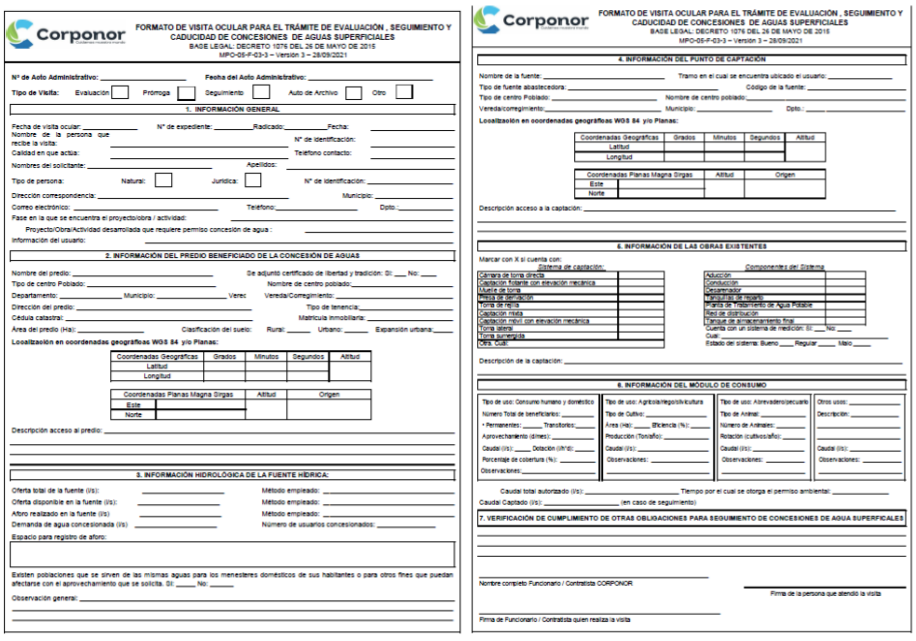
NOMBRE	CARGO / ENTIDAD	FIRMA

TEMAS TRATADOS Y/O ASPECTOS ENCONTRADOS

COMPROMISOS

RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES

Apéndice E. Formato de Visita Ocular para el Trámite de Evaluación, Seguimiento y Caducidad de Concesiones de Aguas Superficiales. Base Legal: Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015- MPO-05-03-3 Versión32 – 28/09/2021. Fuente: Corponor (2021).



Corponor

FORMATO DE VISITA OCULAR PARA EL TRÁMITE DE EVALUACIÓN , SEGUIMIENTO Y CADUCIDAD DE CONCESIONES DE AGUAS SUPERFICIALES
BASE LEGAL: DECRETO 1076 DEL 26 DE MAYO DE 2015
MPO-05-F-03-3 – Versión 3 – 28/09/2021

Nº de Auto Administrativo: _____ Fecha del Auto Administrativo: _____

Tipo de Visita: Evaluación ☐ Prórroga ☐ Seguimiento ☐ Auto de Archivo ☐ Otro ☐

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de visita ocular: _____ Nº de expediente: _____Radicado:_____Fecha: _____
Nombre de la persona que recibe la visita: _____ Nº de identificación: _____
Calidad en que actúa: _____ Teléfono contacto: _____
Nombres del solicitante: _____ Apellidos: _____
Tipo de persona: Natural: ☐ Jurídica: ☐ Nº de identificación: _____
Dirección correspondencia: _____ Municipio: _____
Correo electrónico: _____ Teléfono:_____ Dpto.:_____
Fase en la que se encuentra el proyecto/obra / actividad: _____
Proyecto/Obra/Actividad desarrollada que requiere permiso concesión de agua : _____
Información del usuario: _____

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO BENEFICIADO DE LA CONCESIÓN DE AGUAS

Nombre del predio: _____ De adjunto certificado de libertad y tradición: SI: ___ No: ___
Tipo de centro Poblado: _____ Nombre de centro poblado:_____
Departamento: _____ Municipio: _____ Vereda/Corregimiento: _____
Dirección del predio: _____ Tipo de tenencia:_____
Cédula catastral: _____ Matrícula Inmobiliaria: _____
Área del predio (Ha): _____ Clasificación del suelo: Rural: _____ Urbano: _____ Expansión urbana:_____
Localización en coordenadas geográficas WGS 84 y/o Planas:

Coordenadas Geográficas	Grados	Minutos	Segundos	Altitud
Latitud				
Longitud				

Coordenadas Planas Magna Sirgas	Altitud	Origen
Este		
Norte		

Descripción acceso al predio: _____

3. INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DE LA FUENTE HÍDRICA:

Oferta total de la fuente (l/s): _____ Método empleado: _____
Oferta disponible en la fuente (l/s): _____ Método empleado: _____
Aforo realizado en la fuente (l/s): _____ Método empleado: _____
Demanda de agua concesionada (l/s): _____ Número de usuarios concesionados: _____
Espacio para registro de aforo:

Existen poblaciones que se sirven de las mismas aguas para los menesteres domésticos de sus habitantes o para otros fines que puedan afectarse con el aprovechamiento que se solicita. SI: ____ No: ____
Observación general: _____

Corponor

FORMATO DE VISITA OCULAR PARA EL TRÁMITE DE EVALUACIÓN , SEGUIMIENTO Y CADUCIDAD DE CONCESIONES DE AGUAS SUPERFICIALES
BASE LEGAL: DECRETO 1076 DEL 26 DE MAYO DE 2015
MPO-05-F-03-3 – Versión 3 – 28/09/2021

4. INFORMACIÓN DEL PUNTO DE CAPTACIÓN

Nombre de la fuente: _____ Tramo en el cual se encuentra ubicado el usuario: _____
Tipo de fuente abastecedora: _____ Código de la fuente: _____
Tipo de centro Poblado: _____ Nombre de centro poblado:_____
Vereda/corregimiento: _____ Municipio: _____ Dpto.: _____
Localización en coordenadas geográficas WGS 84 y/o Planas:

Coordenadas Geográficas	Grados	Minutos	Segundos	Altitud
Latitud				
Longitud				

Coordenadas Planas Magna Sirgas	Altitud	Origen
Este		
Norte		

Descripción acceso a la captación: _____

5. INFORMACIÓN DE LAS OBRAS EXISTENTES

Marcar con X si cuenta con:

Sistema de captación:		Componentes del Sistema	
Cámara de toma directa		Aducción	
Captación flotante con elevación mecánica		Conducción	
Muerte de toma		Desarenador	
Presa de derivación		Tanque de reserva	
Toma de reja		Planta de Tratamiento de Agua Potable	
Captación mixta		Red de distribución	
Captación móvil con elevación mecánica		Tanque de almacenamiento final	
Toma sobre		Cuenta con un sistema de medición: SI: ___ NO: ___	
Toma sumergida		Cual: _____	
Otra. Cual:		Estado del sistema: Bueno ____ Regular ____ Malo____	

Descripción de la captación: _____

6. INFORMACIÓN DEL MÓDULO DE CONSUMO

Tipo de uso: Consumo humano y doméstico	Tipo de uso: Agrícola/riego/silvicultura	Tipo de uso: Abrevadero/acuario	Otros usos:
Número Total de beneficiarios:	Tipo de Cultivo:	Tipo de Animal:	Descripción:
• Permanentes: ____ Transitorios:	Área (Ha): ____ Eficiencia (%):	Número de Animales:	
Aprovechamiento (dias):	Producción (Ton/año):	Rotación (cultivos/año):	
Caudal (l/s): ____ Dotación (l/h/d):	Caudal (l/s):	Caudal (l/s):	Caudal (l/s):
Porcentaje de cobertura (%):	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:
Observaciones:			

Caudal total autorizado (l/s): _____ Tiempo por el cual se otorga el permiso ambiental: _____
Caudal Captado (l/s): _____ (en caso de seguimiento)

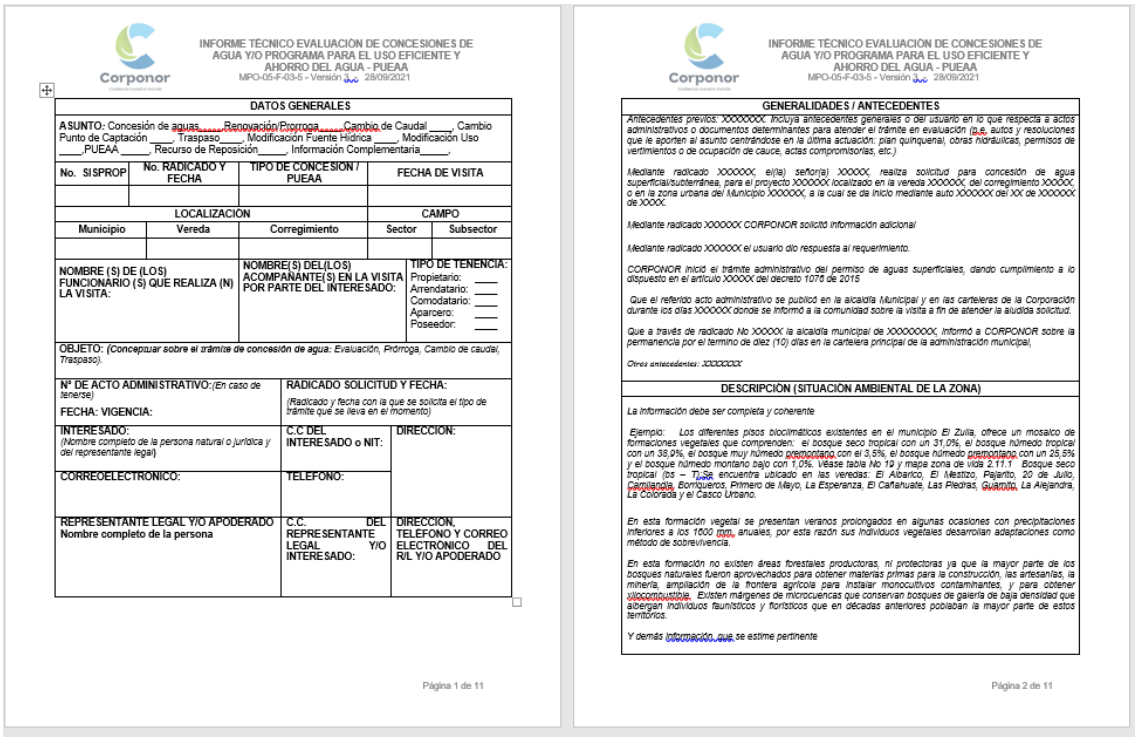
7. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES PARA SEGUIMIENTO DE CONCESIONES DE AGUA SUPERFICIALES

Nombre completo Funcionario / Contratista CORPONOR

Firma de la persona que atendió la visita

Firma de Funcionario / Contratista quien realiza la visita

Apéndice F. Formato de Informe Técnico de Evaluación de Concesiones de Agua y/o Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA MPO-05-F-03-5, versión 1, 19/10/2020. Fuente: Corporon 2021.



INFORME TÉCNICO EVALUACIÓN DE CONCESIONES DE AGUA Y/O PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEAA
MPO-05-F-03-5 - Versión 3 28/09/2021

DATOS GENERALES				
ASUNTO: Concesión de aguas ____,Renovación/Prorroga ____,Cambio de Caudal ____, Cambio Punto de Captación ____, Traspaso____, Modificación Fuente Hídrica ____, Modificación Uso ____,PUEAA _____, Recurso de Reposición_____, Información Complementaria_____.				
No. SISPROP	No. RADICADO Y FECHA	TIPO DE CONCESION / PUEAA	FECHA DE VISITA	
LOCALIZACION			CAMPO	
Municipio	Vereda	Corregimiento	Sector	Subsector
NOMBRE (S) DE (LOS) FUNCIONARIO (S) QUE REALIZA (N) LA VISITA:	NOMBRE(S) DEL(LOS) ACOMPAÑANTE(S) EN LA VISITA POR PARTE DEL INTERESADO:	TIPO DE TENENCIA: Propietario: ____ Arrendatario: ____ Comodatario: ____ Aparcero: ____ Poseedor: ____		
OBJETO: *(Conceptuar sobre el trámite de concesión de agua: Evaluación, Prórroga, Cambio de caudal, Traspaso).*				
Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO: *(En caso de tenerse)* FECHA: VIGENCIA:	RADICADO SOLICITUD Y FECHA: *(Radicado y fecha con la que se solicita el tipo de trámite que se lleva en el momento)*			
INTERESADO: *(Nombre completo de la persona natural o jurídica y del representante legal)*	C.C DEL INTERESADO o NIT:	DIRECCION:		
CORREOELECTRONICO:	TELEFONO:			
REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO Nombre completo de la persona	C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O INTERESADO:	DIRECCION, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO DEL R/L Y/O APODERADO		

Página 1 de 11

INFORME TÉCNICO EVALUACIÓN DE CONCESIONES DE AGUA Y/O PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEAA
MPO-05-F-03-5 - Versión 3 28/09/2021

GENERALIDADES / ANTECEDENTES

Antecedentes previos: XXXXXXX. Incluya antecedentes generales o del usuario en lo que respecta a actos administrativos o documentos determinantes para atender el trámite en evaluación (p.e. autos y resoluciones que le aporten al asunto centrándose en la última actuación: plan quinquenal, obras hidráulicas, permisos de vertimientos o de ocupación de cauce, actas compromisorias, etc.)

Mediante radicado XXXXXX, el(la) señor(a) XXXXX, realiza solicitud para concesión de agua superficial/subterránea, para el proyecto XXXXXX localizado en la vereda XXXXXX, del corregimiento XXXXX, o en la zona urbana del Municipio XXXXXX, a la cual se da inicio mediante auto XXXXXX del XX de XXXXXX de XXXX.

Mediante radicado XXXXXX CORPONOR solicitó información adicional

Mediante radicado XXXXXX el usuario dio respuesta al requerimiento.

CORPONOR inició el trámite administrativo del permiso de aguas superficiales, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo XXXXX del decreto 1076 de 2015

Que el referido acto administrativo se publicó en la alcaldía Municipal y en las carteleras de la Corporación durante los días XXXXXX donde se informó a la comunidad sobre la visita a fin de atender la aludida solicitud.

Que a través de radicado No XXXXX la alcaldía municipal de XXXXXXXX, informó a CORPONOR sobre la permanencia por el termino de diez (10) días en la cartelera principal de la administración municipal,

Otros antecedentes: XXXXXXX

DESCRIPCIÓN (SITUACIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA)

La información debe ser completa y coherente

Ejemplo: Los diferentes pisos bioclimáticos existentes en el municipio El Zulia, ofrece un mosaico de formaciones vegetales que comprenden: el bosque seco tropical con un 31,0%, el bosque húmedo tropical con un 38,0%, el bosque muy húmedo premontano con el 3,5%, el bosque húmedo premontano con un 25,5% y el bosque húmedo montano bajo con 1,0%. Véase tabla No 19 y mapa zona de vida 2.11.1 Bosque seco tropical (bs – T).Se encuentra ubicado en las veredas: El Albarico, El Mestizo, Pajarito, 20 de Julio, Camilandia, Borriqueros, Primero de Mayo, La Esperanza, El Cañahuate, Las Piedras, Guamito, La Alejandra, La Colorada y el Casco Urbano.

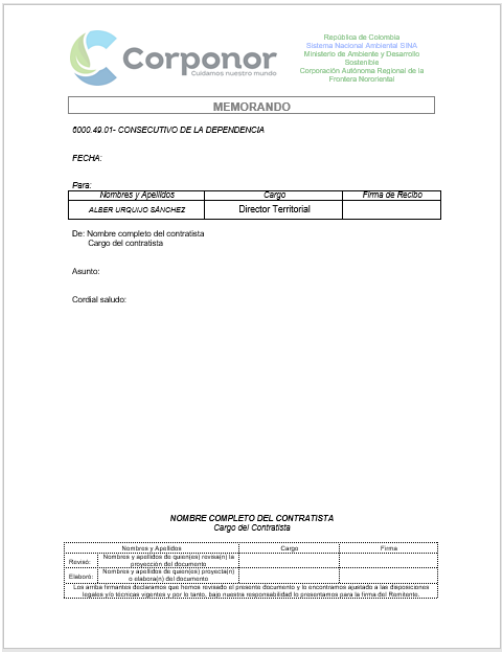
En esta formación vegetal se presentan veranos prolongados en algunas ocasiones con precipitaciones inferiores a los 1600 mm, anuales, por esta razón sus individuos vegetales desarrollan adaptaciones como método de sobrevivencia.

En esta formación no existen áreas forestales productoras, ni protectoras ya que la mayor parte de los bosques naturales fueron aprovechados para obtener materias primas para la construcción, las artesanías, la minería, ampliación de la frontera agrícola para instalar monocultivos contaminantes, y para obtener combustible. Existen márgenes de microcuencas que conservan bosques de galería de baja densidad que albergan individuos faunísticos y florísticos que en décadas anteriores poblaban la mayor parte de estos territorios.

Y demás información que se estime pertinente

Página 2 de 11

Apéndice G. Modelo de formato para elaboración de comunicaciones a nivel interno de la Corporación. Fuente: Corponor (2021).



Corponor
Cuidamos nuestro mundo

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental

MEMORANDO

5000.49.01- CONSECUTIVO DE LA DEPENDENCIA

FECHA:

Para:

Nombres y Apellidos	*Cargo*	*Firma de Recibo*
ALBER URQUIJO SÁNCHEZ	Director Territorial	

De: Nombre completo del contratista
Cargo del contratista

Asunto:

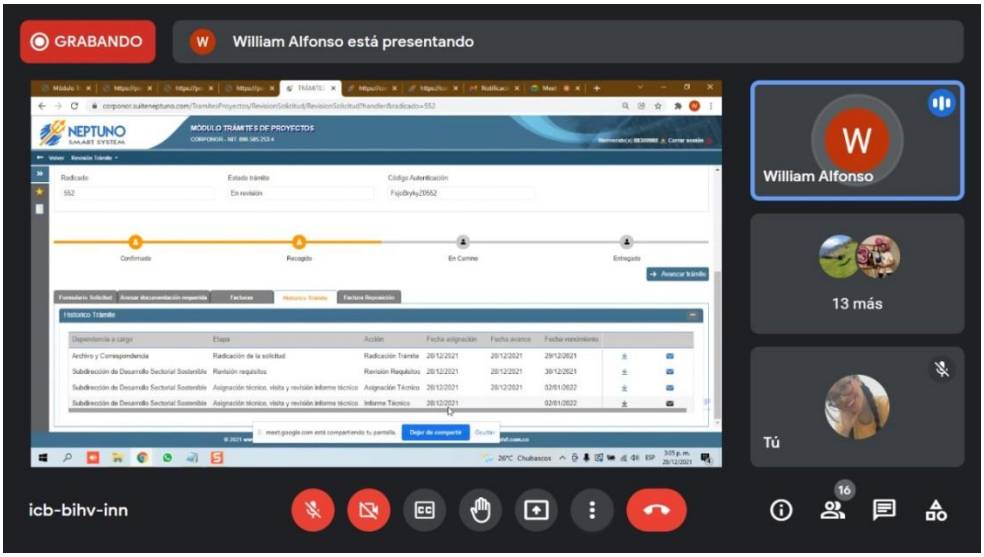
Cordial saludo:

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA
Cargo del Contratista

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Nombres y apellidos de quien(es) la) revisión del documento		
Elaboró:	Nombres y apellidos de quien(es) elaboración del documento		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Nombrante.

Apéndice H. Asistencia virtual del Lanzamiento y capacitación del nuevo Software NEPTUNO 28/12/2021, programa pronto a utilizarse como base de datos de la información de los usuarios y demás procesos llevados en CORPONOR Territorial Ocaña. Fuente: Pasante.



Apéndice I. Participación y apoyo en la auditoría externa realizada a Corponor el día 01 de diciembre de 2021.

